

**Sobrepoblación relativa
y Urbanización en
el Ecuador**

**revista
ciencias
sociales**

12 ✓

VOLUMEN IV 1981



Director de la Revista: Rafael Quintero

Consejo Editorial: Gonzalo Abad, Iliana Almeida, Luis Barriga, Alfredo Castillo, Diego Carrión, Agustín Cueva, Martha de Diago, Esteban del Campo, Manuel Chiriboga, Bolívar Echeverría, Daniel Granda, Andrés Guerrero, Nicanor Jácome, Ana Jusid, Juan Maiguashca, Pablo Maríñez, Enzo Mella, Alejandro Moreano, Segundo Moreno, Ruth Moya, Gonzalo Muñoz, Miguel Murmis, Lautaro Ojeda, Oswaldo Barsky, Simón Pachano, François Perus, Arturo Roig, América Ruiz, Napoleón Saltos, Dora Sánchez, César Verduga.

CONTENIDO

ESTUDIOS

El Proceso de Urbanización del Ecuador 1962-1974 . . . 13
Juan María Carrón

Los Movimientos Sociales Urbanos en América:
Integración y Ruptura Política 43
Carlos Larrea Maldonado

Acumula Periférica, Absorción de Fuerza de trabajo y
Sobrepoblación relativa: Algunas notas básicas 77
J.P. Pérez Sáenz

Sobrepoblación Relativa: Un acercamiento al caso
del Campesinado Serrano 110
Simón Pachano

OTROS TEMAS

El Potencial Desarrollo de los Empresarios Mineros
Bolivianos de la Segunda Mitad del Siglo XIX 139
León Bieber

El Problema de lo Nacional en el Ecuador 158
Ileana Almeida

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
ESCUELA DE SOCIOLOGIA Y CIENCIAS POLITICAS
PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES
"JOAQUIN GALLEGOS LARA"

La Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central del Ecuador, convoca al Primer Concurso Nacional Joaquín Gallegos Lara, tendiente a estimular los esfuerzos de investigación social sobre las áreas temáticas siguientes, todas ellas referentes al Ecuador:

- Estado, Régimen y Proceso Político
- Realidad e Historia del Movimiento Obrero y Popular
- Arte, Cultura e Ideología.

BASES

- 1.—Podrán participar en el concurso todo ecuatoriano o extranjero residente en el país sin límite de edad.
- 2.—Los ensayos deberán ajustarse a las áreas temáticas planteadas.
- 3.—Los trabajos deberán tener una extensión mínima de 150 páginas mecanografiadas a doble espacio, tamaño carta.
- 4.—El trabajo deberá ser inédito.
- 5.—Los concursantes firmarán con seudónimo. En sobre aparte y cerrado, se acompañará una tarjeta con el nombre completo y dirección del concursante.
- 6.—Los trabajos se receptorán en la Secretaría de la Escuela de Sociología hasta el 30 de noviembre de 1981.
- 7.—Se otorgarán un 1ro. y dos 2dos. premios de 100.000 y 50.000 sucres respectivamente y 3 menciones honoríficas.
- 8.—El tribunal podrá declarar desierto el concurso.
- 9.—El veredicto del jurado se dará a conocer por la prensa en la primera quincena del mes de febrero de 1982.
- 10.—Los trabajos premiados serán publicados bajo la responsabilidad de la Escuela.
- 11.—Los tres nombres de los miembros del Tribunal Calificador serán comunicados en el momento oportuno.

Quito, 4 de mayo de 1981

Alejandro Moreano
Director

ESTUDIOS

EL PROCESO DE URBANIZACION DEL ECUADOR 1962 - 1974

Juan María Carrón
FLACSO - Sede Quito

Introducción

En trabajos anteriores referidos al proceso de urbanización del Ecuador durante los años 1950 a 1962 se descubren las grandes tendencias observables durante ese período. ¹ El estudio de lo acontecido durante esos años permitió constatar un crecimiento urbano muy superior al crecimiento demográfico total, una concentración del crecimiento urbano y poblacional en la Costa y una concentración bicéfala de la población urbana (en Quito y Guayaquil) con tendencias a la disminución, al ser contrapesada por el rápido crecimiento de las ciudades medianas de la Costa.

Por otro lado se vinculaba ese crecimiento urbano a ciertos factores: la "urbanización de la economía" fenómeno que se daba con mayor intensidad en la Costa, dada una mayor concentración en esa región de las actividades financieras y fabriles, del comercio y de los servicios, y a las migraciones Costa-Sierra, que fueron intensas durante el período.

Fundamentalmente de acuerdo con el análisis realizado acerca de lo sucedido en ese período intercensal ahora nos proponemos estudiar el siguiente período intercensal (1962-1974) durante el cual se presentan nuevas tendencias que en parte contrapesan e introducen variaciones en el proceso de urbanización del Ecuador.

Estas nuevas tendencias son de aparición relativamente reciente, constituyen un proceso aún en curso y una variación de la constante comprobada en varios períodos históricos anteriores que podría ser puramente coyuntural o prolongarse por las próximas décadas. Por esto mismo aún no se pueden aventurar al respecto conclusiones definitivas sino sólo formular algunas hipótesis basadas en un rápido análisis del material estadístico disponible. Esto es lo que pretendemos hacer en el presente trabajo que se ofrece más como material de discusión que como documento acabado.

I. El crecimiento demográfico total y el crecimiento de la población urbana del Ecuador en el período 1962-1974

Aunque la población total del Ecuador creció durante el período 1962-1974 a un ritmo más rápido que durante la etapa intercensal anterior (3.3 o/o anual acumulativo contra 2.8 o/o), la urbanización definida con criterio administrativo (población en cabeceras provinciales y cantonales) disminuyó ligeramente su alta tasa de crecimiento. Este fenómeno aparece ligado al de la

(1) *En especial en trabajo de Liliana de Riz sobre el proceso de Urbanización del Ecuador 1950-65.*

redistribución interregional de la población del país. Durante la década de los años 50 altas proporciones de la población serrana emigraron hacia la costa engrosando la población tanto urbana como rural de la región. A partir de los años 60 la Sierra manifiesta una mayor capacidad de retención de su población nativa. Aunque el porcentaje de la población total del Ecuador que reside en la Sierra desciende del 58 o/o en 1950 al 48 o/o en 1974 y la de la Costa asciende del 40 o/o al 48 o/o, este fenómeno es más acentuado durante los años 50-62 que durante los años 62-74.

CUADRO No. 1

TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO DEMOGRAFICO SEGUN REGIONES
Y AREAS URBANA Y RURAL (porcentaje)

	1950-62	1962-1974
Total Nacional	2,8	3,3
Sierra	1,7	2,8
Costa	4,2	3,5
Oriente	4,1	7,2
Galápagos	4,9	4,7
Area urbana	4,8	4,5
Area rural	1,9	2,5

FUENTE: C.A.D. Población del Ecuador, Composición y Crecimiento. Quito, Diciembre 1974.

Aunque el ritmo de urbanización ha disminuido ligeramente este fenómeno no puede ocultar el hecho de la creciente urbanización del país. Definiendo siempre a la población urbana según el criterio administrativo ésta pasa del 28.5 o/o de la población total en 1950 al 36.0 o/o en 1962 y al 41.4 o/o en 1974. Durante este último año en dos provincias la población urbana supera el 60 o/o: Pichincha (67 o/o), Guayas (73 o/o), en una llega casi al 50 o/o: El Oro (46.7 o/o) y en otras 5 provincias supera al 30 o/o: Esmeraldas, Imbabura, Tungurahua, Azuay y Carchi.

Si se define a la población urbana con relación al número de habitantes de los centros poblados también se observan tasas de crecimiento realmente altas, muy superiores a la de crecimiento de la población total. En especial, si se considera a la población residente en centros de 20.000 habitantes y más, ésta comprende en 1974 una proporción realmente significativa de la población total.

Mientras tanto el incremento de la población rural fue, durante los dos períodos intercensales, inferior al crecimiento demográfico del total del país. Aunque durante los años 1962-74 se observa una mayor capacidad del agro para retener a los nuevos contingentes de población emergentes en virtud del crecimiento vegetativo, aún se dan pérdidas netas y una notable emigración desde los núcleos rurales a los centros urbanos.

CUADRO No. 2

PORCENTAJES DE POBLACION URBANA SOBRE POBLACION TOTAL, SEGUN
DIVERSOS CRITERIOS Y TASAS DE INCREMENTO ANUAL ACUMULATIVO
1950 - 1962 - 1974

Criterio	Porcentajes de P. Urb. sobre P.T.			Tasas anuales de incremento	
	1950	1962	1974	50-62	62-74
administrativo	28,5	36,0	41,4	4,8	4,5
Centros de 2.000 habitantes y más	27,9	37,7	44,4	5,5	4,6
Centros de 20.000 habitantes y más	17,8	27,9	35,3	6,8	5,2

FUENTE: Censos demográficos 1950 - 62 - 74. Elaboración Juan M. Carrón.

CUADRO No. 3

TASAS ANUALES ACUMULATIVAS DE INCREMENTO DE LA POBLACION RURAL

	1950-1962	1962-1974
Pob. rural según criterio administrativo	1,9	2,5
Pob. rural en centros de menos de 2.000 habitantes	1,6	2,3

FUENTE: Datos censales. Elaboración Juan M. Carrón.

Aunque el proceso de urbanización sigue su curso alimentado tanto por el crecimiento vegetativo de la población urbana como por las migraciones rural-urbanas, se reviste en el período más reciente de características diferentes a las del período anterior. En vez de presentar tasas de crecimiento notablemente altas en la Costa y estacionarias, o incluso negativas en la Sierra, los ritmos de crecimiento tienden a equipararse en ambas regiones a partir del año 1962. Durante los años 50 a 62 la población urbana de la Costa se duplica, mientras que la de la Sierra sólo aumenta en algo más de un 50 o/o; en cambio en el siguiente período la tasa de crecimiento urbano de la Costa sólo es ligeramente superior a la de la Sierra. Es sobre todo significativa la recuperación de los centros poblados de 2.000 a 5.000 habitantes de la Sierra, los que pasan de una tasa de crecimiento negativa a una moderadamente positiva.

Este mismo fenómeno se puede constatar revisando los índices de crecimiento de la población urbana (según criterio administrativo) según provincias en los dos intervalos de tiempo intercensales. En la Sierra 4 provincias mejoran significativamente sus índices de crecimiento urbano 1962-1974 con

respecto a los de 1950-1962, otras tres mejoran moderadamente y sólo tres los disminuyen. En cambio en 4 de las 5 provincias de la Costa los índices de crecimiento notablemente altos del período 1950-62 descienden drásticamente. En cuanto al Oriente presenta en ambos períodos crecimientos altos, aunque concentrados sobre en las provincias de Pastaza y Zamora-Chinchipec y a partir de núcleos urbanos de muy pequeña población. Una provincia de la Costa de gran peso en la población urbana de esa región, como es la de Guayas tiene en 1962-74 un índice de crecimiento urbano menor que el de Pichincha y Azuay.

CUADRO No. 4

TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION URBANA
EN LA SIERRA Y EN LA COSTA, 1950-1962 Y 1962-1974

	1950-1962	1962-1974
Centros de más de 5.000 habitantes		
Sierra:	4,4	4,5
Costa:	6,7	5,1
Centros de 2.000 a 5.000 habitantes		
Sierra:	- 1,1	1,3
Costa:	1,4	1,3
Total centros de más de 2.000 habitantes		
Sierra:	3,6	4,3
Costa:	5,9	4,7

FUENTE: Datos censales. Elaboración Juan M. Carrón.

Otro aspecto del proceso de urbanización del Ecuador en el que se presentan cambios que podrían significar una variación de la tendencia histórica se refiere a la concentración bipolar del crecimiento urbano. Tradicionalmente Quito y Guayaquil representaron altas proporciones de la población urbana del país. En especial Guayaquil tuvo durante varias décadas una clara primacía dentro del sistema urbano del Ecuador. En el año de 1950 Guayaquil tiene el 28.3 o/o de la población urbana total y Quito el 23.0 o/o, otro 13.1 o/o estaba concentrado en 4 centros poblados de 20.000 habitantes o más, otras 7 ciudades situadas en el límite de 10.000 a 17.000 habitantes concentraban el 10 o/o de la población urbana mientras el 25.6 o/o restante estaba disperso en núcleos de población que sólo usando criterios muy amplios podían recibir el calificativo de urbanos. Si se adopta el criterio de que en el Ecuador el límite inferior de lo urbano está a partir de los núcleos de población de más de 10.000 habitantes —y justificaremos este criterio más adelante— en 1950 la población urbana del Ecuador alcanzaba a la cifra de 680.728 personas de las cuales el 30.8 o/o estaba en Quito, el 38.8 o/o en

Guayaquil, el 17.7 o/o en ciudades de 20.000 habitantes o más y el 13.5 o/o en ciudades de 10.000 a menos de 20.000 habitantes. Se daba, por consiguiente, una alta primacía de Guayaquil en el sistema urbano del país y una concentración de casi el 70 o/o de la población urbana en las dos ciudades principales del país.

CUADRO No. 5

INDICES DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION URBANA SEGUN PROVINCIAS

	1950-62 (1950 = 100)	1962-74 (1962 = 100)
Sierra		
Carchi	131,9	139,7
Imbabura	151,6	146,4
Pichincha	167,9	176,0
Cotopaxi	131,3	133,3
Tungurahua	154,0	150,1
Bolívar	138,8	123,5
Chimborazo	130,1	130,6
Cañar	113,0	133,9
Azuay	142,1	168,5
Loja	149,7	155,3
Costa		
Esmeraldas	236,0	182,1
Manabí	157,7	174,4
Los Ríos	233,9	190,0
Guayas	193,4	166,6
El Oro	260,8	187,4
Oriente		
Napo	119,7	235,5
Pastaza	209,7	234,1
Morona Santiago	138,8	214,3
Zamora-Chinchiipe	224,9	203,6

FUENTE: Censos de Población. Elaboración Juan M. Carrón.

Se podrá observar en el cuadro siguiente, en el que se considera como población urbana a la definida simplemente según criterios administrativos, que el peso relativo de Quito y Guayaquil aumenta en el período 1950-1962, llegando al 53.7 o/o de la población urbana total y esto a pesar del notable crecimiento de las ciudades de más de 20.000 habitantes; sigue incrementándose por consiguiente, la tendencia a la concentración bipolar del crecimiento urbano. Pero en el período 1962-1974 se advierten signos suficientemente reveladores de la reversión de esta tendencia. El porcentaje de la población urbana total que detenta Quito se mantiene estacionario, el de Guaya-

quil disminuye y correlativamente, casi un tercio de la población urbana se concentra ahora en centros de 20.000 habitantes y más, los que pasan del número de 13 en 1962 a 21 en 1974. Si consideramos de nuevo como población "propiamente urbana" a la residente en centros de más de 10.000 habitantes ésta llega a la cifra de 2'465.174 personas en 1974, de las cuales sólo el 57.2 o/o están concentradas en Quito y Guayaquil, lo que —como es evidente— representa una disminución muy significativa de la proporción que estas dos ciudades detentaban en 1950.

Cuadro No. 6

PORCENTAJES DE LA POBLACION URBANA TOTAL (ADMINISTRATIVA) EN QUITO, GUAYAQUIL Y CUIDADES DE MAS DE 20.000 HABITANTES

	<u>1950</u>	<u>1962</u>	<u>1974</u>
Quito	23,0	22,0	22,1
Guayaquil	28,3	31,7	30,2
— Quito más Guayaquil ¹	51,3	53,7	52,3
— Centros de más de 20.000 hab. menos Quito y Guayaquil	13,1	23,9	32,9

Fuente: Datos censales. Elaboración Juan M. Carrón

1. Para el año 1950 hemos incluido a Manta, la que a pesar de tener menos de 20.000 habitantes estaba en el límite de este estrato.

El hecho más significativo del reciente proceso de urbanización del Ecuador lo constituye el notable crecimiento de las ciudades de más de 20.000 habitantes, excepto Quito y Guayaquil, fenómeno ya observado durante el período 1950-62 y en plena vigencia durante el período intercensal más reciente. En efecto, aunque estas dos ciudades siguen creciendo a una tasa anual superior a la de crecimiento total de la población (4,4 y 4,0 o/o respectivamente contra un crecimiento del total del país del 3,3 o/o anual acumulativo) Guayaquil disminuye su tasa anual de crecimiento (de 5,8 o/o en 1950-62 a 4,0 o/o en 1962-74) y, en menor medida Quito (de 4,7 o/o en 1950-1962 a 4,4 o/o en 1962-1974). Por el contrario, durante los años 1962-1974 las ciudades de más de 20.000 habitantes excepto Quito y Guayaquil crecen a la tasa anual acumulativa de 7.2 o/o. En cuanto a los centros menores crecen a tasas crecientemente inferiores a la de la población total en la medida en que disminuye el tamaño de su población. Todo indica que en el país siguen existiendo potentes movimientos de migración interna rural-urbana y urbano-urbana y que los principales beneficiarios de los mismos son los centros de más de 20.000 habitantes excepto Quito y Guayaquil mientras que los principales expulsos de población son los centros poblados de menos de 20.000 habitantes incluyendo tanto aquellos que pueden clasificarse como

urbanos como los que son propiamente rurales.

Cuadro No. 7

**TASAS ANUALES ACUMULATIVAS DE INCREMENTO DE LA POBLACION
URBANA SEGUN ESTRATOS 1962-1974 (en porcentajes)**

1.	Centros de más de 20.000 habitantes	5,2
	– Quito	4,4
	– Guayaquil	4,0
	– más de 20.000 habitantes excepto Quito y Guayaquil	7,2
2.	Centros de más de 5.000 a 20.000 habitantes	3,0
3.	Centros de más de 2.000 a 5.000 habitantes	1,3

Fuente: Datos censales. Elaboración J.M. Carrón

II. Características de la población económicamente activa de los centros urbanos

En diversos estudios realizados de diferentes áreas geográficas se ha comprobado que las migraciones rural urbanas dependen en una alta medida de factores de expulsión en el área rural que desplazan fuerza de trabajo desde esa área aunque no exista suficiente oferta de puestos de trabajo productivos y bien remunerados en las áreas urbanas. Sin embargo, la situación del mercado de trabajo en las áreas urbanas también aparece como un factor importante a considerar cuando se trata de explicar un proceso de urbanización acelerada. Con respecto al caso del Ecuador, en estudios realizados por otros investigadores, se ha mencionado el fenómeno de “urbanización de la economía”, el que más altamente concentrado en la Costa explicaría en parte el alto crecimiento urbano de esa región durante los años 1950-62. Con respecto a la “urbanización de la economía” queremos señalar algunos aspectos, referidos al período 1962-1974 y establecer algunas comparaciones con el período anterior.

Antes de introducirnos propiamente en el tema de la economía urbana y de cómo ésta incide en el mercado de trabajo urbano queremos hacer algunas observaciones más generales sobre la distribución de la población económicamente activa según regiones y ramas de actividad en el Ecuador. Ellas tratarán de definir mejor la situación del mercado de trabajo global dentro del cual los diversos factores que juegan dentro del fenómeno urbano son sólo una parte.

Antes de hacerlo, cabe distinguir entre un mayor grado de concentración de la economía, en términos de producción de bienes y servicios, en

ciertas áreas o centros poblados, y un mayor grado de concentración de oferta de puestos de trabajo en ciertas áreas geográficas. Ambos procesos de concentración no son necesariamente coincidentes. Actividades con una alta dotación de capital, con una alta producción y productividad pueden proporcionar una oferta muy baja de puestos de trabajo. Por el contrario actividades de muy poca importancia en términos de generación del producto bruto global, de generación del valor agregado o de dotación de capital, pueden ser bastante importantes desde el punto de vista de la ocupación. Esta contraposición es bien conocida —para citar un ejemplo referido al Ecuador— en el caso de los dos estratos de la Industria Manufacturera; El estrato fabril generador de relativamente muy pocos puestos de trabajo y el estrato artesanal, de baja densidad de capital, pero de alta importancia por la cantidad de puestos de trabajo que ofrece. Ahora bien, es el segundo proceso, el de generación y oferta de puestos de trabajo y su concentración en determinadas áreas, el que parece tener mayor relevancia para explicar desplazamientos de población y, específicamente, para explicar el proceso de urbanización. Dado que la población económicamente dependiente sigue la suerte y los desplazamientos de la población económicamente activa que la sustenta (excepto, naturalmente, el caso de estudiantes que se desplazan por razones de estudio y de otros grupos que se desplazan por razones extraeconómicas) y que la población económicamente activa actúa frente a diferenciales en el ingreso o en la disponibilidad de trabajo existentes en diversas áreas del país, los desplazamientos de población deben explicarse fundamentalmente —aunque no exclusivamente— en función de modificaciones acaecidas en la distribución espacial de puestos de trabajo. De este modo el estudio de los diferentes mercados de trabajo resulta particularmente útil para explicar un proceso de urbanización como el del Ecuador donde la migración interna ha significado un componente fuerte. Por otro lado resulta útil para conocer la función que cumplen las diversas ciudades dentro del sistema urbano y económico del país.

Un primer conjunto de datos ilustrativos consiste, precisamente, en aquellos que se refieren a la distribución de la población económicamente activa, tanto urbana como rural, del total del país.

En primer lugar se puede constatar que, si se habla en términos de distribución de la población económicamente activa según ramas de actividad, entre los años 1950-62, no se puede constatar una “urbanización de la economía”. Todo lo contrario, entre esos años el porcentaje del total de la PEA que trabaja en la rama agropecuaria asciende de un 49.5 o/o a un 55 o/o, dándose este incremento en forma mucho más acentuada en las provincias de la Costa, resultando así la paradoja de que aquellas provincias que presentaron mayores índices de crecimiento urbano durante los años 1950-62 fueron también aquellas en las que se produjo una ruralización de la economía (en términos de distribución por ramas de actividad de la PEA) concomitante al notable desarrollo de la agricultura para la exportación en la Costa y al desarrollo de la colonización agrícola en parte de la provincia de Pichincha.

Cuadro No. 8

**PORCENTAJES DE PEA EN LA AGRICULTURA Y PORCENTAJES DE
INCREMENTO DE LA PEA EN LA AGRICULTURA 1950-1974**

Prov. y Regiones	Porcentajes de la PEA total en la agricultura			Porcentajes de incremento	
	1950	1962	1974	1950-1962	1962-74
	o/o	o/o	o/o		
TOTAL REPUBLICA	49.5	55.6	46.2	31.2	11.9
SIERRA	49.37	55.6	43.7	15.4	-1.1
Carchi	51.53	60.9	57.9	30.8	7.9
Imbabura	40.98	50.1	43.4	27.1	-11.9
Pichincha	28.53	28.1	19.2	33.4	12.5
Cotopaxi	62.06	66.6	65.7	-9.3	27.2
Tungurahua	58.66	55.7	50.2	-21.3	30.3
Bolívar	80.89	83.1	75.7	11.8	-18.7
Chimborazo	57.47	72.2	61.8	32.9	-14.9
Cañar	38.39	61.7	50.9	34.3	-6.4
Azuay	44.45	59.2	40.6	6.4	-17.6
Loja	64.58	73.9	69.4	26.5	-1.1
COSTA	48.48	54.8	47.4	57.7	21.8
Esmeraldas	64.35	67.2	55.3	42.5	23.0
Manabí	56.83	73.7	67.7	57.6	12.5
Los Ríos	70.84	78.2	72.9	66.2	35.1
Guayas	33.51	35.3	29.9	52.9	25.2
El Oro	60.34	62.8	51.4	73.0	21.2
EL ORIENTE	71.67	74.7	67.6	32.3	102.2
GALAPAGOS	74.55	58.0	32.3	41.6	11.0
Zonas en discusión			86.2		

Fuente: 1) JUNAPLA, La Población del Ecuador (JUNAPLA, Cuenca, 1960) Cuadro A-neXo No. 7; 2) JUNAPLA, II Censo de Población y I de Vivienda, 1962, Tomo III, pp. 65-86; 3) JUNAPLA II Censo de Población, 1974: Resultados Definitivos Resumen Nacional, (JUNAPLA, Quito, 1976, p. 84).

Elaboración: Alan Middleton, FLACSO.

En verdad, durante los años 1950-62 no se observa un desarrollo relativo mayor de aquellas ramas de actividad que suelen presentar una localización típicamente urbana —nótese que siempre nos referimos a puestos de trabajo y a captación de la PEA—. En efecto, mientras el sector agropecuario capta a una proporción creciente de la PEA la Industria Manufacturera desciende de un 23,8 o/o a un 14,6 o/o. Descenso que no se ve compensado con la creación de nuevos puestos de trabajo en los ramos de la Construcción el Comercio o los Servicios. Estas tres últimas ramas absorben en 1962 sólo a un 23,3 o/o de la PEA total, mientras que en 1950 captaban a un 1

19,6 o/o de la PEA total.

Cuadro No. 9

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL ECUADOR, SEGUN
RAMAS DE ACTIVIDAD (en porcentajes)

	1950	1962	1974
Agricultura	49.5	55.5	46.9
Minas	0.4	0.3	0.3
Industria Manufacturera 23.8		14.6	11.8
Construcciones	2.2	3.3	4.5
Electricidad y agua	0.1	0.3	0.4
Comercio	5.7	6.8	9.9
Transporte	2.0	3.0	2.9
Servicios	11.7	13.2	18.3
Actividades no especificadas	4.4	3.0	4.9
TOTAL	100	100	100

* Total de la Población Económicamente Activa no incluye trabajadores nuevos.

FUENTE: JUNAPLA, *La Población del Ecuador* (JUNAPLA, Cuenca, 1960) Cuadro Anexo No. 6; 2) JUNAPLA, II. *Censo de Población y I de Vivienda*, 1962, Tomo III, pag. 64; 3) JUNAPLA, III *Censo de Población, 1974: Resultados Definitivos, Resumen Nacional*, JUNAPLA, Quito, 1976, p. 96.

ELABORACION: Alan Middleton - FLACSO

La paradoja se disuelve cuando se examina el perfil de la PEA en los centros urbanos del Ecuador durante el año 1962. El Centro de Análisis Demográfico realizó un estudio ² en el que analizó diversas características de la población del Ecuador, dividiéndola en 4 estratos.

I Ciudades de 100.000 habitantes y más.

(2) *Centro de Análisis Demográfico: Población del Ecuador, Composición y Crecimiento 1950 - 62 - 84; Cade; Diciembre 1974.*

- II Ciudades de 10.000 a 99.999 habitantes.
- III Ciudades de 2.000 a 9.999 habitantes.
- IV Centros de menos de 2.000 habitantes.

El estudio que se refiere fundamentalmente a datos extraídos del Censo de Población 1962, arroja interesantes resultados. En la parte pertinente a distribución de la PEA según ramas de actividad aparece claramente el estrato de centros menores de 2.000 habitantes con características propiamente rurales: un 81.4 o/o de su PEA se ocupa en actividades agropecuarias y sólo un 8.8 o/o en actividades artesanales. Distribución esta de la PEA totalmente normal y esperable en centros poblados de esa magnitud de población. Pero lo notable es que los centros poblados del estrato III (de 2.000 a 9.999 habitantes) tienen nada menos que un 62.23 o/o de su PEA ocupada en la Agricultura, mientras que sólo un tercio de su PEA está vinculada a actividades no directamente relacionadas con el agro. Estos centros poblados, son, para una alta proporción de su población activa, ciudades dormideros para trabajadores cuyas fuentes de trabajo no están localizadas en el casco "urbano". Es por ello que difícilmente podemos clasificar a estos centros como urbanos. En el caso del Ecuador, todos los centros menores de 10.000 habitantes deberían ser clasificados como rurales o como una forma mixta de urbano-rural.

Aún los centros de 10.000 a 99.999 habitantes tienen algo más de un tercio de su PEA ocupada en la agricultura. Aunque desempeñan en mayor medida la función de localización de actividades productivas artesanales y fabriles y de provisión de servicios aún no eliminan en forma significativa la función del centro de residencia para trabajadores en actividades extraurbanas.

Por último, en el estrato I, tenemos finalmente centros donde la PEA está ocupada en actividades económicas localizadas en la propia urbe, y en forma casi exclusiva.

De modo que el formidable incremento de la población urbana en la Costa durante el período 1950-1962, en el estrato II (y a fortiori en el estrato III) no se debe tanto al fenómeno de la localización de actividades económicas en esas ciudades, y a su incremento durante el período 1950-62, sino al incremento de las actividades propiamente agrícolas vinculadas a la agroexportación. No se trata tanto de una urbanización de la economía, como de una ruralización de la economía que, por un extraño mecanismo, potencia a la población de los centros urbanos.

Es diferente el caso del proceso de urbanización durante el período más reciente. Disminuye en términos relativos la proporción de la PEA total que absorbe la agricultura, la que desciende del 55,6 o/o al 46,2 o/o. En términos de ocupación se puede hablar de una desruralización de la economía que no es compensada por una abundante creación de nuevos puestos de traba-

jo en la Industria Manufacturera sino más bien por la expansión de la ocupación (presumiblemente de baja productividad y de baja remuneración) en el comercio y los servicios. Entre los años 1962 y 1974 en la Agricultura se crean sólo 95.272 nuevos puestos de trabajo y en la Industria Manufacturera 16.098 mientras en el Comercio se crean 91.973 puestos nuevos y en los Servicios 138.872.

Cuadro No. 10

**DISTRIBUCION DE LA PEA URBANA DEL ECUADOR SEGUN
ESTRATOS Y RAMAS DE ACTIVIDAD 1962 (En porcentajes)**

Ramas de actividad	Estratos		
	I	II	III
Agri. Silv. caza y pesca	3.99	34.90	62.23
Minas y canteras	0.28	0.14	0.53
Ind. Manufacturera	24.82	19.36	14.60
Construcción	7.68	4.69	2.69
Electricidad, gas, agua, san.	0.71	0.17	0.07
Comercio	16.56	9.74	5.49
Transporte, almacenamiento	7.26	5.08	2.38
Servicios	35.08	21.19	10.43
No especificada	3.59	4.66	1.52
TOTAL	100.00	100.00	100.00

Fuente: Censo de Población de 1962.

Elaboración: Centro de Análisis Demográfico.

Ahora el crecimiento urbano es más lento que en el período anterior y está más vinculado a la expansión de actividades económicas localizadas en las mismas ciudades. En especial las ciudades de la Costa del estrato II y del estrato III, cuyo crecimiento está muy directamente vinculado a la expansión de la actividad agropecuaria de la región, presentan tasas de crecimiento notablemente menores. Simultáneamente cambia el perfil de distribución de la PEA según ramas de actividad en las ciudades del Ecuador.

En el estrato I, que en 1974 comprende a tres ciudades: Quito, Guayaquil y Cuenca, disminuye notablemente la proporción de la PEA total ocupada en la Industria Manufacturera, y aumenta correlativamente la concen-

trada en actividades del Comercio y Servicios; actividad esta última en la que el desglose efectuado entre servicios financieros y servicios personales permite captar a una gran proporción de la PEA ocupada en actividades de muy baja productividad y remuneración. En cuanto al estrato II, deja de ser simple lugar de residencia para un tercio de su población activa, excepto el caso de las ciudades entre 10.000 y 20.000 habitantes de la Costa. El proceso de urbanización se ha afianzado, es más dependiente de actividades económicas propiamente urbanas pero se realiza con una sobrecarga de oferta de trabajo en actividades de servicios y de comercio no establecido.

CUADRO No. 11

INCREMENTO DE LA POBLACION URBANA EN LOS ESTRATOS I Y II
DURANTE LOS PERIODOS 50 - 62 - 74 (tasas anuales acumulativas)

	1950-62	1962-74
Estrato II (100.000 y más)		
Total:	5.3	4.8
Sierra:	4.5	5.8
Costa:	5.8	4.0
Estrato II (10.000 a 99.999)		
Total:	7.3	5.5
Sierra:	3.9	4.0
Costa:	12.6	6.7

FUENTE: Censos de Población. Elaboración: Juan M. Carrón.

CUADRO No. 12

DISTRIBUCION DE LA PEA SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD
EN EL ESTRATO I AÑO 1974

	GUAYAQUIL	QUITO	CUENCA	TOTAL
Agricultura, pesca	2,21	1,30	3,62	1,92
Minas	0,19	0,56	0,09	0,34
Indust. manufact.	15,83	17,71	23,25	17,12
Elect., gas y agua	0,62	1,05	1,05	0,79
Construcciones	6,51	10,05	4,87	7,90
Comercio	22,83	15,17	15,20	19,11
Transporte	5,05	4,62	4,32	4,82
Estab. Financieros	3,11	3,27	1,57	3,07
Servicios	31,25	38,70	38,80	34,92
N.E.	10,27	6,36	5,66	8,30
Trabajadores	2,14	1,21	1,44	1,70
TOTAL	100.00	100,00	100,00	100,00

FUENTE: Censo de Población 1974. Elaboración: Juan M. Carrón.

CUADRO No. 13

DISTRIBUCION DE LA P.E.A. SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD EN EL ESTRATO II, SEGUN REGIONES
Y SUBESTRATOS: AÑO 1974

	Agric.	Minas	I. M.	Elect.	Const.	Comerc.	Transp.	Finanz.	Servic.	N. E.	T. N.	Total
Sierra + 20.000	6,54	0,22	16,49	0,86	5,58	16,83	7,09	1,78	36,37	6,31	1,66	100,00
Costa + 20.000	16,22	0,13	13,35	0,76	5,52	19,77	5,06	1,08	27,19	8,05	2,86	100,00
	TOTAL + 20.000											
	11,73	0,17	14,81	0,81	5,55	18,41	6,00	1,40	31,59	7,24	2,30	100,00
Sierra + 10.000 a 20.000	9,29	0,26	21,90	0,57	6,77	11,79	5,92	1,11	36,01	4,77	1,63	100,00
Costa + 10.000 a 20.000	35,38	0,28	9,87	0,35	4,71	15,26	3,65	0,75	20,43	7,18	2,13	100,00
	TOTAL + 10.000 a 20.000											
	23,73	0,27	15,14	0,45	5,63	13,71	4,66	0,91	27,39	6,10	1,91	100,00
Total del Estrato II	14,31	0,19	14,90	0,73	5,57	17,40	5,71	1,30	30,68	7,00	2,22	100,00

FUENTE: Censo de Población de 1974.

Elaboración: Juan M. Carrón.



III. Las migraciones internas y el proceso de urbanización del Ecuador

Las consideraciones anteriores nos introducen en el tema de las migraciones internas y su incidencia sobre el proceso de urbanización del Ecuador. Tema que sólo podemos abordar tentativamente pues los procesos migratorios suelen revestirse de una gran complejidad que difícilmente es captada por la sola recolección de datos de origen censal. Es bastante frecuente que grandes grupos de población tengan varias migraciones sucesivas durante un período intercensal. Además los censos no registran los desplazamientos de aquellos que han migrado durante el período intercensal y han fallecido al momento del levantamiento del censo. Finalmente la información censal sobre migraciones internas, a pesar de todas sus limitaciones puede dar indicaciones bastante precisas si se trabaja al máximo nivel de desglose que permitan los datos censales lo que no siempre es posible, si no se dispone de tabulaciones especiales de los mismos.

Sin embargo, expondremos algunas de las tendencias más gruesas y fácilmente detectables con el ánimo de plantear algunas hipótesis de trabajo que deberían ser verificadas con un análisis más detallado de los datos censales y, sobre todo, con encuestas e investigaciones específicamente destinadas a estudiar las migraciones internas del Ecuador.

Si se define como migrante a aquella persona que ha cambiado de lugar de residencia habitual y como migrante interprovincial a aquel que ha cambiado su residencia habitual de una provincia a otra, obtenemos, según el Censo del año 1974, una imagen de grandes contingentes de población que se han desplazado de una provincia a otra durante los años anteriores a 1974. En base a esos datos censales hemos calculado los saldos de migración neta interprovincial (inmigración menos emigración) y su proporción con respecto a la población total de cada provincia en el año de 1974.

Como era de esperar —y este es un fenómeno ya bastante conocido— todas las provincias de la Sierra, con la excepción de la provincia de Pichincha, arrojan saldos de emigración neta interprovincial y todas las provincias de la Costa, con la excepción de Manabí y de Los Ríos presentan saldos de inmigración neta interprovincial. En cuanto al Oriente, es una zona receptora de inmigración.

Estos datos reflejan retrospectivamente el gran movimiento de emigración de la Sierra hacia la Costa acaecido principalmente en la década de los años 50 y el más reciente movimiento de emigración hacia el Oriente. Pero precisamente por tratarse de datos globales, referidos a migraciones acaecidas durante un largo período de tiempo anterior a 1974, ocultan variaciones en las tendencias migratorias que pudieron darse en diversos subperíodos. Algún indicio de esas variaciones ya lo tuvimos en el cuadro 1 de este trabajo. Allí observamos que la población de la Sierra creció —durante los años 1962-1974— a una tasa anual acumulativa notablemente superior a la de los años 1950-62. El fenómeno inverso se observó en la región de la Costa. Esto indi-

caba una disminución de las tradicionales migraciones Sierra-Costa durante el período intercensal más reciente. Un examen más cuidadoso de los datos existentes permite comprobar cambios significativos en la dinámica de población del Ecuador.

CUADRO No. 14

SALDOS DE MIGRACION NETA INTERPROVINCIAL (1)
(En porcentajes con respecto a la población total de cada provincia en 1974)

Provincias emisoras de emigración neta		Provincias receptoras de inmigración neta	
Bolívar	23,0	Esmeraldas	4,1
Loja	18,1	Guayas	10,6
Chimborazo	14,1	Pastaza	11,3
Cotopaxi	13,7	El Oro	13,1
Azuay	13,5	Galápagos	13,3
Manabí	13,0	Pichincha	18,2
Tungurahua	9,4	Morona Santiago	19,8
Carchi	16,7	Napo	25,5
Cañar	8,9	Zamora Chinchipe	38,4
Imbabura	8,7		
Los Ríos	3,7		

FUENTE: Censo de 1974.

(1) *No se incluye inmigración internacional.*

En términos generales se puede afirmar que se pasa de una situación en la que las migraciones Sierra-Costa constituyen casi la totalidad de las migraciones internas del país, a otra en la que adquieren predominante importancia las migraciones intraprovinciales (en el interior mismo de cada provincia) y las migraciones intrarregionales (Sierra-Costa; Costa-Costa y Oriente-Oriente).

El cuadro estadístico siguiente proporciona una primera visión global de esta variación. Disminuye la tasa de emigración neta (migración neta sobre población total en el año en cuestión) de la Sierra a otras regiones del país, de un - 4.7 o/o en 1962 a un - 3.77 o/o en 1974 y disminuye también, correlativamente la tasa de inmigración neta de la Costa, desde un 4.2 o/o a un 2.4 o/o. En términos relativos la Sierra pierde mucho menos población en el período que va desde 1962 a 1974 que en el período anterior a 1962. La región beneficiaria de estos flujos de población ya no es casi exclusivamente la Costa, como lo refleja el Censo de 1962, sino también el Oriente.

Pero lo más importante es constatar hasta qué punto aumentan las migraciones en el interior mismo de cada una de las provincias. Según el censo de 1962 las migraciones intraprovinciales acaecidas hasta ese año eran de muy escasa magnitud y considerablemente inferiores a las migraciones interprovinciales. En ninguna provincia de la Sierra o del Oriente las migraciones

Íntraprovinciales superaron el 16 o/o de la migración neta de las mismas con respecto a otras provincias del país. Lo mismo se puede observar en las provincias de la Costa, donde el índice alto de MIP/MEP de Esmeraldas y Los Ríos sólo se debe a que la inmigración neta en esas provincias fue de muy pequeña magnitud. Lo contrario se observa en el Censo de 1974. En dos provincias de la Sierra la migración intraprovincial equipara o supera a la emigración neta extraprovincial (Cañar e Imbabura), en las restantes adquiere magnitudes significativas. En todas las provincias de la Costa la magnitud de la migración intraprovincial supera ampliamente la migración neta interprovincial. En el Oriente se observa una situación similar a la de la Sierra.

CUADRO No. 15

MIGRACION INTERNA ENTRE PROVINCIAS DEL ECUADOR. 1962 - 1974
(No se considera migración internacional ni zonas en discusión
ni procedente de provincia ignorada)

Regiones y Prov.	1962		MIP(1)	1974		MIP(1)
	N° absoluto	M. Neta	MEP	N° absoluto	M. Neta	MEP
Sierra	- 105.048	- 4.7		- 118.618	- 3.77	
Azuay	- 36.627	- 13.4	0.01	- 49.593	- 13.51	0.64
Bolívar	- 11.887	- 9.0	0.03	- 33.313	- 23.0	0.58
Cañar	- 9.358	- 8.3	0.05	- 13.096	- 8.9	0.97
Carchi	- 15.170	- 16.9	0.05	- 20.140	- 16.7	0.75
Cotopaxi	- 26.001	- 16.8	0.02	- 32.497	- 13.7	0.44
Chimborazo	- 28.349	- 10.3	0.04	- 42.980	- 14.1	0.60
Imbabura	- 10.684	- 6.3	0.16	- 18.835	- 8.7	1.19
Loja	- 25.458	- 8.9	0.03	- 61.831	- 18.1	0.69
Pichincha	- 84.102	- 16.0	0.06	- 180.135	- 18.2	0.46
Tungurahua	- 25.616	- 14.4	0.03	- 26.468	- 9.4	0.82
Costa	88.467	4.2		75.919	2.4	
El Oro	21.047	13.1	0.21	27.490	13.1	1.67
Esmeraldas	1.430	1.2	1.05	8.434	4.1	4.60
Guayas	121.813	12.5	0.11	160.896	10.6	1.02
Los Ríos	- 3.042	- 1.2	1.22	- 14.387	- 3.7	3.57
Manabí	- 52.790	- 8.6	0.02	- 106.514	- 13.0	1.21
Oriente	15.895	21.4		42.858	20.6	
Morona Santiago	5.803	22.8	0.14	10.561	19.8	0.75
Napo	1.639	6.9	0.14	15.842	25.5	0.60
Pastaza	3.850	28.2	0.14	2.661	11.3	0.67
Zamora Chinchipe	4.603	40.4	0.04	13.256	38.4	0.26
Galápagos	686	29.3		538	13.3	0.49

(1) Migración intraprovincial sobre migración extraprovincial.

FUENTE: Censo de Población 1962 y 1974.

Elaboración: Columnas 1 y 2: Centro de Análisis Demográfico, Columna 3: J. M. Carrón.

Aunque el cuadro anterior permite detectar una situación nueva (3) la comparación que allí se establece entre los datos del Censo de 1962 y 1974 adolece del conocido defecto que la información global del último censo no sólo se refiere a migraciones internas acaecidas entre 1962 y 1974 sino también a flujos de personas que emigraron antes del año 1962 y aún sobrevivientes en el momento censal de 1974. Para obviar este defecto de una comparación entre datos globales de los dos censos hemos elaborado los dos siguientes cuadros estadísticos en los que sólo se consideran las migraciones internas acontecidas entre 5 y 9 años antes de 1974 (desde 1964 a 1969) y entre 0 y menos de 5 años antes de 1974 (desde 1970 a 1974), tal como están computadas en el Censo de 1974.

Las tendencias migratorias entre los años 1965 y 1969 (cuadro No. 16) ya difieren bastante significativamente de las observadas en el Censo de 1962 con respecto al período anterior a esa fecha; aunque todas las provincias de la Sierra con la sola excepción de Pichincha siguen siendo expulsoras netas de población ya no es la Costa la casi exclusiva beneficiaria de estos flujos. Según el Censo de 1962, el 84.2 o/o de la emigración neta interregional desde la Sierra a otras regiones del país es absorbida por la Costa y sólo el 15.1 o/o por el Oriente, absorbiendo Galápagos el pequeño residuo restante. Entre los años 1962 y 1969, según el censo de 1974, sólo el 50.4 o/o de la emigración neta desde la Sierra hacia otras regiones es absorbida por la Costa y el otro 50 o/o es absorbido por Oriente y Galápagos. Pero lo más importante es observar el aumento de la migración intraprovincial que constituye una clara diferencia con respecto a la imagen que proporcionaba el Censo de 1962.

Cuando pasamos al período 1970 - 1974 (Cuadro No. 17) las nuevas tendencias migratorias se acentúan. Ya aparece el Oriente como el principal receptor de la migración neta interregional que existe en el país, recibiendo contingentes de población no sólo ya desde la Sierra, sino también desde la Costa, y en cantidades significativas. Sin embargo, es la migración intraprovincial la que domina ahora el panorama de las migraciones internas. Las migraciones intraprovinciales en las provincias de la Sierra y de la Costa entre los años 1970- 1974 más que duplican la cifra observada entre los años 1965 y 1969, pasando de 140.799 a 294.076. En la Sierra la migración intraprovincial es 2.85 veces superior a la emigración neta desde la Sierra a otras re-

(3) *Otro fenómeno nuevo que se puede observar por medio de los datos del Censo de 1974 es el del considerable aumento de la inmigración internacional en el Ecuador. En 1962 había 24.863 extranjeros en el país concentrado principalmente en las provincias de Pichincha, Guayas, Carchi, y Esmeraldas. Ellos apenas representaban el 0,6 o/o de la población total del Ecuador. En 1974 el número de extranjeros se ha más que duplicado, alcanzando la cifra de 64.728 personas, las que constituyen el 1 o/o de la población total del país. Están principalmente concentrados en las provincias anteriormente citadas. La inmigración extranjera ha hecho que las tasas de migración neta total (tanto interna como internacional) en ciertas provincias difieran bastante que las que se obtienen al considerar sólo la migración interprovincial. Por ejemplo: Pichincha: 20.4 o/o; Guayas: 11.6 o/o; Carchi: - 12.0 o/o; Esmeraldas: 6.2 o/o; Los Ríos: - 2.8 o/o; Imbabura: - 7.8 o/o.*

giones del país, en la Costa es 10.36 veces superior a la inmigración neta que recibe esta región. En seis provincias de la Sierra el índice de MIP/MEP de los años 1970-1974 es superior al de los años 1965-1969. En tres provincias de la Costa se observa el mismo fenómeno. Otro hecho nuevo es el del incremento de la inmigración internacional la que pasa de la cifra de 9.549 personas en el período 1965-69 a 30.787 personas en el período 1970-74.

CUADRO No. 16

MIGRACION EXTRAPROVINCIAL Y MIGRACION INTRAPROVINCIAL
(5 a 9 AÑOS)
(no ignorado ni zonas en discusión)

	M. Neta Total(1) (E. P.)	M.N. Interna(2) (E. P.)	M. Intraprovin.	MIP(3) MEP
Sierra		- 18.162		
Carchi	- 3.068	- 3.856	2.377	0.62
Imbabura	- 3.278	- 3.538	3.777	1.07
Pichincha	44.652	41.475	14.510	0.35
Cotopaxi	- 5.052	- 5.150	2.784	0.54
Tungurahua	- 4.204	- 4.378	3.599	0.82
Bolívar	- 6.448	- 6.518	4.222	0.65
Chimborazo	- 7.616	- 7.690	4.601	0.60
Cañar	- 1.268	- 1.312	2.305	1.76
Azuay	- 8.347	- 8.543	5.513	0.65
Loja	- 18.521	- 18.601	8.748	0.47
Costa		9.145		
Esmeraldas	3.076	2.465	6.610	2.68
Manabí	- 25.910	- 26.515	28.189	1.06
Los Ríos	- 1.173	- 1.849	10.580	5.72
Guayas	32.708	30.678	32.806	1.07
El Oro	4.369	4.226	10.178	2.41
Oriente y Galápagos		9.017		
Napo	1.196	999	1.544	1.55
Pastaza	441	424	388	0.92
Morona Santiago	2.198	2.172	1.520	0.70
Zamora Chinchipe	5.501	5.496	823	0.15
Galápagos	59	44	47	1.07

Migración neta de la Sierra a la Costa: 9.549

Migración neta de la Sierra a Oriente y Galápagos: 8.613

Migración neta de la Costa a Oriente y Galápagos: 530

Llegados del exterior: 9.314

— Migración intraprovincial en la Sierra: 52.436

o/o de Migración intraprovincial en la Sierra sobre migración desde la Sierra a otras regiones: 2.887

— Migración intraprovincial en la Costa: 88.363

o/o de migración intraprovincial en la Costa sobre inmigración neta en la Costa desde otras regiones: 9.662

(1) *Migración extraprovincial neta total (nativos y extranjeros)*

(2) *Migración extraprovincial neta interna (solo nativos)*

(3) *Migración intraprovincial sobre migración extraprovincial neta interna*

Lo que aparece con bastante nitidez es que las migraciones intraprovinciales fueron de muy escasa importancia hasta el año 1962. A partir de ese año van adquiriendo volumen hasta convertirse en el fenómeno más significativo dentro de la dinámica poblacional del país. A partir de los datos ya publicados de los censos —los únicos de los que hasta ahora disponemos— es difícil precisar con exactitud el año en que esta nueva tendencia se afianza. El punto de flexión debe haberse producido hacia mediados de la década de los años 60, a partir del cual el fenómeno se acelera hasta alcanzar magnitudes realmente notables.

CUADRO No. 17

MIGRACION EXTRAPROVINCIAL Y MIGRACION INTRAPROVINCIAL
(menos de 5 años)
(no ignorado ni zonas en discusión)

	M. Neta Total(1) (E. P.)	M.N. Interna(2) (E. P.)	M. Intraprovin.	MIP(3) MEP
Sierra		- 40.623		
Carchi	- 4.922	- 6.847	5.594	0.82
Imbabura	- 7.482	- 8.146	8.680	1.07
Pichincha	87.906	75.185	37.980	0.51
Cotopaxi	- 10.192	- 10.414	5.857	0.56
Tungurahua	- 7.085	- 7.683	7.537	0.98
Bolívar	- 18.085	- 18.226	7.508	0.41
Chimborazo	- 15.961	- 16.280	9.617	0.59
Cañar	- 5.019	- 5.169	4.824	0.93
Azuay	- 17.561	- 18.288	12.236	0.67
Loja	- 24.416	- 24.654	16.155	0.66
Costa		17.187		
Esmeraldas	6.016	4.194	20.153	4.81
Manabí	- 42.482	- 44.084	52.466	1.19
Los Ríos	- 5.653	- 7.117	21.960	3.09
Guayas	58.519	52.021	62.878	1.21
El Oro	12.634	12.200	20.631	1.69
Oriente y Galápagos		23.436		
Napo	14.770	14.050	5.795	0.41
Pastaza	930	590	874	1.46
Morona Santiago	4.432	4.328	4.556	1.05
Zamora Chinchipe	4.141	4.112	2.182	0.53
Galápagos	393	347	147	0.42

(1) Migración extraprovincial neta total (nativos y extranjeros)

(2) Migración extraprovincial neta interna (solo nativos)

(3) Migración intraprovincial sobre migración extraprovincial neta interna

Migración neta de la Sierra a la Costa: 21.037

Migración neta de la Sierra a Oriente y Galápagos: 19.586

Migración neta de la Costa a Oriente y Galápagos: 3.850

Llegados del Exterior: 30.787

— Migración intraprovincial en la Sierra: 115.988

o/o de migración intraprovincial en la Sierra sobre la migración desde la Sierra a otras regiones: 2.855

(sigue en pág. posterior)

(continuación Cuadro No. 17)

- Migración intraprovincial en la Costa: 178.088
o/o de migración intraprovincial en la Costa sobre inmigración neta en la Costa desde otras regiones: 10.362

FUENTE: Censo de Población de 1974. Elaboración: Juan M. Carrón.

Otra nueva tendencia que se afianza paulatinamente es la del incremento de las migraciones intrarregionales. Tradicionalmente se habían dado migraciones importantes desde las provincias de la Sierra hacia Pichincha y, en la Costa, desde las provincias de Los Ríos y Manabí hacia Guayas, Esmeraldas y El Oro. Pero a medida que nos acercamos hacia el año 1974 estos flujos intrarregionales aumentan en números absolutos y en importancia relativa (ver cuadro No. 18). En la Sierra, hasta el año 1962, la provincia de Pichincha absorbió sólo el 44.4 o/o del total de emigración neta procedente de las otras provincias de esa región; según los datos globales del Censo de 1974 esta proporción llega casi al 50 o/o; en los períodos 65 - 69 y 70 - 74 supera el 50 o/o. En la Costa la emigración desde Manabí y Los Ríos hacia Guayas, Esmeraldas y El Oro también aumentan notablemente. Sólo en el Oriente las migraciones intrarregionales son de escasa magnitud y se observa acrecentamiento de los flujos de población que provienen de otras dos regiones del país. En efecto, el Oriente que aún en 1962 era una región de emigración hacia la Costa (aunque las migraciones netas Oriente-Costa eran de magnitud muy pequeña) se convierte en receptor de migración desde la Costa durante el período intercensal posterior a 1962. Finalmente Pichincha, durante los años 62 - 74, se convierte en la principal provincia receptora de inmigración interna del país, absorbiendo altos contingentes de población no sólo desde el resto de la Sierra sino aún desde la Costa, aunque esto no obsta para que el aporte que recibe desde el resto de la Sierra sea más de 4 veces superior al que recibe desde la Costa.

Estas variaciones en la dinámica de las migraciones internas del Ecuador sin duda tuvieron gran peso en las modalidades que asumió el proceso de urbanización del país. Ellas imponen la conveniencia de distinguir dos etapas, bastante diferenciadas entre sí, en el proceso de urbanización.

En la primera etapa, que va desde 1950 hasta mediados de la década de los años 60, la urbanización acelerada de la Costa se debe casi exclusivamente a las migraciones Sierra-Costa acaecidas durante los años anteriores. En ausencia de migraciones intraprovinciales importantes en casi todas las provincias del país son las migraciones interprovinciales las que explican las diferentes tasas de urbanización.

Teniendo en cuenta que el crecimiento de la población total del país durante los años 50-62 fue del 39.8 o/o en cinco provincias de la Sierra se observan crecimientos de la población urbana (administrativa) inferiores a esa cifra. En todas ellas la emigración extraprovincial impidió un proceso de

urbanización. En otras cuatro provincias de la Sierra se dieron incrementos moderados de la población urbana que pueden explicarse más por la cantonización de ciertas parroquias (lo que aumentó la población urbana según criterio administrativo) que por influjo de migraciones rural-urbanas intraprovinciales.

CUADRO No. 18

MIGRACION NETA INTERNA ENTRE PROVINCIAS
O REGIONES SELECCIONADAS

	1962- (1)	1974- (2)	1965-69 (3)	1970-74 (4)
— Resto Sierra a Pichincha	80.644 (44.4)	148.654 (49.8)	30.738 (51.6)	59.720 (51.6)
— Resto Sierra a Costa	85.975 (47.2)	114.643 (38.4)	20.090 (33.7)	39.714 (34.3)
— Resto Sierra a Oriente y Gal.	15.191 (8.4)	35.145 (11.8)	8.787 (14.7)	16.288 (14.1)
Total resto Sierra a otras reg.	181.810 (100.0)	298.442 (100.0)	59.615 (100.0)	115.722 (100.0)
— Costa a Pichincha	4.224	34.419	10.541	18.677
— Oriente a Costa	61	—	—	—
— Costa a Oriente y Galápagos	—	4.132	530	3.850
— Oriente y Gal. a Pichincha	—	—	174	—
— Pichincha a Oriente y Gal.	—	—	—	3.298
— Los Ríos y Manabí a El Oro Esmeraldas y Guayas	58.762	107.522		
— Proporción de migración intraprovincial en la Sie- rra sobre migración desde Sierra a otras regiones	0,106	2,433	2,887	2,855
— Proporción de migración intraprovincial en la Cos- ta sobre inmigración en la Costa desde otras regiones	0,270	5,637	9,662	10,362

(1) Migraciones internas según datos globales del Censo de 1962

(2) Migraciones internas según datos globales del Censo de 1974

(3) Migraciones internas entre 1965 y 1969 según Censo de 1974

(4) Migraciones internas entre 1970 y 1974 según Censo de 1974

FUENTE: Censo de Población 1962 - 1974

• Elaboración: Juan M. Carrón.

Por el contrario, la urbanización acelerada de la provincia de Pichincha se debe casi exclusivamente a la migración que recibió del resto de la Sierra y la de las provincias de la Costa a la que recibieron desde la Sierra.

Aunque durante esta primera etapa existieron numerosos flujos de población rural-rurales y rural-urbanos, estos, en la mayor parte de los casos, traspasaron los límites provinciales y aún regionales, para acrecentar solamente la población urbana de Pichincha y de las provincias de la Costa.

En el trasfondo económico, el fenómeno determinante que explica esta dinámica de migraciones y urbanización durante la primera etapa lo constituye el formidable incremento de la agricultura para la exportación en la Costa la que atrae inmigrantes a la región e incrementa no sólo su población rural sino también su población urbana dada la característica de dormideros de población que trabaja en el agro que tuvieron muchos centros urbanos durante esa etapa. Mucho más complejo será el proceso de urbanización en la etapa posterior, como veremos más adelante.

CUADRO No. 19

MIGRACION ENTRE PROVINCIAS Y URBANIZACION 1950-1962

	Mig. neta 1962	Incremento de P.U. 1950-62 ¹ (1950 100)
Carchi	-16,9	131,9
Cotopaxi	-16,8	131,3
Tungurahua	-14,4	154,0
Azuay	-13,4	142,1
Chimborazo	-10,3	130,1
Bolívar	-9,0	138,8
Loja	-8,9	149,7
Manabí	-8,6	157,7
Cañar	-8,3	113,0
Imbabura	-6,2	151,6
Los Ríos	-1,2	233,6
Esmeraldas	1,2	236,0
Napo	6,9	119,7
Guayas	12,5	193,4
El Oro	13,1	260,8
Pichincha	16,0	167,9
Morona Santiago	22,8	138,8
Pastaza	28,2	209,7
Zamora Chinchipe	40,4	224,7

Fuente: Censo de Población 1950 y 1962

Elaboración: Juan M. Carrón

¹ Población urbana según criterio administrativo

En la siguiente etapa, cuyo inicio lo podríamos fijar hacia mediados de la década de los 60 —aunque por razón de disponibilidad de datos trabajaremos con los índices de urbanización 1962-74— el proceso de urbanización aparece mucho más ligado a las migraciones intrepovinciales e interregionales, ya no parece tan estrechamente vinculado a la expansión de la economía de agroexportación en la costa (y, probablemente a la expansión de la colonización de la frontera agrícola en el área de Santo Domingo de los Colorados de la provincia de Pichincha) sino a todo un conjunto de factores económicos que deberían ser cuidadosamente estudiados y que afectaron simultáneamente tanto a las migraciones internas como a la urbanización.

En el capítulo I de este trabajo expusimos algunas características generales del proceso de urbanización durante los años 1962 a 1974: notable incremento de la población en centros de más de 2.000 habitantes en la Sierra, la que crece a una tasa anual sólo ligeramente inferior a la de la Costa (cuadro No. 5); crecimiento acelerado de la población en centros de más de 20.000 habitantes (cuadro No. 8); disminución —con respecto a lo observado durante los años 1950-62— del crecimiento de la población en centros de 10.000 a 99.999 habitantes (cuadro No. 11) en la Costa. Pero como todos esos cálculos fueron realizados sin tener en cuenta el cambio de un centro urbano de un estrato a otro en virtud del solo crecimiento vegetativo hemos realizado otros cálculos en los que sí se tiene en cuenta este factor. En efecto, para poder evaluar el impacto de las migraciones sobre el crecimiento urbano durante un período intercensal dado es necesario elaborar índices de crecimiento de un centro urbano con respecto al año cero, cualquiera fuera el estrato al que perteneciese ese centro urbano en el año cero.

En el cuadro estadístico No. 20 se exponen los resultados de cálculos de este tipo. En la primera columna tenemos simplemente índices de crecimiento de la población urbana según criterio administrativo. Sabemos que esos crecimientos pueden deberse, tanto al crecimiento vegetativo y de la inmigración hacia los centros urbanos como a la cantonización de algunas parroquias, lo que hace crecer a la población considerada administrativamente como urbana. Sin embargo, si se tiene en cuenta que la población total del país creció en un 45,7 o/o en el período 1962-1974, podemos afirmar que la “urbanización” fue mucho más acelerada que el crecimiento de la población total del país y que las diferencias Costa-Sierra ya no son tan acentuadas como durante el período intercensal anterior. Pero este tipo de indicadores es bastante poco fiable, por las razones apuntadas más arriba y porque difícilmente se pueden considerar como centros urbanos a aquellos que están entre los 2.000 y 5.000 habitantes, los que, como es obvio, forman una proporción muy importante de la población que es definida administrativamente como urbana.

Encontramos mejores indicadores del proceso de urbanización en las columnas 2^o, 3^o y 4^o de ese mismo cuadro estadístico. En la 2^o columna se presentan los índices de crecimiento de la población en centros que en 1974

tenían entre 5.000 y 10.000 habitantes con respecto a la población que tenían esos mismos centros en 1962. Un cálculo similar se efectuó para los centros que en 1974 tenían 20.000 habitantes y más.

Estos cálculos permiten apreciar que durante los años 1962-1974 el crecimiento urbano de la Costa (en la totalidad de centros de más de 5.000 habitantes en 1974) es aún muy superior al de la Sierra aunque esta diferencia es mucho más acentuada entre los centros de 5.000 a 19.999 habitantes que entre los centros de 20.000 habitantes y más.

De todos modos en la Sierra ya no es sólo Pichincha la que presenta altos índices de urbanización; también ellos se observan en Azuay, Loja e Imbabura. En el Oriente no se puede propiamente hablar de un proceso de urbanización si es que se define lo urbano en función de ciertos tamaños mínimos de población.

Finalmente, si se consideran los índices de crecimiento de la población en centros de más de 20.000 habitantes, incluyendo a Quito y Guayaquil (según criterios internacionales es a partir de este límite como se define a la población urbana) podemos comprobar que las tasas de urbanización de la Sierra y la Costa son casi idénticas, y sin ninguna duda, altas.

Pero lo que nos parece más importante es formular algunas hipótesis con respecto al grado en que cada uno de los diversos tipos de migraciones internas contribuyó a generar este proceso de urbanización. Para formular estas hipótesis hemos efectuado algunos cálculos a partir de un supuesto muy vulnerable: que en todas las regiones y áreas del país existió entre 1962 y 1974 la misma tasa anual de crecimiento vegetativo. Sabemos bien que esto no puede ser así. Normalmente se observan diferentes tasas de crecimiento vegetativo en zonas urbanas y en zonas rurales. Además es posible que en el Ecuador existan diferenciales con respecto a esta variable tanto regionales como subregionales. Sin embargo, sólo con el fin de obtener algunas gruesas estimaciones, hemos calculado los crecimientos esperados en diversos estratos de población y en diversas regiones como si en todas ellas se tuviera la misma tasa de crecimiento intercensal que se observó en el total del país (45,7 o/o) y hemos confrontado estas cifras con los crecimientos observados; las diferencias encontradas entre estos dos órdenes de cifras son gruesamente atribuibles a la migración.

En el cuadro No. 21 se exponen los resultados de esos cálculos. Los referentes al total del país (en los que se considera simplemente a la población existente en cada uno de los estratos en 1962 y 1974, sin tener en cuenta a los cambios de estrato) muestran que los núcleos poblados propiamente rurales (de menos de 2.000 habitantes) y los núcleos mixtos rural-urbanos (de 2.000 a 5.000 habitantes) son los que presentan crecimientos muy inferiores a los esperados y los que alimentan el proceso de migraciones internas. Lo mismo se puede observar, aunque en menor medida, con respecto a los

centros entre 5.000 y 20.000 habitantes. Por otro lado, los centros beneficiarios de esta migración interna son los mayores de 20.000 habitantes. Estos resultados no significan que el crecimiento de los centros mayores de 20.000 habitantes deba atribuirse preponderantemente a migraciones directas rural-urbanas. En base a otros datos disponibles probaremos más adelante que el proceso de urbanización no se da de esta forma, sino bajo la modalidad de migraciones escalonadas, desde los núcleos propiamente rurales hacia los centros que están entre los 2.000 y los 20.000 habitantes y de estos hacia los centros urbanos mayores.

CUADRO No. 20

INDICES DE URBANIZACION 1962-1974

(1962:100)

	P.U.A. ¹	P.U. +5.000 a 19.999 ²	P.U. + 20.000 ³	P.U. + 20.000 (+ Quito y Guayaquil) ⁴
SIERRA	161,6	141,9	164,6	166,8
Carchi	139,7	155,5	148,2	
Imbabura	146,4	134,6	160,0	
Pichincha	176,0	221,3	438,6	173,5
Cotopaxi	133,3	—	148,8	
Tungurahua	150,1	148,0	144,4	
Bolívar	123,5	115,0	—	
Chimborazo	130,6	112,6	139,4	
Cañar	133,9	135,8	—	
Azuay	168,5	—	173,3	
Loja	155,3	145,8	176,5	
COSTA	171,5	183,9	191,6	169,8
Esmeraldas	182,1	278,6	180,0	
Manabí	174,4	156,0	186,2	
Los Ríos	190,0	194,1	192,9	
Guayas	166,6	203,9	188,8	162,2
El Oro	187,4	179,8	213,1	
Oriente	220,4			
Napo	234,4	—	—	
Pastaza	234,1	—	—	
Morona Santiago	214,3	—	—	
Zamora Chinchipe	203,6	—	—	

GALAPAGOS

- 1 Índice de crecimiento de la población urbana según criterio administrativo.
- 2 Índice de crecimiento de la población urbana en centros de + 5.000 a 19.999 habitantes en 1974, con respecto a la población que tenían esos mismos centros en 1962 (En el Oriente no existen en 1974 centros de + 5.000 habitantes)
- 3 Índice de crecimiento de la P. Urbana en centros de más de 20.000 habitantes excepto Quito y Guayaquil, con respecto a la población que tenían esos mismos centros en 1974.
- 4 Índice de crecimiento de la Población Urbana en centros de más de 20.000 habt. incluyendo a Quito y Guayaquil.

Fuente: Censos de Población 1962 y 1974.

Elaboración: Juan M. Carrón

Los cálculos referentes a la Sierra y a la Costa (en los que sí se tienen en cuenta los cambios de estrato) muestran características diferentes del proceso de urbanización en ambas regiones. En la Sierra pierden población todos los centros que en 1974 tenían menos de 20.000 habitantes con respecto a los crecimientos esperados de la población que tenían esos mismos centros en 1962. Si se considera a la Sierra como un todo el crecimiento urbano atribuible a la migración —con todas las limitaciones e imprecisiones que señalamos más arriba— alcanza a la cifra de 126.750 personas y es totalmente atribuible a la migración intraprovincial e intrarregional en la Sierra dado que la pérdida neta de los centros de menos de 20.000 habitantes es muy superior a esa cifra ⁴.

En la Costa sólo los núcleos que en 1974 tenían menos de 5.000 habitantes presentan pérdidas de población con respecto al crecimiento esperado, mientras que todos los núcleos poblados superiores a esa cifra son probablemente receptores de inmigración. Considerando a la Costa como un todo el crecimiento urbano de la misma atribuible a la migración alcanza la cifra de 230.489 personas. De este total el 61,2 o/o (141.164 personas) proviene de los centros de menos de 5.000 habitantes de la misma región y el 38,8 o/o de la inmigración que esta región recibe desde la Sierra.

En otras palabras, a pesar de las limitaciones que afectan a este tipo de cálculos, ellos muestran que el componente migratorio del crecimiento urbano en la Sierra puede explicarse ampliamente con el solo recurso a las migraciones intraprovinciales e intrarregionales en esa área y que una alta proporción del crecimiento urbano de la Costa puede explicarse sin recurrir a las tradicionales migraciones Sierra-Costa. Todo esto nos indica que la explicación simplista que podía darse al crecimiento urbano durante el período 1950-62, y que era correcta, ya no puede darse en el siguiente período intercensal. Ahora es necesario explicar las migraciones intraprovinciales e intraregionales, toda una maraña de flujos de población entrecruzados que pueden responder a causas bien diversas y particulares, y estudiar su impacto sobre el crecimiento de las ciudades.

Por las razones anteriormente señaladas, en el período 1962-1974 no se puede propiamente observar una correlación entre las migraciones interprovinciales y los índices de urbanización. Evidentemente, no toda inmigración que llega a una provincia viene a engrosar su población urbana, puesto que también se dan migraciones importantes hacia las zonas rurales, pero aún así cabe esperar que una emigración extraprovincial fuerte frene en esa provincia el proceso de urbanización y que una inmigración fuerte lo acelere. Este tipo de correlaciones se podía encontrar en el período 1950-62 (ver

(4) *Esto es válido si se considera a la Sierra como un todo. En efecto, el crecimiento urbano de la provincia de Pichincha, en cuanto depende de la migración, proviene no sólo de migraciones intraprovinciales e intrarregionales sino también de inmigración procedente de la Costa.*

cuadro No. 19). Por el contrario, en el período intercensal siguiente es mucho más divergente el comportamiento migratorio del proceso de urbanización. Para citar unos ejemplos: provincias como Loja que en 1974 presentan una tasa de emigración neta mucho más alta que en 1962, mejoran sin embargo, significativamente, su índice de urbanización 62-74 con respecto al que tenían en 50-62. Por otro lado, Esmeraldas que mejora su tasa de inmigración neta ve disminuir drásticamente su índice de urbanización. Todo esto constituye una prueba más de que ahora la dinámica urbana pasa más por las migraciones intraprovinciales que por las migraciones interprovinciales y que todo el proceso se reviste de características nuevas, radicalmente diferentes de las del período anterior.

CUADRO No. 21

CRECIMIENTOS OBSERVADOS Y ESPERADOS 1962-1974 (Tasas de crecimiento esperado: 45,7 o/o)

	Crecimiento Observado	Crecimiento Esperado	Diferencia
Total del país			
Población -2.000	860.169	1'273.524	- 413.335
P. más 2.000 a 5.000	30.108	83.719	- 53.611
P. 5.000 a 20.000	106.962	116.754	<u>9.792</u>
		Total:	- 476.758
P. más 20.000 (más Quito y Guayaquil)	1'048.464	517.706	+ 476.758
Sierra			
Pob. - 5.000	459.281	724.733	- 265.452
Pob. 5.000 a 20.000	35.360	38.578	<u>- 3.218</u>
		Total:	- 268.670
Pob. + 20.000 (sin Quito)	159.073	112.565	+ 46.508
Quito	242.369	162.127	<u>+ 80.242</u>
		Total:	+ 126.750
Costa			
Pob. - 5.000	427.963	569.127	- 141.164
Pob. 5.000 a 20.000	105.675	57.558	+ 48.117
Pob. + 20.000 (sin Guayaquil)	224.627	112.078	+ 112.549
Guayaquil	303.260	233.437	<u>+ 69.823</u>
		Total:	+ 230.489

Fuente: Censos de población 1962 y 1974
Elaboración: Juan M. Carrón

Dentro de este tema conviene referirse al componente rural-urbano o urbano-urbano de las migraciones hacia las ciudades. Mucho se ha hablado de la importancia que tendrían las migraciones rural-urbanas en el cuadro general de los desplazamientos de población del Ecuador. Se suele argumentar que los movimientos de población desde el campo son los más cuantiosos y los que en mayor medida influyen en la dinámica de población del Ecuador. Esta afirmación sólo parcialmente es cierta. Es cierto que las migra-

ciones rural-rurales o rural-urbanas son cuantiosas. Pero mucho más importantes son las migraciones urbano-urbanas.

CUADRO No. 22

MIGRACION NETA INTERPROVINCIAL Y URBANIZACION EN EL PERIODO
1962 - 1974

	M. Neta (1)	Urbanización (2)		M. Neta (1)	Urbanización (2)
Bolívar	- 23.0	123.5	Esmeraldas	4.1	182.1
Loja	- 18.1	135.3	Guayas	10.6	166.6
Chimborazo	- 14.1	130.6	Pastaza	11.3	234.1
Cotopaxi	- 13.7	133.3	El Oro	13.1	187.4
Azuay	- 13.5	168.5	Galápagos	13.3	—
Manabí	- 13.0	174.4	Pichincha	18.2	176.0
Tungurahua	- 9.4	130.1	Morona-Santiago	19.8	214.3
Carchí	- 16.7	139.7	Napo	25.5	235.5
Cañar	- 8.9	133.9	Zamora-Chinchipec	38.4	203.6
Imbabura	- 8.7	146.4			
Los Ríos	- 3.7	190.0			

(1) Migración neta interprovincial

(2) Indices de urbanización considerando a la población administrativamente urbana 1960 = 100.

FUENTE: Censos de Población 1962 - 1974

Elaboración: Juan María Carrón.

En la Encuesta de Población y Ocupación del Area Urbana realizada en 1975 por el Instituto Nacional de Estadística del Ecuador en la que se cubrió a Quito, Guayaquil, 15 ciudades de la Costa y 13 ciudades de la Sierra, abarcando a una población urbana total de más de 2'800.000 personas, se pudo comprobar que altos porcentajes de la población urbana son inmigrantes venidos de otras áreas del país. En Quito el 43 o/o de la población total es inmigrante, en Guayaquil el 33 o/o. Pero las áreas de procedencia de esta inmigración son prioritariamente urbanas y no rurales.

Conviene confrontar los datos de esa encuesta con los que expusimos en los cuadros 1 y 7 de este informe. Podemos ver que, mientras durante el período 1962-1974 la población rural del Ecuador creció a una tasa anual acumulativa de 2.5 o/o, la de los centros urbanos de 2.000 a 5.000 habitantes lo hizo sólo a una tasa de 1.3 o/o. Es decir, los pequeños núcleos semiurbanos crecieron mucho más lentamente que la población propiamente rural y proporcionaron altos contingentes de migrantes hacia los centros urbanos mayores. Todo parece indicar que existen flujos muy importantes de población entre ciudades; probablemente migraciones escalonadas, de centros menores a centros intermedios y de estos a las ciudades mayores.

Los datos anteriormente expuestos destacan la necesidad de estudiar mucho más cuidadosamente lo que está aconteciendo dentro del sector urba-

no del país. Los desplazamientos de población interurbanos se producen en el marco de una acentuada concentración de actividades económicas en ciertas áreas geográficas. En el año de 1973, según la encuesta de Manufactura, se localizó en las provincias de Pichincha y Guayas el 77 o/o de los establecimientos industriales del país, el 77.7 o/o del personal ocupado en la Industria Manufacturera y el 81.6 o/o del valor bruto de la producción. Para el año 1974 la situación se caracteriza por una aún mayor concentración industrial en esas provincias. ⁵

En cuanto a Comercio Interno, en esas mismas provincias se concentró el 67.5 o/o del total de los establecimientos, el 85.8 o/o del personal ocupado y el 88.1 o/o de los ingresos captados por el subsector. En el año 1974 la situación se agudiza.

En otras palabras; se está dando un proceso de urbanización acelerado y un acrecentamiento de flujos de población interurbanos sin que se de un proceso de desconcentración de la actividad económica y sin que existan políticas adecuadas para proporcionar empleo productivo y bien remunerado a las crecientes masas urbanas. En el Ecuador del presente y del futuro próximo no podrán ser soslayados los problemas urbanos; deberán ser evaluadas y promovidas más intensamente las políticas que se refieran a los problemas urbanos. Sin tener en cuenta esta aspecto no podrá afectarse un componente muy importante de su dinámica poblacional global.

(5) *Pedro Merlo: "Distribución Espacial de la Población Ecuatoriana", INE - 1976.*

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS EN AMERICA LATINA: INTEGRACION Y RUPTURA POLITICA

Carlos Larrea Maldonado *

INTRODUCCION:

El propósito principal de este trabajo es analizar algunos factores importantes que influyen en el proceso de integración o conflicto político frente al sistema, de los grupos marginales urbanos en los países capitalistas de América Latina.

La conceptualización teórica sobre el fenómeno de la marginalidad en América Latina es un punto de partida indispensable para abordar esta temática, del que dependen en gran parte las categorías de análisis empleadas para la discusión del problema y las conclusiones a las que la misma puede conducir. Basta una breve observación de los distintos puntos de vista sobre participación política que se desprenden de los enfoques sobre marginalidad elaborados por Germani, Vekemans y Nun, para evidenciar la importancia de la relación entre lo teórico y el estudio de los efectos políticos de la marginalidad.

El desarrollo del tema está dividido en las siguientes partes:

a. Una introducción teórica que contiene un análisis estructural del problema de la marginalidad y un estudio de la urbanización en América Latina, de las contradicciones de la estructura urbana y de su relación con los movimientos sociales urbanos.

b. El análisis propiamente dicho del problema de la participación política de los grupos populares urbanos.

c. Las conclusiones y la síntesis de los puntos más importantes sobre el tema.

Este estudio es una reflexión crítica sobre varios artículos y libros que se han publicado durante los últimos años. La variedad de enfoques, supuestos teóricos y situaciones concretas que se analizan convertiría en un esfuerzo poco fructífero y disperso la exposición detallada de cada publicación; este trabajo incluye comentarios y síntesis de los aspectos importantes de tales ensayos, y su propósito es elaborar conclusiones de carácter más general.

a. **Marginalidad, Estructura Urbana y Movimientos Sociales Urbanos en América Latina:**

Los objetivos de este enfoque teórico son tres:

1. Señalar, a nivel de la estructura socio—económica, los orígenes del

* *Investigador de FLACSO y Profesor de la Universidad Central del Ecuador.*

- problema de la marginalidad.
2. Presentar las características de la urbanización en América Latina, que repercuten en la creciente concentración física de la población marginal en determinados centros metropolitanos.
 3. Estudiar las contradicciones de la estructura urbana que originan movimientos reivindicativos y conflictos políticos.

a.1. Marginalidad: *

El fenómeno de la marginalidad, entendido como una manifestación particular de las situaciones de subdesarrollo, puede interpretarse en el marco general del proceso de acumulación capitalista a escala mundial, a partir del análisis estructural de las formaciones económico—sociales del capitalismo periférico.

Estas formaciones, a diferencia de las del capitalismo central, se caracterizan por la coexistencia de distintos modos de producción, modificados y sometidos por la presencia dominante del modo de producción capitalista. Son, por tanto, formaciones económico—sociales de transición bloqueada, en las que la acumulación primitiva continúa operándose.¹

Cada uno de estos modos de producción, articulado históricamente en una formación económico—social, tiene una capacidad determinada de absorber, en su aparato productivo, a una parte de la población económicamente activa de la sociedad; a esta población se la denomina “población adecuada”, la “superpoblación relativa” está constituida por el excedente de la población potencialmente activa en una formación económico—social que no puede ser integrada al aparato productivo en condiciones estructuralmente estables. Cada modo de producción tiene su propio proceso de generación de superpoblación relativa.

Es importante considerar las relaciones entre la superpoblación relativa y el sistema socio—económico en su conjunto. Estas relaciones, de acuerdo con el marco teórico de Nun, pueden ser funcionales, afuncionales o disfuncionales, y deben ser analizadas, no solamente en la instancia económica, sino también en la jurídico—política y la ideológica. Cada instancia posee su propia especificidad y un carácter relativamente autónomo.

En las formaciones socio—económicas de capitalismo central, durante la fase competitiva, la relación entre el sistema y la superpoblación relativa era básicamente funcional, ya que ésta permitía mantener a nivel bajo los salarios, dado que su valor estaba determinado fundamentalmente por las leyes del mercado, y proporcionaba los contingentes humanos que eran absorbidos como fuerza de trabajo durante los ciclos periódicos de expansión económica.

(*) *El marco teórico que se presenta sintetiza e integra los apartes sobre el tema desarrollados por S. Amin, J. Nun y A. Quijano.*

(1) *Cfr. Amin, S. La Acumulación en Escala Mundial.*

En este sentido se afirma que durante esta etapa, la superpoblación relativa era un “ejército industrial de reserva”.

La situación en el capitalismo periférico contemporáneo es, sin embargo, marcadamente distinta.

La persistencia o recreación de relaciones precapitalistas en el campo, y la forma en la que se ha dado la penetración del modo de producción capitalista en el sector rural, acompañada generalmente de un proceso de tecnificación que desplaza mano de obra, han repercutido en una incapacidad estructural del sector agropecuario para absorber productivamente a la población rural, en constante incremento, dadas las altas tasas de crecimiento poblacional de los países periféricos.

Esta situación ha originado una tendencia a la permanente expulsión de población del sector agropecuario y una migración crónica del campo a las ciudades.

Por otra parte, durante la etapa de “expansión hacia afuera”, la importación de productos industriales de los países centrales arruinó la producción artesanal local.

Posteriormente la industrialización por sustitución de importaciones, que se efectúa en la mayoría de los países latino—americanos con miras a satisfacer una demanda interna limitada por la concentración del ingreso, conduce a la producción de un conjunto de bienes altamente diversificado, con la significativa participación de las empresas multinacionales oligopólicas, y el empleo de una tecnología intensiva en capital, de limitada capacidad de absorción de mano de obra.

De esta forma, el mercado de trabajo urbano—industrial no puede absorber a la población excluida por la crisis del artesanado o por la estructura agraria.

Estos elementos configuran una situación en la que el núcleo productivo de la economía en su conjunto mantiene una incapacidad estructural de absorber a una parte significativa de la población económicamente activa de la sociedad, excluyéndola definitivamente de la posibilidad de integrarse al mismo.

Esta población subsiste ocupándose en actividades desvinculadas del núcleo hegemónico de producción y distribución, de baja productividad, inestables, que requieren una calificación mínima y producen ingresos muy limitados. A este conjunto de actividades denomina Quijano “polo marginal de la economía”. Este polo marginal no se encuentra fuera del sistema, sino que, formando el nivel más bajo de la estructura económica, mantiene con el núcleo dominante relaciones indirectas, fragmentarias e inestables.

La superpoblación relativa en el capitalismo periférico, desarticulada

del núcleo hegemónico de la economía de manera estructural y permanente, deja de ser un "ejército industrial de reserva" y mantiene relaciones afuncionales y difuncionales con el sistema.

El tema específico que se va a tratar en este trabajo es el de funcionalidad, afuncionalidad o difuncionalidad de las relaciones, en la instancia política, entre la superpoblación relativa y el sistema.

Las manifestaciones fundamentales de este proceso se han dado en el sector urbano. Antes de abordarlas específicamente es necesario analizar algunos aspectos del proceso de urbanización en América Latina.

a.2. Urbanización

Las características particulares de la urbanización en América Latina son manifestaciones espaciales de la forma específica de su articulación al sistema capitalista mundial, como lo anota acertadamente Castells:

... "Los procesos de concentración espacial de la población y de las actividades que se consideran como características de lo "urbano" no son sino la consecuencia y la expresión históricas del proceso de reproducción. Lo cual quiere decir que para entender los fenómenos urbanos es necesario estudiar los mecanismos de tal proceso en lugar de remitirse a la organización de las formas espaciales, de la misma manera que para entender las crisis económicas no se puede partir del desequilibrio entre oferta y demanda aunque esta sea su expresión más evidente". ²

Siguiendo este criterio se presentan en primer lugar las manifestaciones más importantes de la urbanización en Latinoamérica, y luego se exponen suscintamente sus raíces estructurales. ³

1. La urbanización se da en forma concentrada, apareciendo en cada país uno o dos centros metropolitanos predominantes, que aglutinan un elevado porcentaje de la población urbana, y se diferencian marcadamente de las otras ciudades en cada nación.

2. Estos centros "macrocefálicos" metropolitanos concentran la mayor parte de la actividad industrial nacional, y de la población obrera.

3. El proceso de urbanización en casi todos los países latinoamericanos es notablemente rápido, y se alimenta permanentemente de la migración de origen rural. ⁴

(2) Castells, M. Estructura de Clases y Política Urbana en América Latina.

(3) Para un análisis detallado del tema, puede consultarse la bibliografía adjunta.

(4) En el período 1950-1970 la tasa de crecimiento poblacional anual de Latinoamérica fue de aproximadamente el 2.90/o, mientras su tasa de crecimiento urbano lle-

4. Existe una relación discordante entre industrialización y urbanización, ya que la industrialización no es una causa determinante de la urbanización, ni el sistema económico urbano industrial tiene capacidad para asimilar productivamente a la población migrante.

5. Se produce, por lo tanto, en los centros urbanos, y especialmente en las metrópolis, una gran concentración humana de superpoblación relativa, desarrollándose ampliamente un "polo marginal de la economía" urbana y un sector terciario parasitario e hipertrofiado.

6. En el aspecto ecológico, aparecen manifestaciones como el hacinamiento de barrios centrales deteriorados, y la "urbanización salvaje" por medio de la invasión de terrenos urbanos y la formación de zonas segregadas.

El proceso de metropolización y la concentración geográfica de la industria tienen su origen en la configuración espacial de las economías latinoamericanas que se dio en la etapa de la "expansión hacia afuera".

En efecto, el complejo primario—exportador constituyó generalmente un polo de alta productividad, con una irradiación extensiva escasa sobre el conjunto de la economía del país, que se caracterizó por una alta concentración de la propiedad, y por una participación de los asalariados que o bien mantuvo sus ingresos a un nivel de subsistencia, o bien se distribuyó entre núcleos reducidos de la población. Su expansión se limitó rápidamente por la demanda poco dinámica de productos primarios en el sistema capitalista mundial.⁵

La persistencia de estructuras productivas precapitalistas en el sector agrícola para consumo interno permitió el mantenimiento de la concentración de la propiedad y del ingreso en pocas familias, mientras la población rural subsistía con niveles de vida muy limitados.

En estas condiciones, generalmente uno o dos centros urbanos importantes concentraron tanto la residencia y el consumo de las clases dominantes, como el desarrollo de una infraestructura vial y portuaria para el comercio internacional, y el complejo administrativo y financiero nacional.

Estos elementos configuraron el esquema espacial sobre el cual se operó la sustitución de importaciones.

La empresa privada seleccionó su ubicación regional con el criterio capitalista de optimización de ganancia; por lo tanto, dadas las economías de escala de las principales industrias, y la limitación del mercado interno, los

gó al 50/o anual. (Cfr. Lorente Mourelle, R., América Latina: Urbanización y Vivienda.)

(5) Véase: Barros de Castro, A., Una Tentativa de la Interpretación del Modelo Histórico Latinoamericano y Vuskovic, P., Distribución del Ingreso y Opciones de Desarrollo en Cuadernos de Realidad Nacional No. 5, Santiago de Chile, Set. 1970.

complejos fabriles se situaron sobre todo en los grandes centros metropolitanos, permitiendo el máximo aprovechamiento de las economías externas y de la configuración espacial preexistente.

Una explicación estructural de las restantes características del proceso de urbanización puede inscribirse en el marco teórico esbozado para el estudio de la marginalidad, profundizando en el estudio de la crisis de la estructura agraria latinoamericana.

El fenómeno anotado de las manifestaciones ecológicas de la urbanización acelerada requiere una distinción metodológica importante.

El problema estructural radica en la incapacidad del aparato productivo respecto a la asimilación ocupacional de la población; por tanto, es importante no confundir el fenómeno de la marginalidad, de carácter económico—ocupacional, con sus manifestaciones ecológicas, ya que no siempre los marginales en sentido económico—ocupacional lo son desde el punto de vista ecológico, y viceversa.

De hecho, los barrios suburbanos latinoamericanos aglutinan por lo general a sectores de la pequeña burguesía, a diferentes estratos del proletariado, y a la población marginal en sentido estricto.

Este punto es considerado más ampliamente después.

a.3. Estructura Urbana y Conflicto:

En los temas anteriores se ha analizado las raíces estructurales del fenómeno de la marginalidad, y se ha explicado la incidencia de la urbanización sobre la concentración física de la población marginal en unas pocas ciudades; se puede ya plantear las preguntas centrales de este trabajo:

¿Qué contradicciones aparecen entre la población marginal urbana y el sistema en su conjunto?

¿En qué condiciones se expresan estas contradicciones en el plano político?

¿En qué condiciones logra el sistema superarlas?

Antes de tratar específicamente estos temas, es conveniente hacer algunas consideraciones sobre la estructura urbana en los países capitalistas. En este punto, se sigue, en líneas generales, el análisis teórico de Jordi Borja, que coincidiendo en lo medular con enfoques como el de Castells, logra establecer claramente la relación entre estructura urbana y movimientos sociales urbanos.⁶

Procurando explicar la especificidad de los problemas urbanos mediante la lógica de acumulación de una formación económico—social y su modo

(6) Cfr. Borja, J., *Movimientos Sociales Urbanos*.

de producción dominante, se define la estructura urbana de la siguiente manera:

La estructura urbana es la forma específica de organización social del territorio en tanto unidad que asegura la concentración de las actividades productivas y de los medios de consumo colectivos. La estructura urbana es el conjunto de mecanismos e instituciones que aseguran la reproducción de las condiciones generales de producción en una unidad territorial. Esta producción se asegura, en principio, subordinada a la lógica social dominante: por ejemplo, reproducción de la fuerza de trabajo al mínimo costo, organización de espacio al servicio de la reproducción y de la acumulación. . .

La estructura urbana no se puede confundir pues con la imagen física del territorio. Su función es asegurar la realización de la plusvalía (y aumentarla a través de la socialización de las condiciones de producción y la apropiación privada del suelo y los bienes urbanos) y la reproducción de la jerarquía social y por lo tanto de la división social del trabajo, a través de los mecanismos de reproducción de la fuerza de trabajo. ⁷

Por su parte, Castells afirma:

. . . Desde luego, para nosotros la estructura urbana no se refiere a una determinada configuración espacial. Y ello no por preciosismo teórico sino porque una misma forma espacial puede significar contenidos sociales enteramente distintos. Y viceversa. Es decir, que para entender un proceso en términos de relaciones sociales . . . resulta necesario partir del contenido de clase del mismo, de su lugar estructural en una formación social (o sea, en la realidad histórica de los modos de producción), con el fin de transcribir en términos espaciales los procesos así analizados". ⁸

Fundamentado el análisis de la estructura urbana a nivel de la lógica de reproducción del sistema, y caracterizados los problemas espaciales como sus manifestaciones físicas, conviene anotar algunos aspectos importantes de la estructura urbana en los países capitalistas de Latinoamérica.

En primer lugar, la dinámica de expansión del equipamiento y la infraestructura urbana está determinada por el criterio fundamental del capitalismo: la rentabilidad privada. Las inversiones del sector privado obedecen directamente a este punto de vista, y el sector público opera también en gran parte de acuerdo a los intereses de la reproducción del capital. Dada la difícil rentabilidad de algunos rubros de equipamiento urbano, se producen generalmente problemas crónicos de insuficiencia en aspectos como el del transporte, la salud, la educación y sobre todo la vivienda.

El problema de la vivienda requiere una visión más detenida.

La apropiación privada del suelo urbano, y el aprovechamiento especulativo de su renta, conducen a la aparición de una estructura urbana segrega-

(7) Borja, J., *Op. cit.*, pág. 41-42.

(8) Castells, M. *Op. Cit.*, pág. 10.

cionista, a la intensificación de los problemas de aglomeración y a la exclusión del acceso —al menos legal— al suelo urbano por los estratos inferiores de la sociedad.

Por otra parte, el carácter privado de la industria de la construcción, que se mantiene en todos los países capitalistas de América Latina —en ninguno de los cuales existe una empresa pública importante en esta rama— repercute en que la vivienda, un servicio social, pierda su carácter de tal y aparezca como una mercancía.

La superpoblación relativa concentrada en las ciudades, y en general el estrato popular urbano, incluidos ciertos sectores de la pequeña burguesía y de la clase obrera, quedan de hecho, en estas condiciones, sin posibilidad real de acceso al suelo urbano y a la vivienda.

El déficit de vivienda en Latinoamérica es pues un problema estructural, tanto porque sus formaciones sociales son marginalizantes para grandes grupos de la población, como por el carácter de la estructura urbana. Se explica así que en la región la construcción de viviendas adecuadas no logra siquiera satisfacer las nuevas necesidades creadas por el incremento de la población urbana, y que el déficit sea crónicamente creciente.

Las características de la estructura urbana conducen, tanto en la vivienda como en otros rubros de equipamiento urbano, a una contradicción manifiesta entre las necesidades de acumulación del capital, y las posibilidades de satisfacer las necesidades de la población, particularmente agudas en el contexto de urbanización descrito.

Esta es la contradicción fundamental que, existente a nivel de la estructura socio-económica, origina una permanente situación conflictiva entre los actores sociales en las principales ciudades latinoamericanas.

El problema principal de este trabajo es la interacción entre esta contradicción estructural y sus manifestaciones políticas.

La estructura urbana, como realidad social contradictoria, es una cristalización de las relaciones de clase, que se transforma y evoluciona como resultado de “conflictos sociales generados en torno de las contradicciones urbanas”.

El conflicto urbano puede definirse como “la expresión y respuesta que da una colectividad a las contradicciones generadas por el propio desarrollo urbano. No se trata pues de todo conflicto social que se produce en el espacio urbano”.⁹

Se define como “movimientos sociales urbanos” a “aquellos movimientos de las clases populares que partiendo de las reivindicaciones urbanas

(9) Borja, J. *Op. Cit.*, pág. 41.

alcanzan un nivel de generalidad de objetivos y de potencialidad política que modifican las relaciones de poder entre las clases". 10

Los conceptos anteriores permiten centrar el objetivo de este estudio: la forma en que las contradicciones en la estructura urbana originan movimientos sociales urbanos, y la potencialidad de éstos y de los conflictos urbanos, para modificar la estructura urbana y la estructura de clases en América Latina.

A continuación se analiza a grandes rasgos el papel del estado en esta problemática.

a.4. Estado, Marginalidad y Movimientos Sociales Urbanos:

La superpoblación relativa, por su carácter de tal, carece de una inserción directa en el aparato productivo del sistema, por tanto, en general, no tiene una relación inmediata de explotación con ningún sector de la clase dominante, ni alimenta directamente la extracción de plusvalía.

De aquí se desprende que no existe, en el nivel de la producción, una contradicción de clase entre la superpoblación relativa y la burguesía, y que por lo tanto, la percepción, por parte de los marginales, de los mecanismos de explotación del sistema es indirecta.

Por otra parte, el carácter fragmentario e inestable de su vinculación con la estructura económica del sistema conduce a que en el plano económico-ocupacional exista una gran heterogeneidad en las condiciones de trabajo y de empleo. Este hecho repercute en el alto grado de desarticulación, atomización interna e inestabilidad tanto en su situación económico habitacional, como en sus intereses particulares e inmediatos en este nivel. 11

El análisis de los efectos conflictivos de las contradicciones urbanas muestra que, a pesar de los factores de dispersión anotados, la población marginal es afectada en los centros metropolitanos por problemas de acceso al equipamiento y al consumo que tienen raíces estructurales, que pueden ser percibidos como problemas colectivos comunes y son factores que favorecen la organización.

Las reivindicaciones urbanas de la población marginal, no la enfrentan tampoco, en forma directa, con las clases dominantes sino la relacionan con el aparato del estado.

(10) *Ibid.* pg. 54.

(11) *Estas características de la población marginal han sido ampliamente señaladas por R. Vekemans y el equipo de DESAL (Cfr. DESAL, Marginalidad en América Latina: Un Ensayo de Diagnóstico), otras investigaciones empíricas confirman esta apreciación. En este trabajo no se comparte el diagnóstico de DESAL, aunque se reconoce que logra describir algunos aspectos del problema.*

Este aspecto torna contradictoria y difícil la acción del estado capitalista en la política urbana, ya que por una parte debe “asegurar la reproducción de los medios de producción. . . servir a la realización de acumulación de capital a través del uso desenfrenado del suelo. . . garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo pero sin medios suficientes para crear y mantener el equipamiento colectivo, organizar la ciudad al servicio de la producción”, ¹² y por otra parte debe garantizar, en el plano político, el control ideológico o represivo de los sectores populares, o negociar con los mismos.

b. Conciciones de Integración o Ruptura Política de los Marginales Urbanos frente al Sistema:

La exposición se desarrolla sobre la base de distintos artículos que sistematizan investigaciones o experiencias relacionadas con esta problemática.

Para su mayor claridad, se ha dividido la presentación del tema en las siguientes partes:

1. Estructura Interna y Socialización Política: Es un enfoque el problema de la socialización política de la población marginal urbana, desde el punto de vista de sus condicionantes internos a los niveles social, ecológico y cultural.

2. Mecanismos Externos de Control Ideológico y Político: Se analiza la relación entre el sistema en su conjunto y la población marginal, considerando por una parte las formas de control ideológico y político, y por otra, los límites y alcances de los intentos de “reforma urbana” en América Latina.

Estas dos partes configuran una visión de la situación política del estrato marginal urbano.

3. Movimientos Sociales Urbanos y Conflicto Político: Se analiza los movimientos sociales urbanos, como expresión política de las contradicciones específicamente urbanas que afectan a los sectores populares, y se evalúa su potencial político como agentes de cambio social.

b.1. Estructura Interna y Socialización Política.

El análisis de los condicionamientos políticos internos de la población marginal urbana se puede realizar considerando la relación entre tres instancias principales:

- Su grado de heterogeneidad económica, social y ocupacional.
- Su escala de valores y en general, su percepción cultural de la realidad.
- Sus opiniones y actitudes políticas.

(12) Borja, L. *Op. Cit.*, págs. 33 - 34.

Se ha seleccionado algunos artículos que analizan, en contextos distintos, la relación entre estas tres variables teóricas en la población marginal urbana.

A continuación se expone sintéticamente sus puntos de vista y luego se anotan algunas conclusiones.

C.E. Martins ¹³ realizó una investigación en catorce poblaciones marginales —favelas— de Río de Janeiro y Sao Paulo en 1969, cinco años después del golpe militar.

El autor constata que la política económica del régimen brasileño ha consolidado una redistribución regresiva del ingreso, en perjuicio de las clases bajas, y que las posibilidades de movilidad social ascendente en este sector son muy limitadas. Considera que los estratos populares han aceptado pasivamente esta situación y busca una explicación.

Los mecanismos originados en la estratificación socio-económica interna de las favelas, que “permiten que su incorporación a la sociedad global tienda a efectuarse con desgaste mínimo para el sistema de dominación” conducen según Martins, a esta integración pasiva.

Sus tesis pueden detallarse de la siguiente manera:

- Al interior de las favelas existe un sistema de estratificación social interna que reproduce la diferenciación de status de la sociedad global.
- La estratificación interna se estructura en relación al nivel de educación y calificación, existiendo una correlación positiva del ingreso, con la educación y la calificación del trabajo.
- Existen variados canales de movilidad en la estratificación interna de las favelas, que facilitan el ascenso social, aunque siempre dentro del universo de los “favelados”.
- La elevada movilidad vertical en las favelas repercute en que, a pesar de las limitadas posibilidades de movilidad social hacia afuera de la condición de “favelados”, éstos tienden a percibir posibilidades de ascenso social mayores que las existentes.
- Al relacionar la posición en la estratificación interna con la percepción valorativa de la sociedad y las actitudes políticas, se encuentra que los estratos economicamente superiores tienen actitudes conservadoras y un comportamiento político participante, mientras que los estratos inferiores se caracterizan por una orientación predominante anticonservadora y un comportamiento apático.

(13) *Martins, C.E., Integración Social y Movilización Política de la Clase Baja Urbana del Brasil.*

Las tesis de Martins no parecen ser totalmente generalizables para otros contextos en Latinoamérica; en efecto, una investigación realizada por A. y N. Camacho, en un tugurio de Bogotá en 1965, conduce a resultados que coinciden con los anteriores en algunos aspectos, y difieren en otros.

En cuanto a la heterogeneidad interna, los autores observan que “a pesar de los bajísimos niveles de vida de los residentes del barrio estudiado, hay un alto grado de diferenciación interna, la estructura económica del país se refleja necesariamente en los habitantes del barrio creando grupos de intereses antagónicos: . . . la diferencia de ocupaciones e ingresos da lugar a fenómenos de estratificación y conflicto”.¹⁴ En este punto hay una apreciación similar a la de Martins.

Los datos sobre la relación entre ingreso y educación, por una parte, y participación y actitud hacia el sistema político por otra, son, sin embargo, diferentes a los de Martins.

El estudio revela que en los estratos de altos ingresos y mayor educación se da una mayor propensión al rechazo revolucionario al sistema político, y una actitud más participativa.

Este resultado es inverso al observado por Martins. Más adelante se sacan algunas conclusiones sobre este problema.

Es importante anotar que las variables de estratificación interna empleadas por los dos autores son exclusivamente cuantitativas (nivel de ingreso, años de educación, calificación). Estos enfoques pueden ser limitados para el estudio de la heterogeneidad interna de intereses y de la composición social.

Quijano, desde la concepción más abarcativa, partiendo de la premisa de que el proceso de marginalización se opera en todos los sectores de la actividad económica de la sociedad, distingue en la población marginal urbana fundamentalmente dos grupos: la pequeña burguesía marginal, que subsiste desempeñando un conjunto de actividades por “cuenta propia”, generalmente de comercialización y servicios, que requieren un capital mínimo; y el proletariado marginal, que se mantiene fundamentalmente por la venta de su fuerza de trabajo en actividades marginales, o de baja productividad.¹⁵

L. Peattie¹⁶ utilizando una diferenciación similar, observa que las actividades de la pequeña burguesía marginal confieren, entre la población marginada, mayor “status” interno que las actividades asalariadas, incluso cuando los ingresos que generan ambos roles son equivalentes.

(14) Camacho, A. Colombia: Obreros, Marginados y Participación Electoral.

(15) Quijano, A. Redefinición de la Dependencia y Proceso de Marginalización en A-

(16) Peattie, L. The Organization of the “Marginals”.

Puede esperarse que además de estas diferencias de "status", el sistema de valores y el comportamiento político de estos dos grupos sea distinto; no se dispone, sin embargo, de información empírica al respecto.

Sobre la movilidad social, Quijano comparte la opinión de que existe una amplia movilidad horizontal interna, que es percibida como vertical entre la población marginal, y supone que, sin embargo, la movilidad desde el sector asalariado marginal hacia la pequeña burguesía marginal es cada vez más limitada; la movilidad ascendente entre el polo marginal en su conjunto y el resto de la sociedad es muy pequeña.

Algunos autores consideran la movilidad social como un factor importante que influye en la socialización política de los marginales urbanos.¹⁷ Se ha sugerido también que su percepción subjetiva de una movilidad vertical ascendente mayor de la que existe en realidad es un elemento que favorece la aceptación al sistema.¹⁸

Otro aspecto de este problema que ha merecido atención es el grado de heterogeneidad en las zonas donde se ubica la población marginal en las ciudades (barrios marginales).

Quijano opina que el caso más frecuente es aquel en el que un barrio marginal congrega en forma mayoritaria, pero no exclusiva, a la población marginal, y agrupa también a sectores no marginados que adquieren mayor "status" y tienden a concentrar en sus manos las relaciones de poder local, controlando a los grupos marginales.

Castells, luego de recoger diversos resultados empíricos sobre la composición social de las zonas marginales de Santiago de Chile, concluye que la población es heterogénea, pudiendo diferenciarse básicamente tres grupos sociales definidos; uno propiamente marginal, otro obrero, formado generalmente por trabajadores de la construcción y también por el proletariado de bajos ingresos de las industrias "vegetativas"¹⁹, y el tercero constituido por los estratos pauperizados de la pequeña burguesía.

De los tres grupos mencionados, el hegemónico sería el obrero, incluso desde el punto de vista cuantitativo.²⁰

(17) *Cfr. Alschuler, L. Algunas Consecuencias Políticas de la Urbanización Rápida de México.*

(18) *Cfr. Junta Nacional de Planificación, El Estrato Popular Urbano, (Ecuador), y Rodríguez, A. Segregación Residencial y Desmovilización Política.*

(19) *El Sector menos dinámico de la Industria.*

(20) *Los datos cuantitativos no son generales, su composición aproximada es del siguiente orden: un 20% de trabajadores por cuenta propia marginales; un 40% de obreros de la construcción; un 25% de obreros industriales y un 15% de pequeño burgueses.*

Los datos indican también que la posición ideológica de los "pobladores" puede clasificarse en tres tipos: conservadora, reformista y revolucionaria, siendo notablemente predominante la segunda. Estos resultados, según Castells, no se explican por la supuesta especificidad de las representaciones ideológicas de los pobladores, sino que reflejan más bien la actitud más generalizada entre los sectores populares de Chile.

Es importante observar que las investigaciones mencionadas sobre Brasil y Colombia muestran también la presencia de estos tres tipos de conciencia, y un predominio de la posición reformista; sin embargo, el porcentaje de respuestas favorables a una revolución resultó cercano al 35^o/o.

Estas observaciones muestran que la caracterización de los marginales urbanos como "anómicos", apáticos políticamente, aculturados respecto a los valores de la sociedad, etc., carecería por lo menos de estos casos, de fundamento.

Estas concepciones se fundamentan en el supuesto de que la mayor parte de la población marginal ha emigrado directamente del campo, y habiendo perdido los valores rurales, se encuentra incapaz de asimilar las pautas de vida metropolitanas, sobre todo durante sus primeros años de vida urbana.

Las investigaciones muestran, sin embargo, que la mayoría de los inmigrantes provienen de pueblos pequeños del interior, y no del campo, por lo menos en los casos de Chile y Colombia. En ninguno de los estudios consultados se ha encontrado casos de barrios compuestos principalmente por migrantes directamente rurales de llegada reciente a la ciudad. Es posible que estos barrios existan, pero no parecen ser un fenómeno representativo en la problemática urbana de América Latina.

Conclusiones

a. Todos los artículos coinciden en la apreciación de un alto grado de heterogeneidad interna en la población marginal urbana.

Parece importante anotar que si se busca relacionar la ubicación dentro de la estratificación interna de la población marginal con la socialización política, como lo hacen Martins y Camacho, es conveniente tomar como una variable el tipo específico de inserción económica, y no limitarse a la medición de niveles de ingreso o educación, ya que es posible que, por ejemplo, la percepción política de un artesano en crisis difiera de la de un vendedor ambulante y de la de un obrero de la construcción, a pesar de que los tres tengan niveles similares de ingresos y educación.

En otras palabras, conviene buscar la identificación de los grupos sociales que realmente estén diferenciados, y no utilizar solamente una demarcación nominal. En este sentido son más acertados los criterios de análisis de Quijano y Castells.

Está ampliamente constatada la heterogeneidad de los barrios ecológicamente marginales; no parece factible, sin embargo, deducir únicamente de esta situación consecuencias sobre el comportamiento político de la población marginal que puedan ser generalizables, ya que la presencia, en un barrio ecológicamente marginal, de grupos no marginales, como los obreros de Santiago, puede favorecer, en una determinada coyuntura política, una socialización participante anti-sistema; mientras que, en otro contexto nacional, la presencia en un barrio de un estrato pequeño burgués de ingresos relativamente altos, puede favorecer la integración al statu-quo.

En este sentido no hay contradicción entre las conclusiones de Camacho y las de Martins; al no estudiar el problema en términos de los actores reales de las relaciones sociales, las clases, y al comprobar comportamientos políticos diferentes de los estratos de mayores ingresos en los barrios, sin especificar su estructura de clase, ni analizar la coyuntura política, estos artículos simplemente están limitados por su falta de información o de método para conseguirla. Pueden servir como observaciones aisladas y parciales, pero no permiten fundamentar un análisis general del comportamiento político de la población marginal urbana.

Se puede concluir entonces, que siendo un factor importante la heterogeneidad interna de los barrios ecológicamente marginales, conviene analizarla en términos de clase, empleando una clasificación similar a la de Quijano o a la de Castells.

Solamente al disponer de esta información, y al relacionarla con la coyuntura política, se puede obtener elementos para un análisis de las consecuencias de la heterogeneidad interna sobre la socialización política.

No son por tanto generalizables las observaciones de Martins sobre Brasil ni las de Camacho sobre Colombia. En general parece difícil establecer generalizaciones prescindiendo de la coyuntura política y la composición de clases.

b. Las observaciones sobre el efecto integrador, respecto al sistema, tanto de la movilidad horizontal interna, como de la percepción, entre los marginales, de una movilidad ascendente mayor de la que objetivamente existe, parecen acertadas.

En general, se estima que los grados de movilidad interna y externa juegan un papel importante sobre las actitudes políticas de la población marginal urbana.

c. Por último, es importante subrayar también la amplia coincidencia entre las investigaciones empíricas sobre la escasa influencia que tienen los fenómenos culturales de anomia o aculturación de los migrantes recientes de origen rural sobre la socialización política de la población marginal en su conjunto.

Puede pensarse que la mayor parte de la población marginal urbana en América Latina está constituida por migrantes con algunos años de permanencia en las metrópolis que no provienen directamente del campo, sino de las ciudades del interior.

El fenómeno de la concentración ecológica de la población migrante de origen rural en proceso de aculturación puede ser importante en algunos casos aislados, pero no parece ser un fenómeno representativo en general.

b.2. Mecanismos Externos de Control Ideológico y Político:

En el tema anterior se ha analizado la socialización política de la población marginal urbana, en cuanto está condicionada por variables de su estructura interna; en esta parte se enfoca el problema tomando en cuenta los condicionamientos políticos e ideológicos que se dan en la relación entre los marginales urbanos y determinadas instituciones de la sociedad, particularmente el estado.

El tema se trata en dos partes claramente delimitadas:

— En la primera se enfocan algunos mecanismos de control político e ideológico de la población marginal.

— En la segunda se trata específicamente sobre el conjunto de acciones sistemáticas llevadas a cabo por el estado, para afrontar las contradicciones y políticas originadas por problemas urbanos, acciones que constituyen la política urbana de estado en América Latina.

b.3. Los Mecanismos de Control

El orden en el desarrollo del tema es similar; se expone en síntesis los aportes de algunos artículos y luego se extraen conclusiones.

S. Eckstein busca los mecanismos directos e indirectos de control político que condicionan el comportamiento electoral del estrato popular urbano en México. ²¹

Su análisis pretende explicar porqué, a pesar de que la política del partido gobernante (PRI) ha implantado una redistribución del ingreso que perjudica cada vez más a los sectores populares, este partido triunfa sistemáticamente en las elecciones, contando con una elevada participación electoral y con el apoyo mayoritario en la clase baja urbana.

El apoyo electoral masivo no se origina, según la autora, en la adhesión formal y consciente de los sectores populares a la ideología y programas del

(21) Cfr. Eckstein, S. Contextos de Conocimiento: Controles Directos e Indirectos sobre los Mexicanos Pobres Urbanos. (Los datos utilizados por la autora se obtuvieron en 1968).

PRI, ya que éste carece casi por completo de autoridad política formal, sino que se explica, más bien, por mecanismos nominalmente no políticos que condicionan el comportamiento electoral de los grupos populares, sin que éstos sean conscientes de que con su voto están legitimando un sistema adverso a sus intereses.

En efecto, los grupos populares no visualizan la política como un canal institucional para la defensa de sus intereses comunes, y a través de presiones y condicionamientos no formalmente políticos, apoyan al PRI de la misma manera que apoyarían a un partido izquierdista que utilizara dichos mecanismos. La masa popular tiene un conocimiento vago de los efectos políticos de su actuación electoral, y únicamente algunos dirigentes tienen conciencia de los mismos.

Los mecanismos indirectos que predisponen a los grupos populares y a sus dirigentes están relacionados con aspectos como la obtención de empleos que se ofrecen en instituciones vinculadas al gobierno y al partido, el acceso a la protección y ayuda material del gobierno en los barrios invadidos a cambio del apoyo al PRI, y en síntesis, la recepción de servicios y dádivas de las instituciones públicas y del estado, condicionada indirectamente al apoyo al PRI.

Podría pensarse que esta situación es posible únicamente en el caso mexicano, caracterizado por la presencia dominante de un solo partido que controla férreamente el aparato del estado. Un estudio de M. Bamberger sobre Venezuela llega, sin embargo, a resultados bastante similares.²²

El autor investiga la forma de integración política de los ocupantes urbanos ilegítimos en Venezuela, que representan aproximadamente un 30% de la población urbana total.

Como punto de partida, constata la no existencia de un sistema político "abierto", en el cual el electorado tendría un alto grado de información e integración en la toma de decisiones políticas. Por el contrario, en los barrios venezolanos, la participación política está restringida a grupos reducidos y excluyentes, a pesar de la masiva concurrencia a las urnas. El estudio se propone analizar la estructura y la posible estabilidad de esta peculiar forma de integración política.

Los mecanismos de integración de los ocupantes urbanos son sintéticamente los siguientes:

El apoyo electoral a los partidos dominantes es amplio y está condicionado fundamentalmente al aprovisionamiento de materiales para la infraestructura de los barrios (vías, luz, escuelas, etc.)

(22) *Bamberger, M. Un Sistema Político Cerrado.*

Los políticos no entregan planificadamente los materiales, sino que lo hacen de manera aparentemente arbitraria, aunque abundante.

Los materiales son conseguidos gracias a los contactos e influencias personales de los líderes del barrio; el grupo de "líderes", muy reducido, hace lo posible por excluir a los demás de sus fuentes de acceso a la ayuda. La participación de las bases en las decisiones sobre las mejoras del barrio y los problemas políticos nacionales es, por cierto, insignificante.

Estos mecanismos, que forman un "sistema político cerrado", tienden a autoperpetuarse por el apoyo de los partidos, la acción de los líderes, y la vinculación de las organizaciones juveniles.

La reciente formación de los barrios, ocurrida sobre todo en los últimos diez años, explica, según el autor, las características del sistema; sus habitantes, provenientes del interior del país, han trasladado también sus valores y actitudes políticas. Así la pasividad y el escepticismo políticos, una visión personalista de las relaciones sociales, y otros factores similares, han contribuido a la consolidación de un sistema de liderazgo caracterizado por el caciquismo y el compadrazgo, donde las influencias personales prevalecen sobre las funciones institucionales y las ideas políticas.

Este sistema es, sin embargo, frágil a largo plazo, su estabilidad tiene una amenaza latente; la influencia de los líderes de izquierda. El autor cree que la escasa educación, la ausencia de instituciones intermedias, la incertidumbre y otras variables similares facilitarían el posible éxito de los mencionados líderes.

Los dos artículos expuestos analizan en distintos países un problema similar: el amplio apoyo electoral del sector popular urbano a los partidos favorables al sistema, y coinciden en lo fundamental de sus tesis, al explicarlo por el condicionamiento de una política asistencialista, y no por la adhesión formal o participante de la población a los programas de los partidos.

La utilización de este tipo de mecanismos de control para la integración al sistema de la población marginal urbana no se limita a la acción de los partidos o del estado; existen numerosas instituciones internacionales, públicas y privadas, que han realizado vastos programas en los barrios populares de América Latina. A. Rodríguez estudia los objetivos, programas y resultados de 25 instituciones en Lima, planteando conclusiones que considera generalizables para América Latina.²³

Estas instituciones que a grandes rasgos estarían inspiradas o apoyadas en las pautas de acción de "Alianza para el Progreso", mantienen una línea que puede caracterizarse de la siguiente manera:

(23) *Rodríguez, A. Segregación Residencial y Desmovilización Política: El Caso de Lima.*

— Sus programas se reducen a un conjunto de acciones aisladas de ayuda material (escuelas, infraestructura, etc.), realizadas con el apoyo material y financiero de las instituciones, y con la colaboración y el trabajo de los miembros de las organizaciones barriales.

— Sus objetivos son divulgar ampliamente por medios publicitarios estas acciones aisladas, transmitiendo al mismo tiempo una *concepción ideológica*, que presenta los resultados obtenidos como fruto del “esfuerzo propio” de los pobladores, y “convierte” los problemas sociales estructurales como el desempleo, etc., en problemas individuales, superables por medio de la auto-ayuda, la colaboración de los empresarios, las instituciones, el estado y las donaciones extranjeras.

De esta forma, las instituciones buscan desmovilizar políticamente a la población de los barrios, y canalizar a sus organizaciones y líderes dentro de los marcos del sistema.

— Sus resultados son diferentes en cada país latinoamericano; pero en el caso de Lima pueden evaluarse como positivos.

Los tres artículos anteriores analizan situaciones concretas en las que el estado u otras instituciones al servicio del sistema utilizan la satisfacción limitada de aspiraciones inmediatas de la población marginal para obtener su control político. De los tres artículos analizados, únicamente el tercero ofrece un estudio de las implicaciones ideológicas directas de estos mecanismos.

El fenómeno de la utilización de diversos medios de enajenación o manipulación de la conciencia social de la población marginal urbana merece mayor importancia de la que le dan ciertos estudios.

La interpretación de A. Cueva del velasquismo, fenómeno que dominó durante casi cuatro décadas la vida política ecuatoriana (1932-1971), es un enfoque penetrante de este sentido.²⁴

El velasquismo aparece en Ecuador en medio de la profunda crisis de la década del 30, caracterizada no solamente por la depresión económica, sino también por la consolidación de un nuevo contexto social y político en los sectores populares que imposibilita la continuidad del sistema de dominación de los partidos tradicionales y sus alternativas militaristas. En efecto, la crisis y la urbanización acelerada repercutieron en la aparición masiva de la población marginal urbana, que demanda su participación, al menos formal, en el proceso político.

Velasco Ibarra fue “un elemento de conservación del orden burgués, altamente “funcional” por haber permitido al sistema absorber sus contradic-

(24) Cueva, A. *El Proceso de Dominación Política en Ecuador*.

ciones más visibles y superar al menor costo sus peores crisis políticas, manteniendo una fachada “democrática” o por lo menos “civil”, con aparente consenso popular”. 25

Velasco Ibarra logra obtener, por cinco veces, aplastantes victorias electorales sustentadas en el apoyo de la población marginal urbana, a pesar de no haber realizado transformaciones estructurales importantes en beneficio de las clases populares.

Cueva explica este fenómeno, no sólo por la utilización de una política asistencialista por parte del caudillo frente a las aspiraciones inmediatas de la población marginal, ni por el carácter verbal desafiante y revolucionario de su discurso, sino sobre todo por su hábil rescate del sub-consciente mítico-ritual de las clases dominadas:

. . . “Comprendimos, entonces, que esas concentraciones populares eran verdaderas ceremonias mágico-religiosas y que el velasquismo era un fenómeno ideológico que desbordaba el campo estrictamente político”. 26

. . . “Velasco ha desempeñado, pues, el papel de profeta, sacerdote y padre de nuestros subproletarios. . . Ha sido la figura simbólica tutelar que les ha permitido tener la ilusión de incorporarse a una sociedad que los marginaba, y que, después de cuarenta años de velasquismo, los sigue marginando. Ha sido en suma, la máscara más sutilmente ideologizada de la dominación”. 27

Cueva constata, por último, que actualmente, ante el peso de las contradicciones estructurales, los controles ideológicos son cada vez menos eficaces, que la alternativa populista ha llegado a sus límites, y que ante la radicalización de las posiciones políticas en el sector suburbano, el discurso mesiánico está dando lugar a la represión abierta.

En general, como lo constata Quijano 28, son numerosos los casos en los que los gobiernos de corte desarrollista o populista en América Latina han logrado, —combinando el asistencialismo, el paternalismo y la represión— el apoyo, o al menos el control, de la población marginal urbana.

Quijano plantea la hipótesis de que el asistencialismo no es solamente público o institucional, sino que la forma de supervivencia de los marginales se sustenta, en parte, por la ayuda proveniente de relaciones familiares con obreros u otros sectores populares mejor ubicados.

El efecto ideológico de este “asistencialismo familiar” consolida también

(25) *Ibid.* pp. 82.

(26) *Ibid.* pp. 97.

(27) *Ibid.* pp. 100.

(28) Quijano, A. *Opc. Cit.*

la sumisión.

Entre los mecanismos de control que actúan a nivel ideológico sobre los marginales urbanos, tiene también importancia el rol desempeñado por los medios de comunicación colectiva.

El influjo de este conjunto articulado de mensajes ideológicos que reproducen la concepción del mundo de la clase dominante y condicionan la percepción estructurada de la realidad social es, según Quijano, más profundo entre los marginales que en otros sectores de la sociedad.

Esto se debe a que la población marginal urbana es simplemente receptora y no productora de información, a que el carácter desarticulado y dependiente de su subcultura la convierte en un medio más fácilmente penetrable para la recepción de mensajes ideológicos, y a la debilidad de la estructura familiar marginal como defensa frente al influjo de la comunicación masiva.

Los artículos analizados enfocan distintos puntos de un amplio espectro de factores de control sobre la población marginal urbana. Se puede articular algunas conclusiones partiendo de una visión panorámica de estos aportes, y prescindiendo de la diversidad de sus enfoques teóricos.

Conclusiones

A) Los artículos sintetizados, que describen casos de empleo de la ayuda estatal como condicionante indirecto del apoyo político, la manipulación ideológica característica de algunos líderes populistas, la acción políticamente desmovilizadora de ciertas instituciones asistencialistas y el influjo de los medios de comunicación en la percepción de la realidad social favorable al sistema, presentan diversas formas de control político o ideológico en Latinoamérica, que en la realidad se complementan, refuerzan e integran mutuamente. Sus formas de implementación dependen, por cierto, de las características concretas, coyunturales y estructurales, de cada país.

B) A pesar de la indiscutible fuerza de los mecanismos de control político, no se puede perder de vista que sus posibilidades reales de implementación dependen, ante todo, de un equilibrio entre la capacidad de apoyo a las necesidades inmediatas de la población marginal por parte del sistema, y el nivel reivindicativo mínimo de los marginales que debe satisfacerse para mantenerlos políticamente integrados.

C) Si se toma en cuenta que los mecanismos de marginalización continúan operándose, que la magnitud cuantitativa del problema tiende a incrementarse, que la capacidad reivindicativa de la población marginal, como resultado de la experiencia adquirida y de otros factores, puede aumentar, no es descartable pensar en un resquebrajamiento de éstos mecanismos, que conduzca a la implantación del sistema de represión más directa, o a situaciones de conflicto político.

En síntesis, la estabilidad de los mecanismos de control político depende de la articulación entre tres variables fundamentales: la intensidad y acumulación de la marginalización a nivel estructural, la capacidad económica y política del estado para satisfacer las aspiraciones inmediatas de los marginales urbanos, y la capacidad reivindicativa de los últimos.

D) Los análisis expuestos de la dominación política en Venezuela, del velasquismo en Ecuador, y otros estudios sobre el tema, en particular los de Weffort y Germani sobre el populismo, privilegian, o al menos conceden importancia, como elemento explicativo de estas formas de dominación, al condicionamiento cultural, que en un medio popular urbano formado predominantemente por migrantes del interior, favorece relaciones políticas de caudillismo, compadrazgo, casiquismo, etc.

Si esta interpretación es acertada, hay elementos para pensar que este tipo de dominación es cada vez menos viable en el futuro.

En efecto, la proporción de migrantes en el estrato popular urbano de las metrópolis latinoamericanas tiende a disminuir rápidamente, dando paso al predominio de personas nacidas y culturizadas en el medio urbano,²⁹ que al socializarse con pautas metropolitanas de comportamiento y al asimilar la experiencia política anterior, deben tener una actitud política diferente.

La observación de la composición por edades de la población ecológicamente marginal, en la que predominan los jóvenes, hace suponer que este cambio se está operando rápidamente, tornando menos viable la manipulación política apoyada en el caudillismo y en el caciquismo.

E) Es necesario, por otra parte, considerar que los mecanismos de control político no se operan únicamente sobre la población marginal, sino sobre todas las clases populares y ciertos sectores de la pequeña burguesía. Por tanto, la estabilidad o quiebra de estas formas de dominación depende sobre todo de la capacidad conjunta de superarlas, por parte de todas las clases subalternas, en particular el proletariado.

F) De las consideraciones anteriores se puede concluir que las perspectivas a mediano plazo sobre la relación entre los marginados urbanos y el estado, a nivel político, resultan difícilmente caracterizables.

Si se considera que las manifestaciones sociales y políticas más visibles de la marginalización y el crecimiento urbano acelerado en América Latina se han dado intensamente sólo en las dos últimas décadas y que las condiciones estructurales de marginalización, al parecer, se están acentuando,³⁰ puede

(29) *Este fenómeno se da porque el porcentaje de crecimiento vegetativo —proporcional a la población— sobre el crecimiento poblacional total, aumenta conforme la población urbana es mayor.*

(30) *No pueden establecerse, sin embargo, afirmaciones concluyentes sobre la intensifi-*

pensarse que los mecanismos de control analizados caracterizan solamente una etapa transitoria en la relación entre los marginados y el sistema, y que dicha relación no es estable ni ha llegado a sus manifestaciones más permanentes, en el marco, claro está, de la evolución histórica.

b.2.2. Estado y Política Urbana:

En la introducción teórica se mostró que la marginalización y la estructura urbana en los países capitalistas periféricos conducen a la aparición de agudos problemas sociales urbanos entre los que tienen importancia el déficit de vivienda y la segregación en el uso de la tierra urbana. También se mencionó que estos problemas repercuten en conflictos como la invasión de terrenos, etc. y pueden incluso generar la aparición de movimientos sociales urbanos que alteren, en el plano político, el equilibrio de poder entre las clases sociales.

Al estudiar los mecanismos de control, se ha presentado el papel del estado reducido a un conjunto de acciones aisladas. Este enfoque puede dar una imagen parcial de la política estatal frente a la problemática urbana; a pesar de que la actuación estatal es insuficiente, parcial y aislada, existen algunas líneas de intervención sistemática del estado en la regulación de las manifestaciones sociales de los problemas urbanos. En esta parte se analiza brevemente estas líneas de política urbana. ³¹

Los problemas urbanos que han producido consecuencias sociales y políticas más serias, y que han motivado la intervención sistemática del estado son el déficit de vivienda y la apropiación privada especulativa del suelo urbano.

En estos aspectos la política urbana puede variar entre:

— La represión a las invasiones de terrenos y la “eliminación” de las barriadas, complementadas con una política de libertad en los mercados de la tierra urbana, los alquileres y la construcción;

— La regulación estatal de la “función social” de la propiedad del sue-

cación del proceso de marginalización en América Latina. Existen estudios que ponen en duda la incapacidad estructural actual de la economía de algunos países en América Latina para absorber productivamente el incremento de su población económicamente activa, y suponen que en algunos casos se está operando un proceso de “integración” ocupacional de los marginados. Véase: Franco, R. Sobre los Supuestos Económicos y Sociales de la Marginalidad y la Acción Política de los Grupos Marginales en América Latina, y Solari, A. Franco, R. y Jutkowitz, J., Teoría, Acción Social y Desarrollo en América Latina. Pps. 351 - 380.

(31) *La principal referencia bibliográfica sobre el tema es: Estructura de Clases y Política Urbana en América Latina, Comp. por Castells, M. que incluye estudios sobre Colombia, México, Venezuela, Chile y Argentina.*

lo urbano, el control de alquileres, los programas de vivienda "popular" con amplio financiamiento del sector público, etc.;

— La eliminación de los sistemas de inquilinato y de la propiedad privada del suelo urbano y la nacionalización de la industria de la construcción.

La posición que adopte el estado depende tanto de la magnitud y emergencia de los problemas urbanos, como de la correlación de fuerzas entre las clases sociales. Las contradicciones frente a la política urbana se dan tanto entre los sectores de las clases dominantes, como entre las clases dominantes y las subalternas urbanas.

Posiblemente la contradicción más importante al interior de las clases dominantes es la que enfrenta a la burguesía industrial con los sectores vinculados a la construcción y al capital especulativo urbano.

La burguesía industrial, al ser afectada por el alto costo de la vivienda para la clase obrera, que eleva el valor real del salario —la vivienda insume aproximadamente la tercera parte del salario de la clase obrera— busca una política urbana que abarate este rubro mediante la regulación estatal de los alquileres, la limitación del uso especulativo del suelo urbano, la canalización del crédito para vivienda en condiciones accesibles a los obreros y el abaratamiento de la construcción.

En algunos países latinoamericanos la burguesía industrial ha apoyado proyectos de "reforma urbana" planteados en éstos términos, que regulan, pero no eliminan, las causas estructurales del "desorden urbano", ya que no cuestionan la propiedad privada de los inmuebles urbanos y de la industria de la construcción.

Esta "reforma" afecta directamente, sin embargo, al capital especulativo que se beneficia de la renta urbana del suelo y de la propiedad de bienes inmuebles. La industria de la construcción es también afectada, porque la "reforma", al desestimular la construcción con fines especulativos, limita la demanda.

La ampliación del crédito para vivienda a las clases medias y a algunos estratos de las populares es menos conflictiva, porque amplía la demanda efectiva.

El abaratamiento de la vivienda popular queda substancialmente limitado por el carácter privado de la industria, y por la dificultad de alterar la irracionalidad tecnológica que sustenta la "racionalidad" del sistema de explotación.

Debido a la importancia económica y a la notable influencia política de las empresas inmobiliarias y de la construcción, y al rol estratégico de esta rama, la resistencia de estos sectores a la "planificación" urbana auspiciada por

los industriales ha sido bastante eficaz. ³²

Evidentemente, la ligazón en los intereses y las inversiones entre los distintos sectores hace que las contradicciones no aparezcan en la forma simple y esquemática en la que han sido presentadas.

No es necesario insistir en el carácter antagónico del conflicto que sobre política urbana enfrenta a las clases dominantes con las clases populares urbanas. Esta contradicción no puede resolverse sin una transformación profunda de la estructura social.

El estado articula y concilia, a través de su política urbana, la compleja relación de intereses que se da en torno a este problema.

Presentados esquemáticamente los actores de la política urbana y sus intereses, se puede describir y evaluar los alcances y límites de la misma en los países capitalistas de Latinoamérica, o al menos en aquellos sobre los que se ha obtenido información sistematizada.

Una primera constatación importante es que la política estatal, en ninguno de los casos estudiados, y posiblemente en ningún país capitalista de América Latina, ³³ ha alterado substancialmente las bases de propiedad de la tierra urbana, ni la estructura del sector privado de la construcción, ni tampoco ha creado una empresa pública importante de vivienda popular. En síntesis, la "reforma" no ha atacado las raíces de la estructura urbana.

En ninguno de los casos anteriores, sin embargo, el estado se ha limitado a permitir el libre juego del mercado, y a una actitud simplemente represiva.

(32) *La importancia de la industria de la construcción se puede evaluar por:*

- *Su participación significativa en el P. I. B.*
- *Su amplia capacidad de empleo de mano de obra no calificada, que mitiga en alguna manera el desempleo. (En México ocupa el 14.6 o/o del total del empleo no agrícola).*
- *Las bajas barreras a la entrada y salida de capital, que le permiten canalizar un porcentaje importante de la inversión nacional, sobre todo en el sector competitivo.*
- *La baja utilización de insumos y materias primas extranjeras, que permiten que el efecto multiplicador, sobre el ingreso nacional, de la inversión en la construcción sea mayor que el de otras ramas de la industria.*
- *Su amplia capacidad de expansión sin ejercer presiones sobre la balanza de pagos.*

Estos factores, de mayor importancia en situaciones de estancamiento estructural como las de algunos países latinoamericanos, han motivado un amplio apoyo estatal a esta rama, considerada por algunos planes de "desarrollo" como un sector líder y dinamizador del crecimiento económico.

(33) *La única posible excepción puede ser la reforma urbana del régimen militar peruano, sobre la que no se ha obtenido información sistemática. Se excluye, claro está, de esta afirmación a la política de la U. P. en Chile.*

va frente a los conflictos. Al contrario, la creación de instituciones y programas que intervengan en el problema de la vivienda, y en la cuestión urbana en general, parece ser una tendencia general.

Esta intervención, en líneas generales, se ha caracterizado principalmente por:

- Regular la especulación en los precios de la tierra urbana, a través de canales impositivos o de mecanismos similares, y combinar, con criterios coyunturales, la legalización y la represión frente a las invasiones.

- Regular los precios de los alquileres urbanos.

- Encauzar el ahorro público y privado a la inversión en vivienda “popular”, en beneficio de los sectores medios y de algunos estratos de la clase obrera, empleando créditos a largo plazo y bajo interés.

Esta política logra contener los efectos más agudos de las contradicciones urbanas, y canaliza recursos para incrementar la reproducción del capital en la rama de la construcción.

La limitación más profunda de estas acciones es concebir los problemas sociales urbanos como “defectos del funcionamiento del sistema”, y no como sus consecuencias necesarias.

b.3. Movimientos Sociales Urbanos y Conflicto Político:

El enfoque de la heterogeneidad social interna de la población marginal urbana en relación con su conciencia política, y el estudio de las formas de dominación que favorecen su asimilación al sistema establecido permiten una visión de conjunto de las condiciones de desarrollo de los movimientos reivindicativos y políticos que han expresado las aspiraciones e intereses del estrato popular urbano. En esta parte se estudia estos movimientos, considerando especialmente sus efectos políticos.

Antes de entrar al tema es necesaria una distinción. Las organizaciones de la población marginal pueden constituirse en torno a problemas ocupacionales o a problemas urbanos.

Las primeras, con excepción de sindicatos de trabajadores de la construcción ³⁴ son organizaciones débiles, muy heterogéneas, de limitada importancia política. ³⁵

(34) Aunque algunos autores consideran marginales a los obreros de la construcción, esta caracterización es discutible.

(35) Sobre el tema, puede consultarse: Peattie, L. The Organization of the “Marginals”

En este trabajo solamente se estudia las últimas. Estas, por lo general, integran a la población marginal y a otros sectores del estrato popular urbano, afectados por problemas comunes y con aspiraciones similares.

El tipo más espontáneo y frecuente de organización reivindicativa es el articulado en torno a la invasión de tierras urbanas, y en caso de que ésta tenga éxito, también para la organización inicial de la nueva vida barrial.

R. Cardona ³⁶ investigó algunas características de estas organizaciones en Bogotá; entre ellas, se puede destacar:

— Un alto grado de organización previa a la invasión y una disciplina notable.

— Un buen conocimiento, por parte de los invasores y de sus dirigentes, de las pautas de vida urbana. A pesar de que la mayoría de los integrantes de estas organizaciones son migrantes, tienen algunos años de permanencia en Bogotá. Su conocimiento de la ciudad se refleja, por ejemplo, en la selección de los posibles terrenos para invadirlos, en el conocimiento de los momentos más oportunos para hacerlo, y también en la capacidad reivindicativa y de negociación de los dirigentes. ³⁷

— El origen último de los inmigrantes que participan en las invasiones es por lo general una ciudad pequeña del interior y casi nunca el campo. J. Guisti encuentra un resultado semejante en Santiago de Chile. ³⁸

— La conciencia política de los “invasores” es en general heterogénea e indefinida, aunque presenta un vago sentimiento anti-oligárquico y de rechazo al sistema. A. Rodríguez observa una actitud similar en su estudio sobre Lima.

De estos resultados puede concluirse que los grupos populares urbanos, lejos de ser orgánicamente atomizados, y de permanecer “anómicos” e incapaces de organizarse por sus propios medios, han logrado articular por sí mismos organizaciones sólidas y eficientes.

Este tipo de organización y movilización espontánea no genera, en cuanto tal, el desarrollo de una conciencia anti-sistema. La percepción de los “invasores” continúa sumergida en el mundo limitado y concreto de sus reivindicaciones inmediatas.

Esta constatación no es novedosa, varios politólogos han comprobado

(36) Cardona, R. *Las Invasiones de Terrenos Urbanos, Elementos para un Diagnóstico.*

(37) *Es notable que casi todas las invasiones se produzcan en terrenos fiscales.*

(38) Guisti, J. *La Formación de las “Poblaciones” en Santiago. . .*

que la lucha por reivindicaciones inmediatas de las organizaciones populares no conduce por sí misma a una politización.

Por otra parte, las invasiones, a pesar de su frecuencia y de sus efectos urbanos, no producen por sí mismas efectos políticos, en la medida en que permanecen aisladas entre sí, y sus consecuencias son exclusivamente locales.

Sin embargo, el déficit crónico de equipamiento que las produce, y que se convierte en un agudo problema ante la proliferación de "urbanizaciones salvajes", el enfrentamiento permanente con la represión, las complejas demandas por la legalización y el equipamiento ante el poder local, conducen, en un proceso lento pero necesario, a la formación de organizaciones de mayor envergadura, que tienden a convertirse en un "grupo de presión" a nivel político.

Como se ha visto ya, ante esta realidad inevitable, la mayor parte de los gobiernos de Latinoamérica han optado por mantener un delicado equilibrio entre las concesiones, los programas asistenciales, el control ideológico y la represión, que ha permitido la canalización de estas organizaciones dentro de los límites aceptados por el sistema y la regulación estatal de los efectos más conflictivos de la estructura urbana.

Las clases dominantes han utilizado a su favor factores como la heterogeneidad interna, el tipo de liderazgo personalista, y otros analizados ya, apoyando soluciones que alteran la forma de dominación política pero no su contenido fundamental.

Ante este conjunto de experiencias políticas —algunas descritas en este trabajo— algunos sociólogos llegaron a la conclusión de que los movimientos sociales urbanos son fácilmente manipulables y no pueden llegar a ser una fuerza política importante de apoyo a un cambio profundo de estructuras en América Latina.

La evolución política de la última década no parece confirmar esta tesis, al contrario, algunos hechos importantes, entre los que se destacan la participación de los villeros y los inquilinos peronistas durante el gobierno de Cámpora y el último peronismo en Argentina, y sobre todo el papel del movimiento de pobladores en el período de la Unidad Popular en Chile, obligan a repensar el problema.

La Argentina, no obstante haber sido probablemente el país latinoamericano con el proceso de marginalización cuantitativamente menos significativo y de no haber tenido un crecimiento urbano explosivo, atraviesa una situación de estancamiento, que unida a la acentuación del carácter excluyente del mercado de trabajo, ha producido el aumento del desempleo, el subempleo y la marginalidad, con sus consecuencias urbanas.

En las últimas décadas proliferan las "villas miseria" en Buenos Aires;

se ponen parcialmente en marcha programas de "erradicación", y surge un movimiento reivindicativo urbano.

Según M. Schteingart y B. Broide ³⁹ el más significativo plan de erradicación y reubicación de las villas miseria se cumple en forma sumamente limitada, "bajo estricto control militar", y por último fracasa ante la resistencia de las organizaciones villeras (1967). En 1973 estas organizaciones "forman parte del ala más revolucionaria del Movimiento Peronista" y sus reivindicaciones se encuentran rápidamente limitadas dentro del "movimiento policlasista y contradictorio del cual continuaron formando parte" ⁴⁰ cuya política urbana no cuestiona el sistema de propiedad.

Este caso revela los límites del control político de un movimiento social urbano. En efecto, se suceden en pocos años sin éxito una alternativa represiva y un intento de solución pluriclasista que es rebasado por la actitud política de los villeros.

La posición política de los villeros es, además, más avanzada que la del sector mayoritario del movimiento obrero, cuyos planteamientos no cuestionan sustantivamente el sistema.

Más significativa aún es la experiencia chilena. Según Castells:

... "Talvez uno de los aspectos más específicos de la lucha de clases en Chile sea la importancia que ha tomado en ella, en particular en los últimos años, el llamado movimiento de pobladores. Definido por una contradicción estructuralmente secundaria relativa en principio a las condiciones de vivienda y equipamiento colectivo, aparece sin embargo, ocupando el centro de la escena política en algunas coyunturas. . . es el núcleo central de una vasta red de organizaciones de base territorial, que (dícese) agrupaba en 1972, 800 mil chilenos, es decir, más que todos los sindicalizados urbanos y rurales en la esfera productiva . . ." ⁴¹

El rápido crecimiento urbano de Santiago se inició en la década del 30, a raíz de la crisis del salitre; en los años 40 —mientras se operaba la sustitución de importaciones— comenzaron a hacerse frecuentes las tomas de terrenos urbanos, ante el marcado deterioro de las condiciones habitacionales del centro de la ciudad. ⁴²

Una característica particular de este proceso en Chile, es la politización masiva de las organizaciones poblacionales, especialmente intensa desde

(39) Schteingart, M., *Procesos Sociales, Política de Vivienda y Desarrollo Metropolitano*. El caso de Buenos Aires.

(40) *Ibid.*, p. 283.

(41) Castells, M. *La Lucha de Clases en Chile*, p. 243.

(42) *Para una descripción de las fases del crecimiento urbano de Santiago y de la evolución de las organizaciones de pobladores, véase Guisti, J. Op. Cit.*

1964, que no solamente responde a la actividad que desde los años 40 han desarrollado los partidos de izquierda —particularmente el P.C.— sino que se origina también en el proyecto político del gobierno demócrata cristiano.

Ante las crisis del orden político tradicional en Chile, el gobierno de Frei (1964-70) emprende un ambicioso programa reformista que incluye un amplio proyecto de construcción de viviendas y de “promoción popular” en el sector urbano, en busca de un apoyo pluriclasista que integre a los “marginados”.

En pocos años este proyecto político llegó al límite de sus posibilidades, en 1967 la crisis es notable, el movimiento reivindicativo va desbordando las posibilidades económicas y políticas del gobierno, y éste pierde progresivamente su base de apoyo entre los pobladores; la represión violenta empleada en algunos casos no logra contener las tomas de terrenos, que en 1970, ante la inminencia de las elecciones, son más numerosas que las ocurridas en los cuatro años anteriores. El apoyo de los pobladores a la U.P. influye considerablemente en los resultados electorales de 1970.

Entre los factores que según Castells, condujeron a la quiebra del programa urbano del P.D.C., hay dos especialmente importantes:

— El deterioro de la capacidad económica del gobierno para continuar sus programas de construcción de viviendas.

— La incapacidad estructural de “reajustar la distribución del producto sin alterar las bases mismas de la estructura productiva. . . sin capacidad política para revolucionar la estructura de clases pronto se hacen limitados los recursos de que se disponen para redistribuir lo que no distribuye el sistema.”⁴³

En síntesis, la capacidad reivindicativa de los pobladores superó las posibilidades de control del sistema; sus organizaciones, que apoyaron cada vez en forma más amplia a los partidos de izquierda, fueron una base importante para la U.P., tanto por su aporte electoral, como por su capacidad de movilización.

La potencialidad política de los “campamentos” de pobladores, sin embargo, no es igual en todos los casos; Castells estudia la relación entre la composición social, la dirección política y la capacidad de movilización, y llega a los siguientes resultados:

— hay una covariación positiva entre el porcentaje de población obrera (incluidos los trabajadores de la construcción) por una parte, y la cohesión organizativa y el grado de movilización política por otra.

Esto significa que los campamentos con predominio obrero en su com-

(43) Castells, M. *Op. Cit.*, p. 266.

posición social tuvieron una organización más consistente y una alta capacidad de movilización, mientras que los campamentos con predominio de trabajadores independientes o por cuenta propia presentaron fisuras internas, una organización débil, baja disciplina y poca capacidad de movilización política.

— hay también una covariación positiva entre el nivel de experiencia urbana anterior y el grado de movilización política.

— mientras que los campamentos de alta capacidad de movilización se caracterizaron por el predominio de alguno de los partidos de la U.P., los de baja participación política estuvieron liderados por algún caudillo local.

— entre los campamentos de alta participación política, aquellos en los que predominaron los obreros de las industrias dinámicas tendieron a apoyar la línea del P.C., mientras que los partidos de extrema izquierda encontraron un apoyo más amplio en los campamentos con el predominio del “proletariado en crisis”.

Básicamente hay dos variables fundamentales que inciden en la participación política: la composición social, particularmente el porcentaje de obreros, y la dirección política.

Desde un punto de vista más general, Castells afirma que el grado de incidencia política de los movimientos sociales urbanos y su potencial de transformación están mediatizados por la relación de poder entre las clases, y más concretamente por la coyuntura política, habiendo momentos en los que la contradicción estructuralmente secundaria que los origina puede jugar un papel principal.

Los casos de Argentina y Chile muestran como, en circunstancias políticas en las que la correlación de fuerzas permite, al menos, un avance de las clases populares, los mecanismos de dominación tienden a resquebrajarse, y el papel de los movimientos sociales urbanos, como fuerzas que favorecen al cambio político, puede ser importante.

c. Conclusiones Generales

1.—La marginalidad, en el sentido en que ha sido definida en este estudio, no solamente aparece como una característica estructural de las formaciones económico-sociales en América Latina, sino que es un fenómeno cuyas características, al parecer, tienden a agudizarse. Una de sus consecuencias es el explosivo crecimiento de las ciudades, que agudiza el carácter segregante de la estructura urbana y conduce a excluir del acceso a la vivienda, no solamente a la población marginal, sino también a los estratos más pobres de la clase obrera y de la pequeña burguesía. El déficit habitacional y otros problemas de equipamiento urbano tienen raíces estructurales.

2.—Los conflictos sociales que enfrenta el estrato popular urbano, generalmente concentrado en zonas ecológicamente segregadas, conducen a la aparición de movimientos reivindicativos y movilizaciones más o menos espontáneas con objetivos inmediatos, cuyos efectos no repercuten necesariamente en el plano político.

Estos movimientos tienen una base social heterogénea, y están articulados a contradicciones urbanas; no parece posible, sin embargo, extraer conclusiones generalizables sobre su capacidad reivindicativa o potencialidad política únicamente sobre la base de su composición social; el problema depende de otras variables, entre las que pueden destacarse la capacidad, coyuntural y estructural, del sistema para absorber a la población económicamente activa, la movilidad social ascendente de los estratos populares, la correlación de poder entre las clases y el tipo de conciencia y fuerza política de las clases populares, particularmente de la clase obrera.

3.—En general, el sistema de dominación política ha mostrado una gran flexibilidad y capacidad de asimilación de las contradicciones sociales y políticas producidas por problemas urbanos; sin embargo, ciertos factores como la intensificación de la marginalidad, la socialización cada vez más específicamente urbana de los estratos populares de las ciudades, la experiencia política adquirida por los movimientos sociales urbanos, hacen incierta la continuidad de esta etapa caracterizada por el control ideológico y político de la población marginal urbana.

4.—Algunas experiencias políticas de la última década, particularmente la argentina y la chilena, surgieron que los movimientos sociales urbanos pueden actuar como una fuerza política de apoyo a la lucha de las clases populares por un cambio revolucionario, y que en momentos políticos de avance de las clases populares, y de crisis del sistema de dominación, la importancia de estos movimientos puede ser determinante.

En síntesis, los movimientos sociales urbanos pueden ser una fuerza de apoyo en un proceso de cambio. Existen al menos tres variables importantes que condicionan su capacidad de movilización: la coyuntura política, su dirección política y articulación con el movimiento obrero, y su composición social, sobre todo la participación obrera en la misma.

BIBLIOGRAFIA

- ALSCHULER, L.**, Algunas Consecuencias Políticas de la Urbanización Rápida de México, *Revista Latinoamericana de Ciencia Política*, FLACSO. Abril 1972, vol. 3 No. 1, Sgo.
- AMIN, S.**, *La Acumulación a Escala Mundial*, S. XXI, México, 1975.
- AMIN, S.**, *Capitalismo Periférico y Comercio Internacional*, Ed. Periferia, Buenos Aires, 1974.
- AMIN, S.**, *¿Cómo Funciona el Capitalismo? El Intercambio Desigual y la Ley del Valor*, Ed. S. XXI, Buenos Aires, 1975.
- BALANOSWKY, P. et. al.**, *Movilización Urbana en los Conventillos de Santiago en: Estructura de Clases y Política Urbana en A.L. SIAP*, Bnos. Ars., 1974.
- BAMBERGER, M.**, *Un Sistema Político Cerrado*, *Revista Aportes* No. 11, Enero 1969, Paris.
- BARROS DE CASTRO, A.**, Una Tentativa de Interpretación del Modelo Histórico Latinoamericano, en *América Latina: Ensayos de Interpretación Económica*, Ed. Universitaria, Sgo. de Chile, 1969.
- BORJA, J.**, *Movimientos Sociales Urbanos*, SIAP, Buenos Aires, 1975.
- CAMACHO, ALVARO Y NORA**, Colombia: Obreros, Marginados y Participación Electoral, *Revista Mexicana de Sociología*, Enero-Febrero 1970, México.
- CARDONA, R.**, *Las Invasiones de Terrenos Urbanos, Elementos para un Diagnóstico*, Ed. Tercer Mundo, Bogotá, 1969.
- CASTELLS, M.**, Clase, Estado y Marginalidad Urbana en: *Estructura de Clase y Política Urbana en América Latina*, SIAP., Buenos Aires, 1974.
- CASTELLS, M., et. al.**, *Estructura de Clases y Política Urbana en América Latina*, SIAP, Buenos Aires, 1974.
- CASTELLS, M.**, *La Lucha de Clase en Chile*, Ed. S. XXI, Bs. Ars., 1974.
- CASTELLS, M.**, *Movimientos Sociales Urbanos*, Ed. S.XXI, Madrid, 1974.
- CASTELLS, M.**, *Proposiciones Teóricas para una Investigación Experimental sobre Movimientos Sociales Urbanos*, *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM, Enero-Marzo, 1972, México.
- CUEVA, A.**, *El Proceso de Dominación Política en Ecuador*, Ed. Crítica, Quito, 1962.
- DESAL**, *Marginalidad en América Latina, Un Ensayo de Diagnóstico*, Herder, Barcelona, 1969.
- ECKSTEIN, S.**, Contextos de Conocimiento: Controles Directos e Indirectos sobre los Mexicanos Pobres Urbanos, *Revista Mexicana de Ciencia Política UNAM* No. 80 Abril-Junio, 1975, México.
- FRANCO, R.**, Sobre los Supuestos Económicos y Sociales de la Marginalidad y la Acción Política de los Grupos Marginales en América Latina, *Revista Desarrollo Económico*, IDES, No. 55 Octubre-Dic. 1974, Buenos Aires.
- GERMANI, G.**, *El Concepto de Marginalidad*, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1973.
- GUISTI, G.**, La Formación de las "Poblaciones" en Santiago: Aproximación al Problema de la Organización y Participación de los "Pobladores", *Revista Latinoamericana de Ciencias Políticas*, FLACSO, Vol. 2 No. 2, Agosto 1971.

- HARDOY, J., MORENO, O.,** Tendencias y Alternativas de la Reforma Urbana, Revista Desarrollo Económico IDES, No. 52 Enero-Marzo 1974, Buenos Aires.
- JUNTA NACIONAL DE PLANIFICACION Y COORDINACION ECONOMICA,** El Estrato Popular urbano, Quito, 1973.
- LEVINE, D.,** Urbanization, Migrants and Politics in Venezuela, Journal of Interamerican Studies Vol. 17 No. 3, Agosto, 1975.
- LORENTE MOURELLE, R.,** América Latina: Urbanización y Vivienda, Ed. Tierra Nueva, Montevideo, 1973.
- MARTINS, C.E.,** Integración Social y Movilización Política en la Clase Baja Urbana de Brasil, Revista Latinoamericana de Ciencia Política, FLACSO, Vol. 2, No. 1, Stgo. Abril 1971.
- NUN, J.,** Superpoblación Relativa, Ejército Industrial de Reserva y Masa Marginal, Revista Latinoamericana de Sociología, No. 69-2, Buenos Aires, 1969.
- PEATTIE, L.,** The Organization of the "Marginals", M. I. T., 1975 (mimeo).
- QUIJANO, A.,** Redefinición de la Dependencia y Proceso de Marginalización en América Latina, publicado en Populismo, Marginalización y Dependencia, Ed. EDUCA, Costa Rica, 1973.
- RODRIGUEZ, A., et. al.** Segregación Residencial y Desmovilización Política: El caso de Lima, SIAP, Buenos Aires, 1973.
- SCHTEINGART, M., et. al.,** Urbanización y Dependencia en América Latina, SIAP, Buenos Aires, 1973.
- SCHTEINGART, M., BROIDE, B.,** Procesos Sociales, Política de Vivienda y Desarrollo Metropolitano. El caso de Buenos Aires, en: Estructura de Clases y Política Urbana en América Latina, SIAP, Buenos Aires, 1974.
- SOLARI, A., FRANCO, R., y JUTKOWITZ, J.,** Teoría, Acción Social y Desarrollo en América Latina, Ed. S. XXI, México, 1976.

ACUMULACION PERIFERICA, ABSORCION DE FUERZA DE TRABAJO Y SOBREPoblACION RELATIVA: ALGUNAS NOTAS BASICAS *

J.P. Pérez Sáinz.

Traducción: Simón Pachano.

Empleo y desempleo son aspectos de crucial importancia, especialmente en los llamados países del "Tercer Mundo" donde la magnitud del desempleo ha llegado a niveles imprevistos. En respuesta a esto ha aparecido recientemente un gran número de estudios. No obstante, las contribuciones marxistas han sido más bien relativamente escasas, especialmente en lo que se refiere a su nivel teórico. El objetivo de este trabajo es desarrollar, desde una perspectiva marxista, algunos aspectos teóricos básicos sobre los problemas de empleo y desempleo relacionados a las formaciones sociales periféricas.

En este sentido, el empleo es entendido como un proceso de absorción de fuerza de trabajo, es decir, como el resultado de la extensión de las relaciones capitalistas de producción, en tanto que el desempleo es visto como un proceso de repulsión de fuerza de trabajo, un producto del desarrollo de las fuerzas productivas.

El presente trabajo contiene cinco secciones. La primera muestra los principales puntos teóricos: cómo es este proceso de repulsión de fuerza de trabajo y qué función desempeña en relación al proceso de acumulación. La segunda sección articula los dos procesos, de absorción y repulsión de fuerza de trabajo, basando el análisis en una perspectiva histórica en términos de las fases de desarrollo del modo de producción capitalista (MPC). En esta sección ceñimos nuestras notas a los aspectos que son relevantes para las secciones siguientes; es decir, que puedan estar relacionados con las especificidad de la acumulación periférica. En estas dos secciones están dados los elementos teóricos básicos para mostrar los aspectos referentes al nivel de las formaciones sociales periféricas. Sin embargo, son necesarias algunas anotaciones acerca de la especificidad de la acumulación periférica, para facilitar la comprensión del análisis siguiente; esto constituye la sección III. La sección IV trata acerca del proceso de absorción de fuerza de trabajo dentro del marco de la acumulación periférica. A esta altura, la acumulación periférica es diferenciada entre tres tipos diferentes, a los cuales corresponden distintos procesos de absorción de fuerza de trabajo. Finalmente, la sección V analiza el proceso de repulsión de fuerza de trabajo, es decir, la formación de una superpoblación relativa. Sin embargo, en lugar de desarrollar el argumento acerca de la diferenciación de tipos de acumulación periférica, planteada en la sección anterior, seguimos otro modelo distinguiendo formas o estratos de población excedente. Una vez que son identificadas aquellas formas o estratos, se las relaciona con algunos tipos de acumulación para encontrar cuáles son las principales formas o estratos que desempeñan la función de superpoblación relativa en cada caso.

* Tomado de *Occasional Papers del Instituto de Estudios Sociales de La Haya.*

I.- SOBREPoblACION RELATIVA: EFECTO Y CONDICION DEL PROCESO DE ACUMULACION

Dos componentes constituyen la población en todos los modos de producción: una población adecuada, esto es, un grupo de agentes sociales incorporados dentro de la prevalescente división del trabajo, y una sobrepoblación. La primera expresa un proceso de absorción de trabajo, mientras la segunda refleja un proceso de formación de una sobrepoblación relativa. La relación entre estos dos procesos o formas de población, no es abstracta y ahistórica; por el contrario, está determinada por la específica reproducción de cada modo de producción.¹ Es decir, la relación entre la naturaleza de las relaciones de producción y el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, que definen cada modo de producción, debe ser el punto de partida para el análisis de los problemas que nos conciernen. A este respecto, se debe hacer una primera distinción entre modos de producción precapitalista y el capitalista. Como lo señalaba Marx:

"Puesto que en todas las formas de producción anteriores (al capitalismo) el desarrollo de las fuerzas productivas no constituye la base de la apropiación, sino que determinado comportamiento para con las condiciones de producción (formas de propiedad) se presenta como barrera presupuesta de las fuerzas productivas, y solamente debe reproducirse, con tanto mayor motivo el desarrollo de la población —en el que se resume el desarrollo de todas las fuerzas productivas— ha de encontrar una barrera exterior y aparecer de esta suerte como algo a limitar". (Subrayado en el original).²

Los modos de producción precapitalistas, debido a la naturaleza de sus relaciones de producción (formas de propiedad en palabras de Marx), están caracterizados por una tendencia a limitar el desarrollo de la sobrepoblación relativa. Por el contrario, en el caso del MPC, sus relaciones de producción, que implican una tendencia permanente a desarrollar las fuerzas productivas,

(1) *"La sobrepoblación, puesta sobre determinada base productiva, está determinada al igual que la población adecuada. Sobrepoblación y población, tomadas en conjunto, son la población que determinada base de producción puede generar. La medida en que puede superar ese obstáculo está dada por el obstáculo mismo o, antes bien, por la misma causa que lo pone. Así como el trabajo necesario y el plustrabajo, tomados en conjunto (son) la totalidad del trabajo sobre una base dada". K. Marx: Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (en adelante Grundrisse), Siglo XXI, Buenos Aires, 1976, p. 112. (En la edición citada, en lugar de "población adecuada" dice "producción adecuada", lo cual es evidentemente un error. N. del T.).*

"... de hecho todo modo de producción histórico particular tiene sus leyes de población particulares, históricamente válidas. Una ley abstracta de población sólo rige, mientras el hombre no interfiere históricamente en esos dominios, en el caso de las plantas y los animales". K. Marx: El Capital, Siglo XXI, México, 1977, T. I., Vol 3, p. 786.

(2) K. Marx: Grundrisse, 111.

generan una continua y permanente población excedente.³ Por tanto, debemos analizar cómo aquella tendencia permanente a desarrollar las fuerzas productivas es necesaria, y ver cómo la sobrepoblación relativa⁴ no es un elemento superfluo para el proceso de acumulación sino que desempeña ciertas funciones, deviniendo entonces parte de aquel proceso.

Las relaciones capitalistas de producción se caracterizan por la *total* separación del trabajador o productor con respecto a los medios de producción, no solamente en términos de propiedad económica, sino también en términos de posesión.⁵ Esta total separación da como resultado que el trabajo se

- (3) *Es una exageración afirmar, como lo hace P. Singer, que en las formaciones sociales precapitalistas no existe una sobrepoblación relativa, debido a que cualquier agente social era automáticamente incorporado a la división social del trabajo, por el hecho de ser un miembro de aquellas formaciones sociales. ("Elementos para una teoría de empleo aplicável a países não desenvolvidos", Cadernos Cebrap, 18, São Paulo, 1970, 5). En nuestra opinión, puede haber sobrepoblación relativa en las formaciones sociales precapitalistas, aunque en una extensión limitada y no comparable a la existente en las formaciones capitalistas. Concordamos con R. Luxemburg en que ninguna formación social previa (a la capitalista) conoció una generación permanente y creciente de población excedente. Ella puntualiza solamente una excepción: el "proletariado" urbano romano, producto de la disolución del campesinado por la expansión del latifundio y el uso del trabajo esclavo. ("Introducción a la Economía Política", Pasado y Presente, Córdoba, 1972). Pero este hecho fue el resultado del desarrollo particular del modo de producción esclavista en la formación social romana. Para un análisis sobre este aspecto véase P. Anderson: Passages from Antiquity to Feudalism (London, New Left Books, 1975), 55 y ss.*
- (4) *Es necesaria una clarificación de este término. J. Nun ("Superpoblación relativa, Ejército Industrial de Reserva y Masa Marginal", Revista Latinoamericana de Sociología, No. 2, 1969, 180 y ss.), siguiendo un camino althusseriano, considera que el término "sobrepoblación relativa" corresponde a la teoría general del materialismo histórico, mientras el término "ejército industrial de reserva" corresponde a la teoría del modo de producción capitalista. F.H. Cardoso ("Comentario sobre los conceptos de superpoblación relativa y marginalidad", Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Junio-Diciembre 1971, 60), desde su típica postura antialthusseriana, critica aquella distinción. No vamos a entrar en esta larga discusión epistemológica. Estamos de acuerdo con Nun en la medida en que el término "industrial" en El Capital de Marx está estrechamente relacionado al capital, pero Cardoso está también en lo cierto al puntualizar que aquella distinción no está totalmente clara en el trabajo de Marx. Empleamos el término "sobrepoblación relativa" porque es el usado por Marx en aquella sección del primer volumen de El Capital que está consagrada a este aspecto.*
- (5) *En este sentido, el trabajo pasa a ser "libre". Pero esta "liberación" tiene que ser entendida en un doble sentido, como lo señala J.P. de Gaudemar (Mobilité de travail et accumulation de capital, París, Maspero, 1976, 124). (Hay versión Castellana: Movilidad del trabajo y Acumulación de Capital, México, Era, 1979, N. del T.). Tiene un sentido "positivo", como separación total, pero también un sentido "negativo" ya que la necesidad de reproducción deja solamente una posibilidad, a saber, la venta de (fuerza de) trabajo al capital.*

convierte en una mercancía (*fuerza de trabajo*) definida por su valor de uso y su valor de cambio. Pero la fuerza de trabajo es la más peculiar de todas las mercancías debido a que su uso es la fuente del valor.⁶ Por tanto, la meta del capital es maximizar el uso de la fuerza de trabajo con el objeto de incrementar su valor de cambio. Aquel sobrevalor, como es sabido, se origina principalmente en dos sentidos. Por un lado, el uso de la fuerza de trabajo puede ser maximizado, incrementando la duración de la jornada de trabajo (extracción de plusvalía relativa); por otro lado, el sobrevalor puede ser generado por el decrecimiento del valor de cambio de la fuerza de trabajo (extracción de plusvalía relativa). Los límites del primer proceso son obvios, e inmediatamente la acumulación tiende a asentarse progresivamente en la extracción de plusvalía relativa.⁷ En este sentido, la acumulación debe ser entendida como un doble proceso de valorización del capital a través de la desvalorización de la fuerza de trabajo, siendo el segundo proceso la condición del primero.⁸

La fuerza de trabajo puede ser desvalorizada de diversas maneras; sin embargo, hay una que, en nuestra opinión, debe ser considerada como la fundamental, debido a que está localizada internamente en el proceso de producción en sí mismo: el desarrollo de las fuerzas productivas conducente a un incremento de la productividad del trabajo.⁹ Un incremento en la productividad del trabajo significa una reducción del tiempo requerido para la reproducción de la fuerza de trabajo y, por tanto, el correspondiente incremento en el tiempo de trabajo excedente apropiado por el capital para su propia valorización.¹⁰ De acuerdo a Marx:

(6) *K. Marx: El Capital*, 167.

(7) *Ibid.*, 750.

(8) *A.D. Magaline: Lutte de classes et devalorisation de capital (Paris: Maspero, 1975)*, 72.

(9) *Magaline (Ibid., 76 y ss.) señala que Marx analizó otras tres vías de desvalorización de la fuerza de trabajo. La primera es la desaparición o disminución del costo del aprendizaje. La segunda consiste en la utilización de mujeres, niños y población de las colonias como fuerza de trabajo. Y la última es la parcial disminución del valor de uso de la fuerza de trabajo. (Como veremos, esta última forma de desvalorización de la fuerza de trabajo tiene una crucial significación para nuestros propósitos analíticos). Como se puede ver, las tres implican procesos situados fuera de lo productivo y, por tanto, el control del capital no es directo, como sucede cuando se da un caso de desarrollo de las fuerzas productivas.*

(10) *Redefinir totalmente la cuestión del desarrollo de las fuerzas productivas en términos de la valorización del capital-desvalorización de la fuerza de trabajo, significa situarla en su correcto terreno: la lucha de clases. En nuestra opinión, ésta es la importancia del análisis de Magaline, que pone fin a las interpretaciones mecanicistas que están basadas en la separación formalista entre relaciones de producción y fuerzas productivas. Esta comprensión es de gran importancia, como veremos inmediatamente, en relación a la cuestión de la sobrepoblación relativa.*

“Prescindiendo de las condiciones naturales, como fertilidad del suelo, etc., y de la destreza de productores independientes que trabajan de manera aislada –destreza que sin embargo se evidencia más cualitativa que cuantitativamente, más en la calidad de la obra que en su masa– el grado social de productividad del trabajo se expresa en el volumen de la magnitud relativa de los medios de producción que un obrero, durante un tiempo dado y con la misma tensión de la fuerza de trabajo, transforma en producto. La masa de los medios de producción con los que opera ese obrero crece con la productividad de su trabajo. Esos medios de producción desempeñan en este aspecto un doble papel. El crecimiento de unos es consecuencia; el de otros condición de la productividad creciente del trabajo”. 11

y más adelante:

“Pero ya sea condición o consecuencia, el volumen creciente de la magnitud de los medios de producción, comparado con el de la fuerza de trabajo incorporada a ellos, expresa la productividad creciente del trabajo. El aumento de ésta se manifiesta, pues, en la reducción de la masa de trabajo con respecto a la masa de medios de producción movidos por ella, esto es, en la disminución de magnitud del factor subjetivo del proceso laboral comparado con sus factores objetivos”. 12

La relación entre la masa de medios de producción y la masa de fuerza de trabajo es lo que Marx llamó la composición *técnica* del capital, la misma que es una relación física, en contraste con la composición orgánica que expresa la misma relación pero en términos de valor.¹³ La elevación de la productividad del trabajo implica, por tanto, un incremento en la composición técnica y también en la composición orgánica, aunque en esta última en menor proporción.¹⁴ Lo que es importante para nuestro propósito es que el desarrollo de las fuerzas productivas, como un resultado del esfuerzo del capital por maximizar (relativamente) el sobrevalor, lleva a un crecimiento más rápido del capital constante que del capital variable, con el apareamiento de una fracción excedente de fuerza de trabajo que es expulsada del proceso productivo. Por tanto, la permanente formación de una sobrepoblación relativa es un *efecto* del proceso de acumulación, un producto de la naturaleza del desarrollo de las fuerzas productivas que está implícito en la reproducción del MPC. Como afirmaba Marx:

(11) K. Marx: *El Capital*, 772.

(12) *Ibid.*, 772 - 773. (El subrayado no aparece en el texto inglés, pero sí en la traducción que estamos utilizando. N. del T.).

(13) *Ibid.*, 759 - 760.

(14) *“Con el crecimiento de la proporción constante del capital en relación al variable, crece también la productividad del trabajo, las fuerzas productivas con las que opera el trabajo social. Como una consecuencia de este aumento de la productividad del trabajo, una parte del capital constante existente es continuamente depreciado en su valor, porque su valor no depende del tiempo de trabajo que costó originalmente sino del tiempo de trabajo con el cual éste puede ser reproducido, y éste es continuamente disminuído mientras crece la productividad del trabajo. Aún cuando, por*

“Esa disminución relativa de su parte constitutiva variable, acelerada con el crecimiento del capital global y acelerada en proporción mayor que el propio crecimiento de éste, aparece por otra parte, a la inversa, como un incremento absoluto de la población obrera que siempre es más rápido que el del capital variable o que el de los medios que permiten ocupar a aquélla. La acumulación capitalista produce de manera constante, antes bien, y precisamente en proporción a su energía y a su volumen, una población obrera relativamente excedentaria, esto es, excesiva para las necesidades medias de valorización del capital y por tanto superflua.” ¹⁵

Pero, ¿puede esta fracción de fuerza de trabajo expulsada llegar a ser un elemento totalmente superfluo para el proceso de acumulación?

El hecho de que una sobrepoblación relativa es generada directamente por el proceso de acumulación en sí mismo, supone que el capital controla una fuerza de trabajo potencial que puede ser usada de acuerdo a sus necesidades de valorización ¹⁶. En otras palabras, este es el primer modo de producción que se libera de las constricciones naturales del crecimiento poblacional y de otras posibles constricciones ¹⁷. Sabiendo que el proceso de acumulación no es ininterrumpido y lineal, la existencia de una permanente y disponible sobrepoblación relativa es crucial para la naturaleza cíclica del proceso de acumulación. En este sentido, la población excedente es no solamente un efecto de la reproducción del MPC, sino que aparece también como una condición para aquél. Pero, adicionalmente a esta primera función, Marx puntualiza claramente una segunda función de esta sobrepoblación relativa, cuando escribe:

“Durante los períodos de estancamiento y de prosperidad media, el ejército industrial de reserva ejerce presión sobre el ejército obrero activo, y pone coto a sus exigencias durante los períodos de sobreproducción y de paroxismo. La sobrepoblación relativa, pues, es el trasfondo sobre el que se mueve la ley de la oferta y la demanda de trabajo. Comprime el campo de acción de esta ley dentro de los lí-

consiguiente, el valor del capital constante no se incrementa en proporción a su cantidad, aumenta sin embargo, porque su cantidad crece aún más rápidamente que la caída de su valor.” K. Marx: *Teorías sobre la Plusvalía*, Grijalbo, 1977.

(15) K. Marx: *El Capital*, 784. (Subrayado en el original. N. del T.)

(16) *“Pero si una sobrepoblación obrera es el producto necesario de la acumulación o del desarrollo de la riqueza sobre una base capitalista, esta sobrepoblación se convierte, a su vez, en palanca de la acumulación capitalista, e incluso en condición de existencia del modo capitalista de producción. Constituye un ejército industrial de reserva a disposición del capital, que le pertenece a éste tan absolutamente como si lo hubiera criado a sus expensas. Esa sobrepoblación crea, para las variables necesidades de valorización del capital, el material humano explotable y siempre disponible, independientemente de los límites del aumento real experimentado por la población”.* K. Marx: *Ibid.*, 786. (Hay una leve diferencia en los subrayados de la edición inglesa y de la traducción que utilizamos. N. del T.)

(17) *Por ejemplo, los lazos del trabajador o productor con la tierra, o su inserción dentro de una corporación de trabajo. Véase F.H. Cardoso: op. cit., 66.*

mites que convienen de manera absoluta al ansia de explotación y el afán de poder del capital." 18

En este sentido, Magaline señala que la cuarta forma de desvalorización de la fuerza de trabajo (disminución parcial del valor de uso de la fuerza de trabajo) es nada más que la formación de una sobrepoblación relativa y, por tanto, esta no aparece como una forma específica de la desvalorización de la fuerza de trabajo sino más bien como una *condición general* 19. Es decir, la existencia de una población excedente previene la posible reacción de la fuerza de trabajo ante su desvalorización. Este hecho es de gran importancia para el proceso de determinación de los salarios debido a que muestra cómo el capital controla no solamente la demanda de la fuerza de trabajo sino también su oferta 20.

Sintetizando, podemos concluir que la fuerza de trabajo es al mismo tiempo efecto y condición del proceso de acumulación, y que esta condición es expresada por las dos funciones desempeñadas por la población excedente 21.

II.- ABSORCION Y REPULSION DE FUERZA DE TRABAJO

En la sección anterior hemos visto cómo la acumulación se caracteriza por una tendencia a expulsar fuerza de trabajo del proceso productivo, dando lugar a la formación de una población excedente. Pero el análisis ha sido reducido solamente a una dimensión del proceso de acumulación. Una nueva dimensión puede ser introducida, la que considere la reproducción del MPC en su propio campo de reproducción; es decir, dentro del marco de la formación social donde este modo de producción surge como dominante, imponiendo su reproducción a los otros modos o formas de producción aún

(18) *K. Marx: El Capital*, 795 (*Difieren los subrayados*).

(19) *Magaline: op. cit.*, 79.

(20) *En este punto estamos en desacuerdo con J. Nun (op. cit., 198), cuando considera a esta función como "indirecta" y, por tanto, de menor importancia. Si Nun está en lo cierto al criticar a O. Lange y a P.M. Sweezy (Ibid., 191 y ss) respecto a su interpretación de la función de la sobrepoblación relativa, señalando el origen común de su error (su comprensión mecanicista del desarrollo de las fuerzas productivas), no es correcto concluir que esta segunda función no es la principal. Una interpretación acertada de la cuestión del desarrollo de las fuerzas productivas, como la que entrega Magaline, nos permite comprender cómo esta función es igualmente importante para el proceso de acumulación. Más aún, Marx no daba prioridad a una de las funciones. El mismo concepto se extrae de R. Luxemburg (op. cit., 238). Para ambos autores, las dos funciones son equivalentes en importancia.*

(21) *Estas funciones pueden ser llamadas, en aras de la simplificación, como ha sugerido A. Quijano (Redefinición de la Dependencia y Marginalización en América Latina, Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación, No. 94-95, Nov-Dic. 1971, 12): función de "reserva" para la primera y función de "salario" para la segunda.*

existentes en la misma formación social. En este sentido, la acumulación es entendida como la extensión de las relaciones capital-trabajo ²².

Aquí acumulación es sinónimo de proletarización y, por tanto, implica también absorción de fuerza de trabajo. Pero, la extensión de las relaciones capital trabajo también puede ser lograda desarrollando nuevas ramas de producción, sin que esto implique la disolución de las formas precapitalistas de producción. Por lo tanto, se puede ver cómo la maximización de la plusvalía tiene dos implicaciones ²³. Por un lado, en el proceso de producción el capital trata de explotar a la fuerza de trabajo tanto como le sea posible, incrementando la tasa de plusvalía a través del desarrollo de las fuerzas productivas. Por otro lado, el capital, al extender sus relaciones de producción, incorpora más fuerza de trabajo en el proceso de producción, incrementando la masa de plusvalía. De esta manera, para una visión global de la acumulación, que incluya ambas dimensiones, el siguiente paso analítico es ver bajo qué condiciones una de las dos tendencias (absorción o repulsión de fuerza de trabajo) puede prevalecer ²⁴. Para este propósito, es necesario conocer cómo se articulan ambas dimensiones de la acumulación, y al respecto puede ayudarnos la comprensión histórica del desarrollo del MPC en las formaciones centrales.

En una primera fase, cuando la transición del feudalismo se ha completado y el MPC se ha consolidado como el modo de producción dominante, el énfasis de la acumulación estuvo centrado principalmente en la extensión de las relaciones capital-trabajo: en las ramas productoras de artículos de consumo (ciertos bienes-salario) en las cuales podía competir con los artículos de origen precapitalista, ya que ésta constituía la vía más factible de acumulación. De esta manera, aunque hubo desarrollo de las fuerzas productivas, la extracción de plusvalía estuvo basada principalmente en la plusvalía absoluta. Esta situación expresa cómo el MPC, a través de su reproducción ampliada, tiende a homogenizar la formación social, destruyendo otras formas o residuos de los modos de producción previos coexistentes con él, e incorporando en todo lo posible a los trabajadores precapitalistas, esto es, proletarizándolos.

Una vez que este proceso ha sido suficientemente profundizado, se hace necesario un cambio en el énfasis de la acumulación hacia la explotación

(22) K. Marx: *El Capital*, 759-760 (En la traducción que utilizamos, esta frase consta como nota al pie de página debido a que fue incluida solamente a partir de la tercera edición alemana. N. del T.)

(23) P. Zarembka: "The Capitalist Mode of Production: Economic Structure", en P. Zarembka (ed): *Research in Political Economy, Vol. I* (Greenwich: JAI Press, por aparecer), 15 y ss.

(24) El análisis que se presenta a continuación está restringido a la dimensión estructural. Por tanto, no consideramos su juego interno en el contexto de la naturaleza cíclica del proceso de acumulación.

de la fuerza de trabajo existente, tanto como sea posible. La plusvalía relativa viene a ser la principal fuente de plusvalía, mostrando un total desarrollo del MPC y abriendo una nueva fase en su desarrollo. Como resultado de ésto, la extensión de las relaciones capital trabajo se dirige hacia nuevas ramas.

Estas dos fases pueden ser comprendidas también desde el punto de vista de la competencia ²⁵. Por una parte, la desvalorización de la fuerza de trabajo por el capital individual se materializa a través de la competencia con otros capitales. Como lo demuestra Magaline:

"Para este capitalista, el aumento de la productividad de 'sus' obreros es simplemente un medio de luchar contra los capitalistas competidores, bajando sus costos individuales por debajo de los costos medios de la rama (o, como dice Marx, bajando el 'valor individual' del producto por debajo de su 'valor social'), lo que le permite ya sea embolsarse la diferencia bajo la forma de una 'plusvalía extra' o 'ganancia extra', o bien ampliar su mercado vendiendo a un precio más bajo, o bien los dos a la vez. De esta manera, el grado de explotación de la clase obrera desaparece totalmente, a nivel de la representación, detrás de la lucha competitiva entre los capitalistas. Esto no es otra cosa que cada capitalista contribuye así 'inconscientemente' al resultado general: la imitación del nuevo método de producción por los capitalistas competidores hace desaparecer la 'plusvalía extra' del 'innovador', pero entraña una elevación general del nivel de la productividad del trabajo, y por tanto una desvalorización general de la fuerza de trabajo." ²⁶

Por otra parte, la extensión de las relaciones capital trabajo, destruyendo los modos y formas precapitalistas de producción (una vez que el MPC está constituido), se debe principalmente a la competencia. Los productos precapitalistas que todavía tenían entrada en la circulación, son eliminados del mercado por los artículos capitalistas, debido a la mayor productividad del trabajo que permiten las relaciones de producción capitalistas. De esta manera, los trabajadores precapitalistas, una vez que han sido separados de sus medios de producción, pueden ser incorporados al MPC como fuerza de trabajo.

En la primera fase de desarrollo del MPC, la competencia está dirigida principalmente hacia los productores precapitalistas, competencia que no implica un alto desarrollo de las fuerzas productivas. Esto explica por qué el

(25) *Entendemos competencia en el sentido que le daba Marx: "... la competencia impone a cada capitalista individual, como leyes coercitivas externas, las leyes inmanentes del modo de producción capitalista. Lo constriñe a expandir continuamente su capital para conservarlo, y no es posible expandirlo sino por medio de la acumulación progresiva."* (El Capital, 731-732. En la edición castellana aparece como nota debido a su inclusión a partir de la tercera edición. N. del T.) Esta definición implica que la competencia es solamente el medio de imponer a los capitalistas individuales las tendencias (leyes) que gobiernan la acumulación, mas no es el origen y la fuente de la acumulación.

(26) *Magaline: op. cit., 74.*

énfasis de la acumulación está basado principalmente sobre el sector II (productor de bienes salario), ya que esta clase de bienes compite con los precapitalistas y también porque el mínimo capital requerido para penetrar este sector permitió la libre competencia entre los capitalistas ²⁷. Esta es la razón por la cual la fase inicial puede ser calificada como competitiva.

En la fase siguiente, el desplazamiento del núcleo de la competencia hacia la de los capitalistas entre sí, lleva a un alto desarrollo de las fuerzas productivas, con el subsecuente incremento de la masa de capital.

La concentración y centralización del capital abrió la fase monopolista del MPC, en la cual la competencia no desaparece pero toma nuevas formas. La absorción de fuerza de trabajo, como resultado de la extensión de las relaciones capital-trabajo, tuvo lugar en el sector I (productor de bienes de capital). El desarrollo y constitución de este sector expresó el salto en el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, como un resultado de focalizar la explotación en la extracción de plusvalía relativa. Posteriormente, la absorción de fuerza de trabajo continuó nuevamente en el sector II, en esta instancia como producto de la incorporación previa de ciertos artículos de lujo (esto es, bienes de consumo duradero) en la reproducción de la fuerza de trabajo. Pero, el desarrollo de estas ramas (y consecuentemente la absorción de fuerza de trabajo) mostraba límites. Su desarrollo implicaba el incremento del valor de cambio de la fuerza de trabajo debido a su más alto nivel de reproducción física (es decir, consumo) ²⁸, lo que contradice la lógica de la explotación.

De las observaciones previas se puede deducir que, en el estadio competitivo, aunque hay una cierta tendencia a expulsar fuerza de trabajo, la absorción de fuerza de trabajo prevalece como una expresión de la expansión continua de las relaciones capitalistas de producción. En la fase monopolista, por otra parte, la absorción de fuerza de trabajo tiende a mostrar límites, mientras que la repulsión se incrementa de acuerdo al desarrollo de las fuerzas productivas.

Hasta aquí nuestro análisis se ha centrado en la llamada fuerza de trabajo productiva ²⁹. El desplazamiento parcial del capital hacia las esferas im-

(27) E. Mandel: *Late Capitalism* (London, New Left Books, 1975), 186. Hay versión castellana: *El Capitalismo Tardío*, México, Era, 1979.

(28) *Una posibilidad para sobrepasar este límite es penetrar los mercados no capitalistas. Los mercados precapitalistas están descuidados en la actualidad, pero los países llamados "socialistas" pueden entregar una posible solución.*

(29) *No podemos entrar en el debate concerniente a la caracterización del trabajo productivo e improductivo. Sin embargo, estamos forzados a hacer explícito nuestro criterio de distinción. Definimos fuerza de trabajo productiva al trabajo cambiado por capital variable (esto es, teniendo una forma salarial), produciendo bienes para la reproducción del capital y de la fuerza de trabajo (o sea mercancías producidas en los sectores I y II) e incorporando plusvalía para la valorización directa del capital (es decir, localizada en el proceso productivo).*

productivas ³⁰ continúa la extensión de las relaciones capital-trabajo, incorporando ahora, sin embargo, una diferente clase de trabajo, llamado improductivo. Esta extensión puede ser materializada en tres direcciones. La primera es el proceso de circulación. En este caso el trabajo está ya parcialmente caracterizado por la forma salarial, es decir, es cambiado por capital (variable), y aquella extensión no implica la destrucción del proceso de circulación precapitalista ³¹. Por lo demás, hubo un proceso de disolución de las esferas precapitalistas de circulación. Segundo, el capital puede extender sus relaciones a la esfera de los servicios ³². En este caso hay una transformación del trabajo existente hacia la forma salarial. Este proceso puede conducir aún a una transformación cualitativa, en la cual los servicios van siendo reemplazados por bienes ³³. Finalmente, la plusvalía puede ser usada en la producción de aquellos bienes que no entran en la reproducción del capital y del trabajo. Nos referimos al sector III, que está destinado a la producción de bienes de lujo para la reproducción de los capitalistas. En este caso se desarrollan nuevas ramas, las mismas que están orientadas a la producción de lo que Mandel llama "medios de destrucción" (esto es, "Economía de Armamento Permanente") ³⁴. Por tanto, existe la posibilidad de continuación de la extensión de las relaciones capitalistas de producción, con la subsecuente absorción de fuerza de trabajo, a través de diferentes vías en la fase monopolista.

Podemos sintetizar esta sección diciendo que, en la fase o forma competitiva del MPC, el núcleo de la acumulación está restringido al trabajo pro-

(30) *Este desplazamiento es necesario ya que, como lo señala Zarembka: "Una vez que la fase inicial de la acumulación de capital está más o menos concluida, el capital debe enfrentar igualmente la contradicción entre su impulso para acumular y la estrecha base para esta acumulación, la contradicción en la utilización de la plusvalía para más medios de producción y la necesidad última de realizar la venta de las mercancías producidas con la ayuda de aquellos medios de producción" ("The capitalist mode of production", 30). Una de las principales formas para mitigar esta contradicción es el uso de la plusvalía en el proceso productivo.*

(31) *En realidad, esta clase de trabajo improductivo fue considerado por Marx como "indirectamente productivo" (A. Berthoud: Travail productif et productivité du travail chez Marx, París, Maspéro, 1974, 75 y ss); es decir, entrando indirectamente en la valorización del capital y, por tanto, teniendo un impacto en la tasa de ganancia. Véase P. Salama: "Développement d'un type de travail improductif et baisse tendancielle du taux de profit", Critiques de l'Economie Politique, No. 10 (Enero-Marzo 1973), 141 y ss. Hay versión castellana: "Desarrollo de un tipo de trabajo improductivo y baja tendencial de la tasa de beneficio", en Crítica de la Economía Política, No. 3, Fontamara, Barcelona, 1977.*

(32) *Entendemos servicios como el trabajo que no es cambiado con capital, sino con un sueldo; su producto o actividad es consumido de inmediato.*

(33) *Mandel: Op. cit., 406.*

(34) *Ibid., 277.*

ductivo, y hay una coexistencia de los efectos de absorción y repulsión, mientras que en el caso de la fase monopolista el espacio de la acumulación se amplía y es necesario hacer una distinción entre trabajo productivo e improductivo.

En cuanto a la primera clase de trabajo, hay una clara tendencia a expulsar fuerza de trabajo, mientras el efecto de absorción muestra límites relativos. En el caso del trabajo improductivo, la tendencia dominante es la absorción,³⁵ ya que no hay un importante y significativo incremento de la productividad en el proceso improductivo.³⁶ En este sentido, el énfasis en la absorción de fuerza de trabajo es desplazado hacia el trabajo improductivo. Pero el hecho de que se pueda observar un efecto no relevante de repulsión, por el momento no nos lleva a concluir que la sobrepoblación tienda a desaparecer. Estos procesos improductivos no pueden ser reproducidos sin límites y sin restricciones, ya que ellos están determinados en última instancia, aunque en diferentes formas y en diferentes grados, por el proceso de producción.

III.- ALGUNAS NOTAS GENERALES SOBRE LA ESPECIFICIDAD DEL PROCESO DE ACUMULACION PERIFERICA

En la sección anterior nuestra principal intención había sido mostrar que los problemas de la absorción de fuerza de trabajo y de la formación de una sobrepoblación relativa solamente pueden ser comprendidos dentro del marco de la acumulación. Por tanto, si ahora nos desplazamos hacia el nivel de las formaciones sociales periféricas, es necesario destacar las características particulares del proceso de acumulación en estas formaciones sociales, para evitar caer en un ejercicio formal, en el cual se trasplante mecánicamente el análisis previo, sobre el nuevo nivel teórico. Obviamente, limitaremos nuestras observaciones a aquellas características que conciernen sólo de manera directa a nuestros intereses.

El propósito fundamental del término "periférica" es designar la no autonomía de aquel proceso de acumulación. Esta aseveración debe ser considerada en dos sentidos. Por una parte, se refiere a la génesis histórica de la acumulación periférica, esto es, su localización en la periodización del MPC. Por otra parte, se refiere a la naturaleza específica que caracteriza a la acumulación periférica. Aunque, como veremos en la siguiente sección, pueden distinguirse algunos tipos de acumulación periférica, ellos no son más que variantes de esta forma básica. En todo caso, comencemos con el aspecto de la periodización.

(35) *Esto no significa que la introducción de la mecanización en algunos procesos improductivos no lleva a la repulsión. Véase H. Braverman: Labour and monopoly capital (New York: Monthly Review Press, 1974) 326 y ss.*

(36) *B. Rowthorn: "Mandel's 'Late Capitalism' " (New Left Review, No. 98, Julio - Agosto 1976), 81 - 82.*

Solamente en la fase monopolista es posible hablar de acumulación periférica, es decir, en relación con el imperialismo. En la fase competitiva o preimperialista, ³⁷ las formaciones sociales periféricas no pueden ser calificadas como capitalistas, ya que no existen las relaciones sociales de producción. Esto no significa que aquellas formaciones sociales no fueran parte de la acumulación a escala mundial, ya que el proceso precapitalista de producción está integrado a ella a través de los procesos capitalistas de circulación. En este sentido, el famoso debate entre "feudalismo vs. capitalismo" en las formaciones sociales periféricas preimperialistas ha sido formulado en términos equivocados. El hecho de que las relaciones de producción no eran capitalistas, lo cual por tanto niega la posibilidad de hablar de MPC, no implica que estemos en presencia de un modo de producción precapitalista, el cual, siendo dominante, podría llevarnos a calificar a la respectiva formación social como precapitalista. La dominación de ese pretendido "modo de producción" precapitalista no está determinada por este "modo" en sí; él se integra a la acumulación a escala mundial, siendo mediatizado por la dominación del proceso (capitalista) de circulación. En este sentido, podemos hablar de una *forma* precapitalista de producción, a pesar de que ésta desempeñe una función dominante. Entonces, "periférica" es la única calificación posible de la correspondiente formación social.

La fase imperialista, en sus comienzos, fue caracterizada por la internacionalización del ciclo del capital-dinero (el capital se exporta bajo la forma de inversiones de cartera), lo que se une al ya internacionalizado capital mercantil (expresado en la existencia de un mercado mundial). Este proceso de internacionalización de capital dinero, así como el proceso de internacionalización del capital productivo, el cual emerge en una fase posterior, es una expresión del imperialismo ³⁸ y encuentra sus orígenes en las contradicciones que afectan al proceso de acumulación una vez que la formación social ha sido homogenizada. ³⁹ La inyección de este capital-dinero contribuye a la creación de las condiciones para la emergencia del proceso capitalista de producción, a partir de la transformación de las relaciones precapitalistas de producción existentes, o introduciéndolas directamente cuando esa transformación no es posible. Estas condiciones generales (infraestructura, mercado interno, sistema de competencia, etc.) son provistas por el estado, siendo la ex-

(37) Los términos "preimperialista" e "imperialista" están usados en relación a la periodización en escala mundial.

(38) C. Palloix: *L'internationalisation de capital* (París, Maspéro, 1975), 94. (Hay edición castellana: Ed. Blume, Madrid, 1978. N. del T.).

(39) Como lo ha mostrado Mandel (Op. cit., 187-188), el cambio del énfasis de la acumulación desde el Sector II (desde el cual fue consolidada la penetración y disolución de las formas y modos de producción precapitalistas) al Sector I, significó dificultades en la valorización de la gran masa de plusvalía creada por el salto en el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas. Exportar esta plusvalía hacia las formaciones sociales periféricas fue una de las principales soluciones.

presión de su función económica. En el caso de las formaciones sociales periféricas, al comienzo de la fase imperialista, hay dos tipos de situaciones. En la situación colonial, este flujo de capital-dinero fue complementario a la función desarrollada por el "estado" colonial, el mismo que representaba directamente los intereses del imperialismo. En el caso de la situación postcolonial (especialmente en el caso de las formaciones sociales latinoamericanas) el estado capitalista no estuvo totalmente constituido y el flujo de capital-dinero reemplazó, en una cierta medida, al débil estado en la provisión de estas condiciones generales. Obviamente, este proceso de emergencia de las relaciones capitalistas de producción no significó el establecimiento de un proceso de acumulación autoreproductiva, ya que se reforzaba la división internacional del trabajo existente.

El segundo aspecto que debe ser enfatizado es el de la naturaleza específica de la acumulación periférica. Esta está caracterizada por ser un proceso no centrado en sí mismo; es decir, en lugar de contar con el desarrollo paralelo del Sector I (bienes de capital) y del Sector II (bienes-salario o artículos de consumo), ⁴⁰ está constituido, por un lado, por un desarrollo fragmentado o aún ausente de uno de estos dos sectores y, por otro lado, por un predominio del proceso de circulación de bienes de lujo. ⁴¹

Esta acumulación tiene tres implicaciones principales. Primero, el desarrollo fragmentado o la ausencia del Sector I implica la imposibilidad de autoreproducción del proceso, expresado por la tendencia hacia la no dominación del capital periférico en el proceso de acumulación. Segundo, el desarrollo parcial o la no existencia del Sector II significa que la fuerza de trabajo tiende a ser excluida en su reproducción del proceso de circulación capitalista. Las formas precapitalistas juegan un importante papel en la provisión de aquellos bienes que entran en la reproducción de la fuerza de trabajo. Y tercero, la existencia de ese proceso de circulación de bienes de lujo implica que cierto proceso improductivo local está ligado a él, básicamente en forma de servicios. ⁴² De cualquier modo, estamos interesados aquí en las consecuencias de ambos aspectos (la génesis histórica y la naturaleza específica) de la acumulación periférica, en relación a nuestros interrogantes.

(40) *Estos dos Sectores constituyeron los esquemas de reproducción planteados por Marx, los cuales expresan las condiciones de continuidad de la producción capitalista como un todo, abstrayendo de las condiciones concretas del desarrollo del MP.* Véase E. Mandel: *Marxist Economic Theory* (London, Merlin Press, 1971), 32. (Hay versión castellana: *Introducción a la teoría económica marxista*, Era, México, 1973. N. del T.).

(41) S. Amin: "Accumulation and development: a theoretical model", *Review of African Political Economy*, No. 1 (Agosto - Noviembre 1974), 12 y ss.

(42) S. Amin: *L'accumulation a l'échelle mondiale* (Paris, Anthropos, 1972), 226. (Hay versión castellana: *La acumulación a escala mundial*, Siglo XXI, México, 1976. del T.).

De lo anterior puede deducirse que la acumulación periférica es una suerte de "apéndice" de la acumulación central. En este sentido, ella expresa la continuación del proceso de extensión de las relaciones capital-trabajo, centrada en la absorción de trabajo productivo. Pero este proceso de extensión no depende de la reproducción ampliada del MPC en sí mismo, el cual surge como dominante en la formación social periférica. La incapacidad para la autoreproducción significa que la última determinación de la extensión de las relaciones capital-trabajo reside en las necesidades de la acumulación central. Entonces, aunque el MPC surge como dominante en una formación social periférica, tiende a preservar las formas precapitalistas de producción.⁴³ Más aún, el momento de aparición de la acumulación periférica en la periodización del MPC, o sea en la fase monopólica, implica un nivel relativamente alto de desarrollo de las fuerzas productivas.

Efectivamente, el MPC no tiende a destruir los modos o formas de producción precapitalistas, especialmente la forma de producción mercantil simple,⁴⁴ y la competencia permanece centrada entre los capitalistas. Esta situación está directamente vinculada con el desarrollo parcial o la inexistencia del Sector II, como lo hemos señalado antes.

Del párrafo anterior podemos concluir que el proceso de absorción de fuerza de trabajo está limitado por la extensión no continua de las relaciones capital-trabajo. Más aún, desde el inicio del proceso de acumulación ha sido inherente una pronunciada tendencia a la repulsión de fuerza de trabajo. Por tanto, los límites para la absorción de fuerza de trabajo (productiva) aparecen como absolutamente obvios. La absorción de fuerza de trabajo improductiva, por otro lado, no corresponde a las mismas causas que en la acumulación central. La transferencia de este volumen de plusvalía hacia la acumulación central, lado a lado con el hecho de que este trabajo es extraído de las formas precapitalistas que están listas a ser penetradas, no causa similares contradicciones a aquellas que atañían a la propia acumulación central. No es necesario, entonces, utilizar la plusvalía en el proceso improductivo. En el marco de la acumulación periférica, el trabajo improductivo emerge en términos del proceso de circulación de los bienes de lujo. Su absorción es muy importante ya que, dado el alto nivel de consumo de la clase dominante periférica, la absorción de fuerza de trabajo tiende a nuclearse en este proceso.⁴⁵

(43) C. Bettelheim: "Remarques théoretiques" en A. Emmanuel: *L'échange inégal* (Paris, Maspéro, 1972), 322 y ss. (Hay versión castellana: *El intercambio desigual*, México, Siglo XXI, 1975).

(44) Esta forma de producción estuvo previamente, en la fase preimperialista, sujeta a disolución, como resultado de la necesidad de la acumulación central a expandir sus mercados. Aquel proceso de destrucción no fue acompañado por la subsecuente absorción de fuerza de trabajo, porque fue externamente inducido a través de las importaciones. Véase Amín: *La Acumulación...*, 177 - 178.

(45) Esta es una de las principales causas explicativas del hiperdesarrollo de las llamadas "actividades terciarias" en las formaciones sociales periféricas. *Ibid.*, 224 y ss., y P.

La fuerza de trabajo en este caso no está caracterizada necesariamente por su forma salarial. En relación a la sobrepoblación relativa, la conservación de las formas precapitalistas de producción tiene importantes consecuencias para su diferenciación interna en estratos, como lo veremos más adelante. Pero, por el momento profundicemos nuestro análisis examinando cada tipo de acumulación periférica.

IV.- ACUMULACION PERIFERICA Y ABSORCION DE FUERZA DE TRABAJO

En principio, se pueden distinguir tres tipos ⁴⁶ de procesos de acumulación. El primero es el llamado "primario-exportador", y fue el primero en aparecer en la fase inicial del imperialismo. ⁴⁷ El segundo generalmente es reconocido como de "industrialización por sustitución de importaciones", y comenzó a desarrollarse en la segunda fase, en tanto que el tercero es conocido como de "industrialización orientada a la exportación" y es el más reciente. ⁴⁸ Analicemos cada uno de estos casos separadamente, viendo sus consecuencias sobre el proceso de absorción de fuerza de trabajo.

La génesis del primer caso ya ha sido expuesta, en la sección previa, en relación al comienzo de la fase imperialista y de la internacionalización del ciclo del capital-dinero. Dado el hecho de que este tipo fue el primero en aparecer, es importante añadir algunas anotaciones sobre el proceso de proletarianización, de manera de incrementar nuestra comprensión sobre el proceso de absorción de fuerza de trabajo en la acumulación periférica, así como la formación de la sobrepoblación relativa.

Se pueden observar dos clases de situaciones. Primero, hubo el caso en

Salama: Le procés de sous-developpement (París, Maspéro, 1972), 175 y ss. (Hay edición castellana: El Proceso de subdesarrollo, México, Era, 1979).

- (46) *Sobre este aspecto es necesaria una acotación epistemológica de gran importancia. Estos tipos no son "modelos" en un sentido formalista que reflejen formaciones sociales concretas o un cierto aspecto de ellas. La tarea del análisis concreto es ver cómo ellas se articulan y puntualizar la mutua modificación que ello implica.*
- (47) *En relación a la periodización del imperialismo seguimos a N. Poulantzas ("L'internationalisation des rapports capitalistes et l'état-nation", Les Temps Modernes, Febrero 1973, 1462 y ss. Hay versión castellana: "La internalización de las relaciones capitalistas y el estado-nación", en Trimestre Político, año 1, No. 3, Ene. - Mar., 1976, México, FCE. N. del T.), quien distingue una primera fase de transición, situada desde fines del siglo XIX hasta la primera guerra mundial, una segunda fase de consolidación, cubriendo el período de entreguerra, y la presente, incluyendo todo el período desde la segunda guerra hasta el día de hoy.*
- (48) *No nos referimos a todos los casos de "industrialización orientada a la exportación", sino solamente cuando este proceso surgía inicialmente como tal. Los casos que emergieron como respuesta a la "industrialización por sustitución de importaciones", son analizados en este segundo tipo de acumulación periférica.*

que las relaciones de producción precapitalistas, en la fase preimperialista, estuvieron articuladas al proceso de acumulación a escala mundial. En esta situación habían condiciones favorables para la proletarización de los productores precapitalistas. En primer lugar, había un cierto grado de mercantilización que favorecía la disolución de las relaciones precapitalistas de producción. En segundo lugar, el centro puede jugar con la competencia intraperiférica en el mercado mundial, removiendo las situaciones proteccionistas, forzando el establecimiento de relaciones de producción capitalistas, las cuales, implicando alta productividad, pueden llevar a una posición más competitiva en el mercado mundial. En tercer lugar, las migraciones podrían constituir el primer impulso hacia la proletarización.

Diferente, sin embargo, fue el caso en que el apareamiento de un proceso de acumulación necesitó de una abrupta introducción de relaciones capitalistas de producción. En esta situación se requirió el uso de coerción extraeconómica, sea para trabajo forzado, incorporando directamente al productor precapitalista dentro del proceso de producción capitalista, sea por la mercantilización forzada, tratando de romper la reproducción autónoma de los modos o formas de producción precapitalistas.⁴⁹ En este sentido, aquella coerción extraeconómica puede ser comparada, en su función, a la acumulación primitiva del centro. Pero esta analogía no puede ser llevada demasiado lejos ya que hay dos límites. Primero, hemos mostrado una situación de acumulación periférica, esto es, que la reproducción del MPC no es producto del propio desarrollo histórico de la formación social, y por tanto la extensión de este proceso es limitada. Segundo, la fase histórica en la cual esto ocurre supone un cierto nivel de desarrollo de las fuerzas productivas que no puede depender demasiado de la coerción extraeconómica. El proceso de absorción de fuerza de trabajo debió cambiar hacia un significado económico, ya sea tratando de consolidar la fuerza de trabajo ya constituída,⁵⁰ o ya sea dominándola externamente a través del proceso de circulación. En la última situación estamos en presencia de una suerte de "trabajo a domicilio", fenómeno que lo analizaremos en relación a la sobrepoblación relativa.

Analicemos ahora las características de este tipo de acumulación periférica en torno a comprender sus consecuencias para el proceso de absorción

(49) E. le Bris, P.P. Rey, M. Samuel: *Capitalisme Négrier* (Paris, Maspéro, 1976) 49 y ss.

(50) Uno de los principales significados es la existencia de un más alto nivel de ingreso (salario), implicando un más alto nivel de reproducción que en las formas de producción precapitalista aún subordinadas. Este camino de estabilización de la fuerza de trabajo es para G. Arrighi un factor que contribuye a la existencia de lo que él llama "aristocracia del trabajo" ("*International corporations, Labour Aristocracy and Economic Development*". En R.I. Rhodes (ed.), *Imperialism and underdevelopment*, New York, Monthly Review Press, 1970, 237 y ss. Hay versión castellana: "*Multinacionales, aristocracia del trabajo y desarrollo económico en Africa tropical*", en Colonos, Campesinos y Multinacionales, Madrid, Alberto Corazón, 1975, N. del T.).

de fuerza de trabajo. Este tipo está caracterizado por la existencia de una rama primaria (orientada a la exportación) articulada con un importante flujo de bienes de lujo, constituyendo éste el proceso de circulación. La rama primaria expresa la fragmentación del Sector I, cuando los bienes son materia prima, o del Sector II, cuando los bienes son productos alimenticios. En el primer caso, esta orientación a la exportación contribuye a la desvalorización del capital constante en la acumulación central, y en el segundo caso a la desvalorización del capital variable. La acumulación puede ser realizada por el capital local o por el extranjero, diferenciándose entre las situaciones de no-enclave y de enclave. El último caso es el ejemplo perfecto de "apéndice" natural de la acumulación periférica. Más aún, es posible añadir una tercera situación, donde el productor aparece como "independiente" pero está dominado externamente a través del proceso de circulación, como lo señalamos en el párrafo anterior.

Como se puede deducir de estas observaciones, los límites en la absorción de fuerza de trabajo, una vez que se han consolidado las relaciones de producción capitalistas, son bastante obvias. Primero, la extensión de las relaciones capital-trabajo depende directamente de las necesidades de valorización del capital de la acumulación central, lo que significa que este tipo de acumulación periférica es solamente una rama ligada a la acumulación central. Segundo, ella está directamente afectada por el movimiento cíclico de este proceso de valorización en la acumulación central, implicando que la fuerza de trabajo sea expulsada en las situaciones de crisis. Tercero, como hemos señalado en las anotaciones generales, hay una tendencia al desarrollo de las fuerzas productivas, dada especialmente por la competencia en el mercado mundial. ⁵¹

El segundo tipo, o sea la "industrialización por sustitución de importaciones" representa el caso menos auto-centrado. Las causas se basan en su génesis histórica. Este tipo comienza a emerger durante la segunda fase del imperialismo, una fase caracterizada por la crisis de la década del treinta, lo que implicó un debilitamiento de los lazos entre la acumulación central y la periférica. De esta manera, en aquellas formaciones sociales en que el proceso de acumulación (en su forma primario-exportadora, por supuesto) fue relativamente extendido, hubo un cierto desarrollo de la manufactura, y donde existió una situación post-colonial comenzó a desarrollarse una rama industrial dentro de un marco relativamente autónomo. ⁵²

Aquel desarrollo estuvo inicialmente centrado en el Sector II, buscando

(51) A. Córdova: "Empleo, desempleo, marginalidad y distribución del ingreso en América Latina", Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación, No. 94 - 95, Nov. - Dic. 1971, 70.

(52) G. Kay (Development and underdevelopment: an marxist analisis) añade una nueva a estas condiciones: una organización de la producción primaria en la cual "el ingreso neto todavía toma la forma de capital o podría fácilmente llegar a ser capital".

internalizar el proceso de circulación, es decir, los artículos comenzaron a ser producidos localmente y ya no a ser importados. El desarrollo de las fuerzas productivas no fue alto ya que, gracias a la existencia del estado post-colonial en que el capital local podía imponer sus intereses por sobre el capital extranjero, las situaciones de proteccionismo impidieron la competencia con las importaciones. La debilidad de las bases de este proceso (la incapacidad para desarrollar simultáneamente el Sector I y los límites en el proceso de circulación, específicamente en el mercado interno), combinado con la consolidación final del imperialismo, comenzó a corroer aquel marco de autonomía relativa. Este tipo de acumulación periférica fue redefinido en el contexto global de la acumulación a escala mundial.⁵³ En esta nueva situación, la naturaleza no auto-centrada del proceso se había acentuado, como es claro en estos casos, donde la “industrialización por sustitución de importaciones” surgió en la tercera fase del imperialismo. El proceso se desplazó hacia la producción de bienes de lujo, lo que implicó desarrollar principalmente el Sector III (ramas orientadas a la producción de bienes de lujo), en detrimento del Sector II. Como lo señala Samir Amín:

*“La industrialización a través de la sustitución de importaciones comenzará desde el ‘fin’, o sea, por la manufactura de los productos correspondientes a los más avanzados estadios del centro, en otras palabras, los bienes durables. Como ya señalamos, aquellos productos son altamente intensivos en capital y consumidores de escasos recursos (trabajo calificado, etc.). El resultado será necesariamente llevar a una distorsión en la asignación de recursos en favor de aquellos productos, en menoscabo del Sector II (bienes de consumo ‘masivo’). Este sector va a ser sistemáticamente obstaculizado: no surgirá ‘demanda’ alguna para sus productos y no atraerá ningún capital ni trabajo para asegurar su modernización”.*⁵⁴

La continuidad de este proceso puede llevar a un desarrollo del Sector I, esto es, de las ramas de bienes de capital. Hay dos razones fundamentales por las cuales el desarrollo de este Sector es también parcial y fragmentado. Primero, las condiciones esenciales de reproducción, o sea aquellas ramas o etapas de la producción que constituyen el corazón de este Sector, permanecen localizadas externamente. Segundo, este desarrollo tiende a articularse principalmente con las ramas productoras de artículos de lujo (Sector III), y no con el Sector II, lo cual necesariamente implica una limitación debido al reducido mercado interno.

Del análisis previo se pueden desprender algunas conclusiones para nuestros objetivos. Es indudable que este tipo de acumulación periférica es ab-

(53) *De este modo, esta acumulación periférica fue usada como receptáculo de importantes masas de capital productivo que están bajo presión de la desvalorización de la acumulación central y podrían nuevamente ser valorizados. Véase A.G. Frank: Lumpenbourgeoisie: Lumpendevlopment (New York: Monthly Review Press, 1972), 109. (Hay versión castellana: Lumpenburguesía: Lumpendesarrollo, Santiago, PLA, 1972. N. del T.).*

(54) *Amin: “Accumulation and Development”, 14.*

sorbedora de fuerza de trabajo durante su fase inicial. La expansión relativamente fácil de las relaciones capital-trabajo y, aún más, el efecto inherente de repulsión, se mitiga por el bajo desarrollo de las fuerzas productivas. Pero, cuando la "sustitución de importaciones" alcanza niveles más altos, la extensión de las relaciones de producción capitalistas viene a ser más difícil y las fuerzas productivas comienzan a desarrollarse. Es decir, el proceso no absorbe más fuerza de trabajo y el efecto de repulsión viene a ser la tendencia dominante. Sin embargo, como mostraron algunos de los análisis del estancamiento en la década pasada, estos límites del proceso de acumulación no son absolutos en aquellas formaciones sociales en que la "sustitución de importaciones" está más desarrollada.

Dos elementos permiten que ese proceso continúe, siendo uno de ellos la llamada "tercera demanda", ⁵⁵ que se origina por tres vías diferentes. Primero, la introducción de técnicas más intensivas en capital (que caracterizan al desarrollo de los sectores I y III), que implica un proceso de sobrecalificación de un pequeño estrato de fuerza de trabajo, mientras que la restante fuerza de trabajo viene a ser de-calificada, llevando a un proceso heterogéneo de absorción de fuerza de trabajo con la subsecuente diferenciación salarial. ⁵⁶ La primera categoría de fuerza de trabajo sobre-calificada incluye ingenieros, técnicos, trabajadores "calificados", etc., cuyos niveles de remuneración les permiten integrarse al mercado de artículos de lujo, anteriormente restringido a la clase dominante. ⁵⁷ Una segunda vía de ampliación de esta demanda es a través de la aparición y expansión del trabajo improductivo, especialmente en el proceso de circulación. ⁵⁸ Finalmente, la burocracia estatal (al menos los estratos alto y medio) puede también ser incorporada al mercado de artículos de lujo.

El segundo elemento por el que continúa el proceso de industrialización es por el desplazamiento de la circulación hacia la esfera externa, o sea, a través de las exportaciones. En realidad, estos dos elementos ("tercera deman-

(55) P. Salama: "*Vers un nouveau modèle d'accumulation*", *Critiques de l'économie politique*, No. 16-17, Abril-Sept. 1974, 66.

(56) *Este proceso de diferenciación interna de la fuerza de trabajo es característico de un alto desarrollo del MPC. Véase Palloix: "The Labour Process: from Fordism to Neo-Fordism", CSE. Pamphlet No. 1: The Labour Process and Class Strategies. (Stage 1, 1976), 53.*

(57) *Obviamente en el caso de los trabajadores "calificados" aquella integración es parcial, pero su presencia se opone a aquellos análisis que reclaman una total separación de los mercados de bienes suntuarios y los de artículos de consumo popular. R.M. Marini: "La dialectique de la dépendance", Critiques de l'économie Politique, No. 13 - 14, Oct. - Dic. 1973, 30 (Hay edición castellana: "La Dialéctica de la Dependencia", Era, México, 1973. N. del T.).*

(58) *En este caso, la forma de la fuerza de trabajo improductiva es similar a la de la acumulación central.*

da” y exportaciones) son complementarios, ya que las exportaciones al reactivar las ramas del Sector III incrementan el nivel de ingreso, constituyendo la demanda interna para aquellos productos (demanda de los capitalistas y de las clases incluídas en la “tercera demanda”).⁵⁹ Por tanto, puesto que el proceso continúa, hay absorción de fuerza de trabajo, aunque debe tenerse en cuenta el importante efecto de repulsión inherente al nivel de desarrollo de las fuerzas productivas que define esta última fase de “sustitución de importaciones”.

Finalmente, antes de que pasemos al tercer tipo de acumulación periférica, es necesario puntualizar que esta nueva orientación externa del proceso de industrialización no estuvo restringida solamente a los bienes del Sector III. Puede ser observada una creciente participación en la exportación de bienes producidos en el Sector I (como acero y hierro, algunos productos semiindustrializados, ciertos minerales procesados, etc.). Lo que es importante es que en este nuevo ímpetu de la acumulación, el estado juega un papel crucial, el mismo que no corresponde a su tradicional función de soporte. Algunos autores han calificado a este nuevo fenómeno como “capitalismo de estado”.⁶⁰ Quizás estamos mostrando un nuevo tipo de acumulación periférica, pero es demasiado pronto para entrar en esta discusión. En todo caso, es normal esperar que nuevos procesos de absorción de fuerza de trabajo puedan ser generados en esta dirección.

El tercer tipo de acumulación periférica es absolutamente reciente, haciéndose difícil su análisis debido a la insuficiente perspectiva histórica. Este consiste en las fases de producción⁶¹ caracterizadas por las técnicas intensivas en trabajo. Sus orígenes arrancan de la necesidad de desvalorización del capital en la acumulación central, donde las técnicas intensivas aparecen como uno de los medios para realizarla. Pero, las condiciones de explotación en la acumulación central no permiten el desarrollo de estas técnicas, las mismas que requieren fuerza de trabajo muy barata.⁶² El capital reacciona desplazando estas fases de la producción hacia ciertas formaciones sociales periféricas, donde una población excedente muy grande y la clase de relaciones de dominación política garantizan aquella fuerza de trabajo barata. La naturaleza fragmentaria de este tipo de acumulación periférica se muestra en la ausencia de ramas totalmente constituídas y su sustitución por fases de pro-

(59) F.H. Cardoso: “Las contradicciones del desarrollo asociado”, Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación, No. 113 - 115 (Junio - Agosto 1973), 19.

(60) *Ibid.*, 13 - 14.

(61) Al presente, la división internacional del trabajo está caracterizada por un proceso de internacionalización de las ramas por segmentación, como una forma opuesta a la tradicional de división por ramas completas. Véase C. Palloix: *Procés de production et crise du capitalisme* (Grenoble: Maspéro-Presses Universitaires de Grenoble, 1977), 203.

(62) Zarembka: “*Capitalist Mode of Production*”, 28.

ducción. Más aún, la producción es exportada, es decir, este proceso es un "apéndice" de la acumulación central.

Dentro de este tipo de acumulación periférica se pueden distinguir dos variantes. En el primer caso, el capital no entra en el proceso de producción y así recrea la forma de producción mercantil simple (sistema de subcontratación). Aquí estamos ante una situación de "trabajo domiciliario" que analizaremos en relación a la sobrepoblación relativa. En el segundo caso, el capital deviene directamente productivo. La extensión de las relaciones capital-trabajo, combinada con la baja composición orgánica del capital, que le caracteriza como una reacción a la desvalorización del capital, significa que el efecto de repulsión no surge como el prevalescente; por el contrario, hasta aquí el proceso ha estado principalmente absorbiendo trabajo. Como lo señala Trajtenberg:

"Las condiciones estructurales del subdesarrollo frecuentemente conducen al mismo tiempo a un alto nivel de desempleo y de subempleo, proveyendo de una reserva de trabajo realmente disponible (o trabajo potencialmente disponible con pocos incentivos y sin transformación de la estructura básica de la economía). Este segundo aspecto es importante para la continuación del incentivo inicial para invertir. Por otra parte, la demanda creciente de trabajo (proveniente de la inversión extranjera), puede alterar rápidamente el nivel inducido de salarios. Este punto es de particular significación en esta forma de internacionalización debido al notable monto de empleo directo creado, al contrario de otros tipos de penetración por las transnacionales, donde solamente una pequeña parte de la fuerza de trabajo es afectada". 63

No obstante, como hemos mencionado antes, la falta de una perspectiva histórica es un problema que no nos permite extraer cualquier conclusión firme. Entonces, deben ser observados los límites futuros inherentes a este proceso. Como lo indica Mandel:

"A mayor tendencia a transferir las ramas de la industria liviana hacia los países con fuerza de trabajo barata, puede darse una agudización de la correspondiente lucha competitiva en estas ramas o en las directamente afectadas por ellas. Esta lucha puede tomar la forma de una creciente racionalización y automatización y puede anular la diferencia temporal en los niveles de salarios que ahora dan una ventaja a los países subdesarrollados. En otras palabras, puede eliminar las ganancias extraordinarias hasta ahora realizadas en esos países". 64

V.- ACUMULACION PERIFERICA Y SOBREPoblACION RELATIVA

Como señalamos en la introducción, abordaremos la cuestión de la formación de una población excedente en términos de sus diferentes estratos o

(63) R. Trajtenberg: "Transnationals and Cheap Labour in the Periphery", en P. Zarembka, (Ed.): Research in Political Economy, 16.

(64) Mandel: Late Capitalism, 374.

formas. En esta visión, todas aquellas formas deberán definirse de acuerdo al análisis de Marx. ⁶⁵

Marx considera cuatro formas de sobrepoblación relativa, llamándolas fluctuante, latente, estancada y una cuarta, la cual “se aloja finalmente en la esfera del *pauperismo*”. ⁶⁶ Una primera distinción que Marx hace entre estas formas es en términos de la manera en la cual ellas desempeñan su función en relación a la acumulación. Así, las tres primeras son consideradas por Marx como activas, en tanto que la cuarta es calificada de pasiva. Para Marx, la última estaba constituida “excluyendo los vagabundos, delincuentes, prostitutas, en suma, la ‘clase peligrosa’ (el *lumpenproletariado*), de tres categorías. *La primera la constituyen personas aptas para el trabajo*”, segundo, “*huérfanos e hijos de indigentes*”, y finalmente, “*personas degradadas, encanallecidas, incapacitadas de trabajar*”. ⁶⁷ Es en relación a esta forma de sobrepoblación relativa que debe ser referida la cuestión global del *pauperismo* absoluto. ⁶⁸ Como decía Marx, describiendo la “*asistencia social*”:

“El pauperismo constituye el hospicio de inválidos del ejército obrero activo y el peso muerto del ejército industrial de reserva. Su producción está comprendida en la producción de pluspoblación, su necesidad en la necesidad de ésta, conformando con la misma una condición de existencia de la producción capitalista y del desarrollo de la riqueza. Figura entre los faux frais (gastos varios) de la producción capitalista, gastos que en su mayor parte, no obstante, el capital se las ingenia para sacárselos de encima y echarlos sobre los hombros de la clase obrera y de la pequeña clase media”. ⁶⁹

Esta observación es importante ya que lleva a la necesidad de la reproducción de la población excedente como un todo, especialmente en la forma pasiva. Aquí surge la cuestión del estado proveyendo su mantenimiento como una de las condiciones generales para el proceso de acumulación. El trabajo debe ser reproducido como una mercancía (o sea, la fuerza de trabajo), tanto para ser integrado dentro del proceso de producción como para ser

(65) *En este sentido, él adelantó una explicación del fenómeno que más tarde sería descrito como “desempleo disfrazado”, “subempleo”, etc. Véase P. Singer: “Elementos...”, 8.*

(66) *Marx: El Capital, 802 (La traducción literal del inglés sería “flotante”, pero en la versión que estamos utilizando, traducida directamente del alemán, se emplea el término “fluctuante”. Véase pág. 798 y ss. N. del T.).*

(67) *Ibid, 802.*

(68) *Fuera de este contexto, todas las referencias de Marx son hacia el pauperismo relativo y no absoluto. Véase E. Mandel: La Formation de la Pensée de Karl Marx, (París, Maspéro, 1967), 142 y ss. (Hay edición castellana: La Formación del Pensamiento Económico de Marx, Siglo XXI, México, 1974. N. del T.).*

(69) *Marx: El Capital, 802 - 803.*

mantenido en la sobrepoblación relativa. En el primer caso, cada capital individual, empleando trabajadores, garantiza automáticamente la reproducción de la fuerza de trabajo. Pero, en el segundo caso, los capitales individuales no pueden proveer el sustento de la población excedente. El estado debe entonces intervenir, garantizando la reproducción de la principal mercancía del proceso productivo, esto es, la fuerza de trabajo. Más aún, la existencia de una sobrepoblación relativa está determinada por las funciones que ella desempeña frente a la acumulación. Como lo ha señalado Brunhoff:

“Disciplina del trabajo, inseguridad del empleo, permanencia del aprovisionamiento de la fuerza de trabajo proletaria al menor costo posible: la combinación de estos aspectos implica una intervención estatal inmanente al proceso de acumulación capitalista, al mismo tiempo que fundamenta exteriormente a este proceso. La exterioridad de la gestión estatal de la fuerza de trabajo es la condición misma de su inmanencia”. 70

En este sentido, los aparatos ideológicos del estado, especialmente la escuela, juegan un papel crucial. 71 A través del estado, el capital trata de asegurar una oferta de fuerza de trabajo que es adecuada a sus propias necesidades. Estas necesidades vienen a ser más acentuadas cuando la división capitalista del trabajo lleva a la heterogenización de la fuerza de trabajo con la intervención de “calificaciones”. El estado entonces aparece como el principal instrumento de esas “calificaciones”. 72

(70) S. Brunhoff: *Etat de Capital (Grenoble: Maspéro-Presses Universitaires de Grenoble)*, 8.

(71) Como señala J.P. de Gaudemar:

*“La escuela como aparato de formación de la mano de obra encuentra aquí su lugar en el modo de fabricación de los supernumerarios. Ella participa, en gran parte —notablemente por la formación profesional que ella dispensa y las posibilidades de reciclajes individuales que ella hace— en las transformaciones de una mano de obra casi disponible en una mano de obra disponible. Es decir, de una mano de obra libre pero no formada en lo que uno espera de ella: apta a satisfacer las necesidades precisas del capital. No hay, en efecto, más que una disponibilidad relativa para el trabajador, que no es más fuerte que para el empleado”. Y más adelante: “La escuela (la formación en general) incide al mismo tiempo sobre dos aspectos: las calificaciones que ella dispensa no son siempre adecuadas; ella produce mucho o muy poco. Mucho en relación con la marcha del trabajo de jóvenes ansiosos de diplomas devaluados o ignorados por los empleados. Muy poco, en la medida en que es incapaz de preveer el brusco crecimiento de demanda de un tipo particular de trabajo a causa de alguna mutación industrial o de la aparición en la escena productiva de nuevos instrumentos, lo que, de inmediato, produce transformaciones cualitativas en los procesos de producción. Esta insuficiencia de la estructura de calificaciones producidas, es el primer aspecto del rol de la escuela. El segundo aspecto se desprende del primero: la implementación de nuevas instituciones de reciclaje, de formación permanente, viene a reducir, para la escuela, las insuficiencias de la escuela, en una sumisión directa, no en seguida mediatizada a los imperativos del capital”. *Mobilité de Travail*, 187. (En francés en el original. N. del T.).*

(72) Realmente, la calificación de la fuerza de trabajo es uno de los principales aspectos

La primera forma activa que debemos considerar es la *fluctuante*, siendo la más adaptada a la naturaleza cambiante del proceso de acumulación. Marx la describió en los siguientes términos:

“... a los obreros fabriles ora se los repele, ora se los atrae nuevamente y en mayor volumen, de tal modo que en líneas generales el número de obreros aumenta, aunque siempre en proporción decreciente con respecto a la escala de la producción. La sobrepoblación existe aquí bajo la forma fluctuante”. 73

Este representa el estrato más cercano y directamente relacionado con el MPC. En este sentido, la fuerza de trabajo puede ser totalmente adaptada y moldeada, en su uso, a las necesidades de valorización del capital. 74 La *forma estancada* es diferente. De acuerdo a Marx, ésta “constituye una parte del ejército obrero *activo*, pero su ocupación es absolutamente irregular. Ofrece al capital de esta manera un depósito inagotable de fuerza de trabajo disponible”. 75 Su “irregularidad”, su principal característica, hace posible que “sus condiciones de vida desciendan por debajo del nivel medio normal de la clase obrera y es esto, precisamente, lo que convierte a esa categoría en base amplia para ciertos ramos de explotación del capital. El máximo de tiempo de trabajo y el mínimo de salario la caracterizan”. 76 Tal irregularidad es posible debido a los orígenes de esta forma de población excedente. Como Marx señalaba, la ejemplificación de esta forma puede ser el trabajo domiciliario. Es decir, la formación de este estrato muestra un proceso de articulación entre el MPC y la forma de producción mercantil simple. Viéndola en este sentido, la forma estancada es crucial para entender su existencia en las formaciones sociales periféricas, como lo veremos más adelante.

La última forma es la *latente*, un producto específico de la acumulación en la rama agraria. 77 Hay una específica relación con los límites que la acumulación muestra en esta rama productiva, debido al hecho de que la tierra

de la función económica del estado en los países de capitalismo avanzado. Véase: I. Gough: “State Expenditure in Advanced Capitalism”, New Left Review, No. 92 (Jul. - Ago., 1975), 67.

(73) Marx: El Capital, 798.

(74) Es en este sentido que de Gaudemar (*Mobilitéé. . .*, 9-10) ha definido la movilidad de (la fuerza de) trabajo, la cual no se reduce a su dimensión espacial.

(75) Marx: *Ibid.*, 801. (En la versión que utilizamos, esta frase consta como nota, por haberse incluido a partir de la 3a. edición. N. del T.).

(76) *Ibid.*, 801.

(77) “No bien la producción capitalista se apodera de la agricultura, o según el grado en que se haya adueñado de la misma, la demanda de población obrera rural decrece en términos absolutos a medida que aumenta la acumulación del capital que está en funciones en esta esfera, sin que la repulsión de estos obreros —como ocurre en el

es el único medio de producción que no es reproducible en una forma ampliada. ⁷⁸ Esto significa que el efecto de repulsión podría llegar a ser el único, sin ninguna posibilidad de ser contrapesado. La existencia de este límite absoluto implica el desplazamiento de la población excedente generada en la rama agraria hacia la industrial, fenómeno que, en términos espaciales, se expresa en los flujos migratorios rural-urbanos. Esta es la razón por la cual, frente a la rama agraria, esta forma aparece como latente. Como Marx señalaba:

“Una parte de la población rural, por consiguiente, se encuentra siempre en vías de metamorfosearse en población urbana o manufacturera y a la espera de que se den las circunstancias propicias para esta transformación. (Manufacturero se usa aquí en el sentido de todo lo referente a la industria no agrícola). Esta fuente de sobrepoblación relativa fluye, pues, constantemente. Pero su flujo constante hacia las ciudades presupone la existencia, en el propio campo, de una sobrepoblación constantemente latente, cuyo volumen sólo se vuelve visible cuando los canales de desagüe quedan, por excepción, abiertos en toda su amplitud. De ahí que al obrero rural se lo reduzca al salario mínimo y que esté siempre con un pie hundido en el pantano del pauperismo”. ⁷⁹

A causa de esta visión heterogénea de la población excedente, pueden ser redefinidas sus funciones. En el caso de la función de “reserva”, el estrato fluctuante puede desempeñar mejor esa función. En el caso de la función de “salario”, el fraccionamiento de la sobrepoblación relativa produce dife-

caso de la industria no agrícola— se complementa con una mayor atracción”. Ibid., 800 (Subr. en la versión castellana, no en la inglesa. N. del T.).

(78) Vergopoulos: *“Capitalisme difforme (le cas de l’agriculture dans le capitalisme)”*, En S. Amín y K. Vergopoulos: *La question paysanne et le capitalisme* (Paris, Anthropos, 1974), 217. (Hay versión castellana: *“Capitalismo disforme: el caso de la agricultura en el capitalismo”*, En Amín y Vergopoulos: *La cuestión campesina y el capitalismo*, Nuestro Tiempo, México, 1975. N. del T.). *Esta es la principal causa por la cual una vez que la rama agraria está integrada totalmente al MPC (desaparición de las rentas absoluta y monopolista), el desarrollo deforme generado por aquel límite permite la re-creación de la forma parcelaria de producción con distintos grados de capitalización. Obviamente, esta forma está totalmente subordinada al MPC, una subordinación que está todavía inscrita en la naturaleza de las relaciones de producción que definen a esta forma de producción, como lo muestra Gutelman: “La relación de producción parcelaria puede, entonces, definirse así: es la relación que se establece entre el campesino trabajador, propietario, con título, de la tierra que explota y los ‘propietarios-vendedores’ de la tierra. El objeto de la relación de producción es el sobretrabajo desalojado bajo la forma de compra de la tierra. El eje de la relación de producción es el acceso espacialmente restringido y el instrumento de la orientación de los flujos es la institución del derecho de propiedad privada sobre la tierra”.* (Structures et Reformes Agraires, Paris, Maspéro, 1974, 25 - 36). (Hay traducción parcial en castellano: CIESE, Cuadernos de Discusión No. 1, pág. 6. N. del T.).

(79) Marx: *El Capital*, 800 - 801 (Subr. en el original, no en la versión inglesa. N. del T.).

rentes grados de desvalorización de la fuerza de trabajo. Relacionando los diferentes estratos de sobrepoblación relativa con el campo de acción de los sindicatos, Rosa Luxemburgo sugería lo siguiente:

“El ejército industrial de reserva limita la acción sindical en el espacio: no es accesible a la organización y a su influencia como el estrato superior de obreros de la industria, los mejor situados, y para los cuales el desempleo no es sino periódico y ‘flotante’, según una expresión de Marx. El estrato inferior de proletarios rurales sin calificación fluyendo hacia las ciudades, las profesiones semirurales irregulares como la fabricación de ladrillos, etc., se presta mucho menos a la organización sindical, tanto por sus condiciones espaciales y temporales de trabajo como por el medio social. Las vastas capas inferiores del ejército de reserva, los desocupados de la ocupación irregular, la industria a domicilio, los peones ocupados ocasionalmente, escapan a la organización. Mientras más grande es la miseria en un estrato proletario, menos influencia sindical se puede ejercer”. 80

Estas observaciones sobre las funciones de la población excedente dan lugar a una importante conclusión en cuanto al mantenimiento de aquellas funciones en la fase monopolista: esta conclusión está directamente vinculada con la acumulación periférica, debido al hecho de que esta acumulación periférica tiene un carácter monopolista predominante. Ciertos autores que sostienen el enfoque conocido como “marginalidad” han negado cualquier funcionalidad de la sobrepoblación relativa en la fase monopólica.⁸¹ En relación a la función de “salario”, el argumento se reduce a la fracción de fuerza de trabajo “calificada”. Es el estrato fluctuante que actúa sobre esta fracción y es precisamente en esta situación donde la acción de los sindicatos no muestra límites importantes. En este sentido es claro que la función de “salario” tiende a ser minimizada, pero la debilidad del argumento se asienta en la identificación de fuerza de trabajo “calificada” con capital monopólico y fuerza de trabajo no calificada con capital no monopólico. El capital monopólico todavía explota una significativa fracción de fuerza de trabajo no calificada, la que no puede resistir fuertemente a la desvalorización; por tanto, la población excedente aún tiene una función que cumplir. En el caso de la función de “reserva”, el argumento está basado en la predominante repulsión que afecta a la fuerza de trabajo productiva.

Aquí es necesario distinguir dos dimensiones. La primera se relaciona a la naturaleza cíclica de la valorización del capital. En este sentido, siempre hay una función de “reserva”.⁸² En una dimensión más estructural es obvio

(80) Luxemburg: *Introduction...*, 250.

(81) Véase especialmente Nun (“*Superpoblación Relativa*”) y Quijano (“*Redefinición de la dependencia*”) y “*The Marginal Pole of the Economy and the Marginal Labour Force*”, *Economy and Society*, Vol. 3, No. 4, Nov. 1974).

(82) Nun: “*Superpoblación Relativa*”, 199, cae en la trampa de la noción burguesa de calificación, arguyendo que en la fase monopólica hay una auténtica calificación de la fuerza de trabajo, reduciendo la movilidad de la fuerza de trabajo. Por el contra-

que los límites para la absorción de fuerza de trabajo productiva hacen funcional a la población excedente. Pero nuevamente el análisis tiene un campo reducido, ya que la extensión de las relaciones capital-trabajo continúa en las esferas improductivas. Para la fuerza de trabajo improductiva, la sobrepoblación relativa es aún funcional.

Es necesario reformular los planteamientos anteriores en una situación de acumulación periférica. La principal conclusión es que las formaciones sociales periféricas no son totalmente homogéneas y la conservación de formas de producción precapitalistas implica que un conjunto significativo de agentes sociales no está *total y directamente* proletarizándose. En este caso, por definición, este conjunto no puede ser incluido en la población excedente. Sin embargo, esto no significa que él no tenga alguna relación con ella como un todo. Las formas de producción que definen a este grupo están dominadas por el MPC; es decir, su reproducción puede tener solamente una autonomía relativa. En este sentido, esta población no puede ser considerada como un elemento independiente, tal como afirma la visión marginalista.⁸³ Creemos que podría ser más correcto calificarla como población excedente *potencial*. En un cierto sentido debería ser considerada como la forma pasiva de la sobrepoblación relativa, pero con la diferencia de que su magnitud no permite considerarla como "peso muerto" para el capital. La posibilidad de su propia reproducción evita esto.⁸⁴ Otra consideración es que una gran cantidad de esta población excedente potencial nunca supera la condición de la actual, debido a la magnitud del proceso de acumulación.

En el primer tipo de acumulación ("primario-exportador"), el hecho de

rio, como dice Braverman (Labour an Monopoly Capital, 386-387), "la simplificación de las operaciones de trabajo y la extensión del número y variedad de trabajos para los cuales las 'calificaciones' han sido reducidas al mínimo del trabajo simple" crea condiciones para una fuerza de trabajo más móvil. El crecimiento del estrato fluctuante expresa este fenómeno.

- (83) *Realmente, el término "marginalidad" no es muy apropiado, como lo ha señalado Castells (La Question Urbaine, París, Maspéro, 1976, 69). (Hay versión castellana: La Cuestión Urbana, México, Siglo XXI, 1976), ya que el fenómeno del cual se trata es un producto de las estructuras articuladas en las formaciones sociales periféricas, y por tanto, su marco de referencia debe ser, en última instancia, el MPC dominante. Esta observación es válida no sólo para la génesis de aquel proceso, sino igualmente para su reproducción.*
- (84) *El hecho que la sobrepoblación relativa potencial se reproduce a sí misma, significa que tiende a ser minimizada la posibilidad de intervención del estado. Este hecho tiene consecuencias, principalmente, sobre el ajuste de la oferta de fuerza de trabajo a la heterogeneidad introducida en la fuerza de trabajo por la acumulación monopólica. Aquí encontramos una gran paradoja de la acumulación periférica; a pesar de una muy grande sobrepoblación relativa, potencial o no, hay grandes dificultades en la absorción de la fuerza de trabajo "calificada".*

que hay límites para la absorción de fuerza de trabajo hace supérflua la función de “reserva”. Pero no es éste el caso de la función de “salario”. No hay razón para que el capital no trate de desvalorizar la fuerza de trabajo tanto como sea posible.⁸⁵ En el segundo tipo de acumulación periférica (“sustitución de importaciones”), en el cual se ha concentrado la visión de la “marginalidad”, podemos usar similares argumentos a los utilizados en relación a la fase monopólica en general. Hay todavía una función de “salario” a desempeñar, en relación a la fuerza de trabajo no calificada explotada por el capital monopolista y hay una función de “reserva” a desempeñar en relación a la fuerza de trabajo improductiva emergente. Obviamente, el tamaño de esta fuerza de trabajo improductiva es proporcionalmente más pequeño que en la acumulación central y por tanto, en este sentido, la función de “reserva” tiende a perder significación. Pero, el hecho de que este tipo de acumulación no llega a ser estático y que está emergiendo un nuevo tipo de proceso de acumulación, subrayan la importancia de esta función de “reserva”, ahora en relación a la fuerza de trabajo productiva. Finalmente, en el tercer tipo de acumulación periférica (“industrialización orientada a la exportación”) las dos funciones de la población excedente son cruciales para la reproducción de este tipo de acumulación. Por una parte, la fuerza de trabajo barata es la esencia de este proceso y es absolutamente indispensable una amplia sobrepoblación relativa. Por otra parte, este tipo de acumulación provee de una importante función de “reserva” para la acumulación central, como lo veremos más adelante.

Estas notas introductorias nos permiten abordar cada una de las formas activas de sobrepoblación relativa, examinando sus relaciones con los diferentes tipos de acumulación periférica señalados en la sección anterior.

Se puede deducir, de los planteamientos iniciales, que la forma fluctuante tiende a ser minimizada. Este hecho muestra que no es conveniente trazar una clara distinción entre la población excedente, en un sentido estricto, y el resto de la población que no es absorbido por el MPC. De hecho, las formas latente y estancada aparecen como las más relevantes dentro del proceso de acumulación periférica. Nuestro análisis se centrará, por tanto, sobre estas formas, iniciándola con la latente.

En nuestro análisis previo, más abstracto, estaba implícito un desarrollo total del capitalismo en la agricultura; en otras palabras, la no existencia de relaciones precapitalistas de producción, a pesar de que, dado el peculiar desarrollo del MPC en esta rama, emerge una forma parcelaria de producción. En el caso de las formaciones sociales periféricas, la persistencia de las relaciones de producción precapitalistas es más pronunciada. Pueden distinguir-

(85) *Realmente, este caso lleva al famoso debate sobre “intercambio desigual”. Sin entrar en esa discusión, cualquiera de fuera la causa que lleva a un bajo nivel en la periferia, existiría la condición general para la desvalorización de la fuerza de trabajo (esto es, una superpoblación relativa).*

se dos clases de situaciones, las mismas que corresponden a los dos procesos de proletarización que habíamos analizado en relación el primer tipo de acumulación periférica. En primer lugar, se da el caso de un proceso de circulación capitalista, esto es, cuando la renta está integrada dentro del proceso de acumulación a escala mundial y reproducida como éste.⁸⁶ En segundo lugar, la ausencia de una articulación previa con la acumulación a escala mundial, donde la coerción extraeconómica era necesaria para constituir el trabajo "libre". Nos interesa ahora el camino por el cual se genera una sobrepoblación relativa en estas dos situaciones.

En el primer caso, la vía "reforma agraria" significa la tendencia a instaurar una forma de producción parcelaria, la cual, debido a su naturaleza subordinada, crea las condiciones para el futuro desarrollo del capitalismo en la agricultura, si esto no ha emergido ya en la fase inicial. El alto grado de desarrollo, permitido por las relaciones de producción capitalistas, tuvo un efecto disolvente en la forma parcelaria de producción, con la subsecuente proletarización del estrato más bajo del campesinado y la formación de una sobrepoblación relativa, dados los límites obvios para la absorción de fuerza de trabajo en la rama agraria del MPC. Un clarísimo ejemplo de este proceso es la llamada "revolución verde" que, como ha señalado Zarembka, no es más que la "lucha en contra del campesinado a través del desarrollo de las fuerzas productivas".⁸⁷

En el segundo caso, después de la fase inicial de mercantilización forzada o proletarización, los modos y formas de producción dominados son conservados hasta un cierto punto, debido a las funciones que ellos desempeñan.⁸⁸ Esta nueva situación de subordinación implica una vía fácil de apro-

- (86) *Desde esta perspectiva es posible entender por qué hay la resistencia a la desaparición del elemento renta. En este sentido señala R. Bartra (Estructura Agraria y Clases Sociales en México, México, Era, 1974, 15 y ss.), que, a la vía "inglesa" de desarrollo del capitalismo en la agricultura, analizada por Marx, y a la "Prusiana" o "Junker" y a la "Americana" o "Farmer" discutidas por Lenin, podría añadirse una cuarta, la de "Reforma Agraria" o "Mexicana". Su contenido más radical, en términos de la necesaria coerción extraeconómica requerida, corresponde a la mayor resistencia de las relaciones previas precapitalistas.*
- (87) *The Theory of Employment in the Periphery; Part II: Accumulation of Capital in the Periphery: creation of Wage-Labour and Development of productive forces in Agriculture, Comprehensive Employment Strategie, Working Paper No. 7, WEP (ILO Geneva, 1976), 24 y ss.*
- (88) *De acuerdo a Amín ("El Capitalismo y la Renta de la Tierra" en op. cit., 50) aquellas funciones son las siguientes: "1) Proporcionar a la industria minera y a las plantaciones mano de obra a bajo precio, 2) Proporcionar accesoriamente los productos víveres a buen precio y que permitan reducir el valor de la fuerza de trabajo en los sectores capitalistas netos, 3) realzar el valor real del consumo de 'lujo' de las capas privilegiadas (burguesía compradora y burocrática, etcétera), sobre todo proporcionándoles servicios a bajo precio (domésticos, etc.).*

piación del excedente producido. Este hecho se expresa de diversas maneras. En palabras de Amin:

“Es muy rico el arsenal de medios administrativos puestos en acción para obligar al campesinado a producir lo que se quiera y de la manera en que se quiera: desde la obligación pura y simple, hasta la apenas velada por la imposición en dinero, cuando no se le ofrece comprar más que un solo producto, de lo cual se desprende la obligación de la acción llamada de promoción o de modernización de los servicios del ‘marco rural’ —vulgarización acompañada de ventas prácticamente forzadas de los materiales (arados, sembradoras, cultivadoras, insecticidas, abonos. . .)— ‘sociedades de previsión’ y ‘cooperativas’, etcétera. . . La constante intervención de la administración en el proceso productivo condiciona y completa la del capital: tanto de la parte visible de este capital —comercio colonial y agentes subalternos, transportes— como de su parte ‘invisible’, la fracción sumergida del iceberg, es decir del capital de las industrias de transformación localizadas en Europa o en la costa de Africa. Una vez más el capital es social antes de ser fragmentario”. 89

Pero, la creciente apropiación de este excedente producido, respondiendo a cambios en el mercado internacional, está en contradicción con las relaciones precapitalistas de producción prevalescentes debido al relativamente bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas que pueden ser implementadas. Este incremento está basado fundamentalmente sobre la intensificación del trabajo. La reacción del productor a esta presión es la emigración, inicialmente hacia tierras vírgenes y, cuando esta posibilidad está agotada, hacia el MPC mismo. 90 El resultado es el mismo que el de la forma latente de población excedente, aunque su génesis es diferente. 91

Antes de analizar la última forma de sobrepoblación relativa, es necesaria una observación final sobre la forma latente. Es específico de la acumulación periférica el hecho de que esta forma latente, a pesar de su desplazamiento hacia la rama industrial, no necesariamente se hace explícita. Normalmente está integrada dentro de lo que hemos llamado población potencialmente excedente. 92

(89) *Ibid.*, 53 - 54.

(90) *Le Bris, et. al.: Capitalisme Negrier*, 66 - 67. Aquí encontramos uno de los procesos que llevan al apareamiento de flujos migratorios internacionales de fuerza de trabajo desde las formaciones sociales periféricas hasta las centrales. En este sentido, esta fuerza de trabajo sustituye al estrato local exhausto debido al total desarrollo del capitalismo en la agricultura en estas formaciones sociales centrales. Este actúa, antes de su absorción, como estrato latente de la población excedente. Véase Braverman: *op. cit.*, 387; S. Castles and G. Kosak: “The function of Labour Immigration in Western European Capitalism”, *New Left Review*, No. 73 (May-Jun, 1973) 5 y ss.

(91) Un proceso similar puede señalarse cuando las relaciones precapitalistas de producción, originadas en la fase preimperialista, aún subsisten, y cambios importantes en el mercado internacional llevan a la crisis de la agricultura precapitalista.

(92) Pero esto no excluye la incorporación directa en el proceso de acumulación, como

Hemos dicho que la forma estancada expresa principalmente una articulación entre el MPC dominante y la forma de producción mercantil simple, y también que esta forma de producción está sujeta a un efecto de disolución durante la fase preimperialista. Pero, en la fase imperialista esta forma es re-creada, debido principalmente al hecho de que el MPC no homogeniza la formación social (periférica). Más aún, el desarrollo parcial o la ausencia del sector II, combinado con el hecho de que la demanda local está compuesta principalmente por bienes de lujo, implica que la reproducción de las clases explotadas no puede garantizarse totalmente por el MPC en sí mismo. Esta es la razón fundamental para la conservación de la forma de producción mercantil simple. Le Brun y Guerry sustentan esto de la manera siguiente:

“Ya que utiliza una producción intensiva en capital, el capital industrial emplea solamente una muy pequeña proporción de la población activa urbana en los países subdesarrollados. Consecuentemente, el mercado para las mercancías producidas por el capital industrial es muy pequeño, a pesar de la redistribución del ingreso desde los productores asalariados hacia sus dependientes. Solamente la pequeña producción es capaz de satisfacer la mayor parte de los requerimientos de consumo de las masas urbanas (vestido, calzado, alojamiento y construcción, artículos domésticos, transporte, reparaciones y alimentos cocidos). Este es el factor fundamental en la conservación de la pequeña producción. Sin embargo, la conservación no debe ser tomada en un sentido estático: los talleres y las pequeñas empresas se desarrollan y se transforman, retroceden y desaparecen. De hecho, este crecimiento interno es casi exclusivamente involutivo, teniendo lugar ante un trasfondo de restricciones, imposiciones y distorsiones impuestas por el modo de producción capitalista dominante”. 93

La re-creación y conservación de esta forma de producción provee la base material para la existencia de un estrato estancado de población excedente, pero éste aparece solamente en dos clases de situaciones. La primera tiene lugar en el segundo tipo de acumulación periférica y tiende a situarse en relación a la primera rama industrial de desarrollo; como hemos señalado, ésta está dominada fundamentalmente por el capital no monopolístico. La reproducción de este capital depende principalmente de la capacidad para mantener una alta tasa de plusvalía, utilizando fuerza de trabajo extraída de esta forma estancada de sobrepoblación relativa. 94

muestra J. Breman (“A Dualistic Labour System? A Critique of the ‘Informal Sector’ Concept. II: A Fragmented Labour Market”, Economic and Political Weekly, Vol. XI, No. 49 (Dec. 4, 1976, 1907): “En la práctica, sin embargo, el acceso al empleo ocurre a diferentes niveles, dependiendo del contexto socioeconómico, educación, disponibilidad o falta de protección, etc. Por otra parte, bajo iguales condiciones, los determinantes de un alto rango en el sistema rural son convertidos en ventajas sobre otras categorías de migrantes quienes, inversamente, ven su anterior posición dentro de la aldea continuada en el medio urbano”.

(93) O. Le Brun y C. Guerry: “Petty Producers and Capitalism”, *Review of African Political Economy*, No. 3, May-Oct., 1975, 29 - 30.

(94) A. Quijano: “The Marginal . . .”, 425.

La segunda situación se refiere al tercer tipo de acumulación periférica, siendo su fundamento la existencia de fuerza de trabajo barata. Una variante posible de este proceso es la re-creación del trabajo domiciliario. Este fue el ejemplo *par excellence* de la forma estancada de población excedente señalado por Marx. También en relación a esta situación es importante señalar su complementaridad,⁹⁵ y aún su posible sustitución parcial por los flujos migratorios internacionales. Más aún, el caso del trabajo domiciliario provee una clara función de “reserva”, como Trajtenberg señala:

*“... la constitución de un nuevo ejército de reserva de trabajo, a través de la expansión de este trabajo barato de ultramar, sustituye parcialmente la necesidad de esta masa de migrantes. Pero no sólo esto. Por ejemplo, el sistema de subcontratación, característico de la segunda variante arriba mencionada, provee una reserva tan flexible como la requerida para la acumulación originaria en el centro. Así, el desplazamiento hacia la subcontratación, sin cambio en la actividad de los artesanos, viene a ser la frontera móvil del sector capitalista y, al mismo tiempo, de la economía central en un sentido amplio”.*⁹⁶

Para resumir, lo específico en la cuestión de la sobrepoblación relativa en el marco de la acumulación periférica es la existencia de una población excedente potencialmente alta. Esto está relacionado con la poca significación de la forma fluctuante a pesar de la naturaleza monopólica del proceso de acumulación. Esto lleva a la importancia de las otras dos formas que se vuelven predominantes. Más aún, estas formas tienen procesos muy particulares de formación como frutos de la especificidad de la acumulación periférica.

(95) Braverman: Op. Cit., 387.

(96) Trajtenberg: “Transnationals and...”, 18.

SOBREPOBLACION RELATIVA:
UN ACERCAMIENTO
AL CASO DEL CAMPESINADO SERRANO

PRIMERA PARTE:

DE LAS RELACIONES PRECARIAS AL MERCADO DE TRABAJO*

Simón Pachano

* **Advertencia.**

El presente artículo constituye una reflexión acerca de una problemática poco estudiada en nuestro país. Tratándose de una parte de un trabajo más amplio, es evidente que se encuentren muchos vacíos y aspectos poco desarrollados. Sin embargo, he considerado pertinente darlo a conocer debido justamente a esos antecedentes: el poco interés que se ha dado a estos problemas, la oscuridad en que permanecen muchos de sus planteamientos y las lagunas que subsisten en otros. Por consiguiente, se trata más bien de una invitación a la discusión, antes que de la formulación de resultados definitivos (si es que lo definitivo existe en las ciencias sociales).

Es evidente el carácter abstracto de los planteamientos que aquí entrego. No he pretendido una revisión histórica de la conformación del sistema de hacienda ni de las especificidades de sus relaciones de producción. He tratado solamente de desarrollar el problema de la constitución de una sobrepoblación relativa en un marco de relaciones de producción no capitalistas y, al mismo tiempo destacar el papel que le cabría a aquella sobre la disolución de estas relaciones. Se trata, entonces, de una reflexión abstracta, sin un referente concreto inmediato y directo, y en ese nivel debe ser tomado. Es una aproximación al proceso de surgimiento del campesino parcelario, considerándolo como un resultante del movimiento estructural que lleva a la disolución de las relaciones que caracterizaron al sistema de hacienda. Estas son las intenciones, los resultados pueden encontrarse a continuación.

Quiero agradecer los comentarios realizados a estos planteamientos por Manuel Chiriboga, Andrés Guerrero y Rafael Guerrero. En general, mis reconocimientos a los compañeros de CIESE, sin cuya presencia en la discusión permanente habría sido casi imposible desarrollar estos aspectos. Eso no significa, obviamente, que los errores les pertenezcan: son míos.

La inserción del campesinado en el mercado capitalista de trabajo es uno de los primeros resultados de los cambios que, durante las últimas tres décadas, se producen en la estructura agraria ecuatoriana. Para ello, dentro de toda la complejidad que caracteriza a este proceso de transformaciones, (1), se debe destacar el papel que juega la abolición de las relaciones precapitalistas de producción, conceptualizadas bajo el nombre genérico de *formas precarias*, (2).

Con la desaparición de este tipo de relaciones de producción se da el paso más significativo en torno a la *liberación* de la fuerza de trabajo campesina, es decir, en su conversión en *trabajador libre*, según la acepción marxista (3). A pesar de ello, lo significativo del fenómeno es que esa liberación no llega a una concreción total, ya que en su gran mayoría el campesinado serrano continúa ligado a los medios de producción (especialmente a la tierra).

Al romperse las relaciones (económicas y extraeconómicas) que le ataban a la hacienda, el campesino puede entrar en el mercado de trabajo, el mismo que aparece ya plenamente como tal, esto es, como mercado capitalista de trabajo (4). Su entrada a éste es (fundamental aunque no exclusivamente) como oferente de fuerza de trabajo, aunque no lo hace como *proletario* en términos estrictos: ello se ve impedido justamente por aquella ligazón con la tierra a la que hemos hecho referencia y, consecuentemente, por su dependencia —aun cuando no sea más que parcial— con respecto a la parcela para efectos de la reproducción de su fuerza de trabajo y la de su grupo doméstico.

En otras palabras, se rompen las ataduras que mantenía al campesinado adscrito al sistema de hacienda, más no las que lo ligan a la parcela. De esta manera, su constitución como proletariado, en términos estrictos, no es completa y, por tanto, su inserción en el mercado de trabajo va a revestirse de algunas particularidades que las veremos más adelante.

- (1) Estos cambios se expresan, fundamentalmente, en la variación en tamaño y número de las unidades productivas, innovación tecnológica, la implementación de nuevas formas de cultivo y de uso del suelo, la reorientación de la producción, además de la ya citada transformación de las relaciones sociales de producción. Diversos autores han estudiado últimamente este proceso; entre ellos cabe destacar a Guerrero (1975;1977), Velasco (1978), Arcos y Merchán (1977), Barsky (1978), entre otros. Todos ellos fueron precedidos por el informe CIDA (1965) y por el aporte de Barahona (1965), así como por las detalladas descripciones de Buitrón y Salisbury (1947) y de Costales y Peñaherrera (1971).
- (2) Éstas comprendían, principalmente, al huasipungo, la yanapa, la huasicamía, el cuentazgo, entre otros. En cuanto a las relaciones propiamente dichas, predominaron las de renta en trabajo y las de renta en productos, a través del huasipungaje y del arrimazgo, como lo señala Guerrero (1975).
- (3) “Trabajadores libres en el doble sentido de que ni están incluidos directamente entre los medios de producción” (...) ni tampoco les pertenece a ellos los medios de producción Marx, 1869: T.I. 892–893. Subur. en el original.
- (4) “El mercado de trabajo es el ámbito en que se compra y se vende la fuerza de trabajo. Estrictamente el mercado de trabajo se relaciona solo con el sector capitalista propiamente dicho (...) los trabajadores que integran el mercado pueden o no estar efectivamente incorporados a dicho sector..” (Marshall, 1978: 28–29).

Nuestro interés en el presente artículo es, precisamente, destacar esa característica que asume el campesinado serrano al momento de su integración al mercado de trabajo; intentaremos definir, a partir de ello, algunos de los rasgos esenciales que éste tiene en su papel de fuerza de trabajo y su posición, ya como *poblacion necesaria* ya como *poblacion excedente* (5), dentro del proceso global de acumulación capitalista. Para esto, veremos de manera muy breve algunos de los rasgos más sobresalientes de la etapa anterior a las transformaciones agrarias de la Sierra ecuatoriana, haciendo especial referencia al papel que allí le correspondía a este sector social.

UNO.-

El Sistema de Hacienda se asentaba sobre una mano de obra abundante, que provenía fundamentalmente de la masa campesina indígena, con la misma que se establecían relaciones no capitalistas. Junto a estas relaciones aparecían otras, de carácter capitalista (formas salariales), pero que constituían un elemento minoritario subordinado a aquellas (Cf. Guerrero, 1975: 9). Por las características propias de este sistema, la hacienda aparece como el "núcleo radiante" alrededor del cual se estructuran todas las relaciones del agro serrano (Cf. Barahona, 1965:), imposibilitando la conformación plena de un campesinado parcelario "autónomo".

Aun cuando, obviamente existieron rasgos de este sector de campesinado, en el conjunto predominaba más bien la intermediación de la hacienda. Ella estaba dada por la posibilidad del control territorial ejercido por el terrateniente. Es decir, para la mayor parte del campesinado, la inserción en el proceso productivo pasaba por su relación con la hacienda, a través de una multiplicidad de relaciones y de formas de trabajo (6). Esta intermediación estaba fortalecida por la existencia de sujeciones extraeconómicas que mantenían la ligazón del campesinado a la hacienda, asegurando un gran contingente de fuerza de trabajo para ésta.

Sin embargo, las ataduras de la fuerza de trabajo serrana no estaban constituídas solamente por este tipo de coacciones extraeconómicas, sino que incidían también algunos factores estructurales que, *hasta un punto determinado*, le mantienen vinculada a la producción latifundista serrana. Nos referimos a la posibilidad de reproducción de la fuerza de trabajo del grupo doméstico minifundista, posibilidad que estaba dada precisamente por la forma en que se organizaba el proceso productivo y, consecuentemente, por el tipo de relaciones de producción que allí se establecen. Por tanto, en sí mismas las relaciones de producción no capitalistas significaban una forma de sujeción de la fuerza de trabajo.

(5) Para el contenido de estas categorías nos remitimos al planteamiento de Marx (1869: T.I. Cap. XXIII, especialmente la sección 3)

(6) Un exhaustivo análisis de estas formas y relaciones se encuentra en Guerrero (1975), que demuestra justamente lo que estamos planteando. Es interesante señalar que una propuesta similar hace Marín (1969: 317) para el caso del fundo chileno.

De esta manera, a pesar de que el mercado de trabajo se va conformando desde épocas bastante anteriores a los cambios que hacemos referencia (7), éste no puede ser alimentado sino mínimamente por el campesinado serrano. Por ello, más bien ese mercado debe adecuarse a esas condiciones y hacer frente al proceso productivo (básicamente la agricultura tropical para exportación) en condiciones de escasez de fuerza de trabajo (8).

No vamos a entrar aquí en un análisis de lo que podría considerarse, para esa época, el mercado de trabajo. Independientemente de la necesidad e importancia que ese análisis tendría, nuestra atención se va a centrar más bien en el aspecto de la sujeción de la fuerza de trabajo campesina por parte de la hacienda. Para esto consideramos importante hacer algunas referencias al proceso productivo que se desarrollaba en la hacienda tradicional.

Hemos señalado que, a más de las coacciones extraeconómicas, habían algunos factores estructurales que, hasta un punto determinado, mantienen la vinculación del campesinado a la producción latifundista. Estos factores, señalábamos, se relacionaban con la posibilidad de reproducción de la fuerza de trabajo campesina. El tipo de relaciones que se establecían al interior de la hacienda estaban fundamentadas, justamente, en la posibilidad de reproducir la fuerza de trabajo campesina haciendo prácticamente innecesario el salario. En efecto, la mayor proporción de la población campesina estaba adscrita a relaciones de producción no salariales, siendo considerablemente reducida la que se integraba a través de este medio (Cf. CIDA, 1965: 72 y ss; Guerrero, 1975: 6). Por tanto, la reproducción y la fuerza de trabajo encontraba otros canales que no eran los del mercado, restringiéndose por consiguiente la esfera de la circulación de mercancías.

Consecuentemente, en su relación con la hacienda el campesinado debía encontrar los mecanismos que le permitieran su reproducción, sin que ello implicara su entrada al mercado. Estos mecanismos estaban dados no solamente por el tipo de relación que se establecía, y a través de la cual tenía acceso a determinados recursos de la hacienda, sino especialmente por la forma en que organizaba el trabajo al interior de su grupo familiar o, más correctamente, grupo doméstico.

Casi la totalidad de relaciones establecidas entre la hacienda y el campesinado implicaban el acceso, por parte de este último, a determinados recur-

- (7) Situamos a la década de los sesenta como el momento de "quiebre" de la estructura agraria tradicional serrana. Evidentemente, las transformaciones venían dándose desde antes, pero es ahí cuando encuentran su punto de crisis. Es además, el momento en que —como resultado de ese proceso— se dicta la primera ley de reforma agraria (1964), la misma que puede ser considerada como el punto de referencia del cambio en la situación.
- (8) Chiriboga (1979) demuestra esa adecuación para el caso de la plantación cacaotera. Por su parte Velasco plantea que las relaciones de producción imperantes en el campo serrano eran funcionales al modelo de acumulación (Cf. 1979: 48-49), por lo que no sería imprescindible una ruptura de aquellas. También al respecto véase Trujillo (1979).

sos de aquella (tierra, agua, pastos, caminos, leña, etc.) La multiplicidad de estas relaciones era evidente; no obstante, puede encontrarse un núcleo central alrededor del cual giraban las otras. Este núcleo se sitúa claramente en la *forma huasipungo*.

A pesar de que numéricamente no llegó a representar sino a una pequeña proporción (9), la población huasipunguera constituía ciertamente el eje sobre el cual se organizaba el proceso productivo hacendario. Se trataba de la principal forma a través de la que se vinculaba el campesinado a la hacienda o, lo que es lo mismo, a los recursos que le eran necesarios y que estaban monopolizados por la clase terrateniente. Esta vinculación se operaba fundamentalmente por la mediación de una serie de lazos de parentesco y/o por algunas relaciones ceremoniales (como el compadrazgo). Es así como la mayor parte de "arrimados" tenía acceso a la hacienda (Cf. CIDA, 1965; Costales y Peñaherrera, 1971; Guerrero, 1975).

La forma huasipungo consistía, en términos generales, en la entrega de una parcela de tierra al campesino, quien además asume el derecho de usufructuar de los pastos naturales (páramos), el agua y los caminos de la hacienda, además de acceder a otros "beneficios" por parte del terrateniente (crédito, adelantos monetarios, etc.); por su parte, el huasipunguero debe entregar su fuerza de trabajo durante un determinado número de días a la semana para las labores de hacienda, comprometiéndose además a participar en algunas actividades que no eran necesariamente parte del proceso productivo (como es el caso de las "mingas" para la construcción de caminos o de canales de riego). La parcela —cedida en posesión, más no en propiedad— supuestamente debía permitir el desarrollo de una serie de actividades que aseguraran la subsistencia del grupo familiar campesino; es decir, debería cumplirse en ella lo esencial del *trabajo necesario* (el mismo que se completaría parcialmente con el salario obtenido en la hacienda).

En la realidad las cosas marcharon por otro camino. Las exigencias del terrateniente por obtener una mayor masa de renta en trabajo llevaron a que los jornales entregados no fueran solamente los del huasipunguero, sino que se hicieron extensivos a la familia. Ya no se trataba solamente de la exigencia de participar en el proceso productivo de la hacienda, sino también en las actividades domésticas de la familia terrateniente (sea en la

- (9) Para 1954, el número de huasipungueros casi alcanzaba a los 20.000 (según el primer censo agropecuario efectuado en ese año). Debe considerarse sin embargo, que para ese momento ya se había reducido su número debido a las restricciones de la clase terrateniente para continuar con la entrega de parcelas.

Costales y Peñaherrera (1971: 115) señalan que desde 1959 hay lo que ellos llaman la "entrega anticipada" de huasipungos, es decir, la abolición de la relación precaria y el acceso por parte del campesinado, a la propiedad de la parcela (generalmente situado en peores tierras que las que había ocupado hasta entonces). Pero, la no entrega de los nuevos huasipungos es también una forma de ir aboliendo esa relación, lo que hace que en el mencionado Censo, aparezca en número relativamente reducido.

hacienda misma o inclusive fuera de ella). Esto dio lugar a relaciones como la *huasicamía* y la *yanapería de servicios* que eran actividades no remuneradas en absoluto.

Es decir el monopolio territorial que detentaba el terrateniente le permitía recabar una renta que provenía del conjunto del grupo doméstico campesino (10) y no solamente del individuo al que le había sido asignada la parcela. Esto conducía, inevitablemente, a una situación de sobreexplotación, en la que la mayor parte del tiempo de trabajo del huasipunguero y su grupo podía ser considerado como *tiempo de trabajo excedente*. Es decir "el tiempo de trabajo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo del huasipunguero estaba constituido en realidad por el *tiempo de trabajo disponible del conjunto de la familia huasipungo ampliada*" (Guerrero, 1975: 15. Subr. en el original). Si a esto se añade el que, en no pocas ocasiones, había también la exigencia de una renta en producto (huevos, aves de corral, etc.), se tiene que también parte del trabajo en la parcela constituía trabajo excedente.

Por consiguiente, el acceso al huasipungo permitía, por un lado, contar con un medio para la reproducción de la fuerza de trabajo campesina, en cuanto le dotaba de una parcela y le permitía el acceso a determinados recursos. Pero, por otro lado, en tanto se daba un nivel de sobreexplotación de esa fuerza de trabajo, significaba también un control estrecho de la fuerza de trabajo, una sujeción casi total de ésta. Esto acarrea una serie de efectos: en primer lugar, el pago salarial se minimizaba, aunque no estaba ausente (11); en segundo lugar, se hacía necesaria la participación activa de toda la familia en el proceso productivo (tanto en la parcela como en la hacienda, e inclusive fuera de ésta); y, por último, derivado de lo anterior era imprescindible una diversificación de actividades al interior del grupo doméstico huasipunguero.

Estas condiciones impulsan al crecimiento del grupo doméstico huasipunguero, ya que debe funcionalizarse a las necesidades del sistema latifundista, que no son otras que las exigencias terratenientes de una mayor masa de renta.

Por tanto la ampliación del grupo doméstico huasipunguero se va a tornar en un imperativo. Tanto la reproducción de su fuerza de trabajo,

(10) Guerrero (1975) utiliza la denominación de "familia huasipungo ampliada", pero consideramos que "grupo doméstico" da cuenta en mejor forma del tipo de relaciones que allí se estructuraban, ya que tiende a superar — como en efecto sucede en la realidad — a la relativamente estrecha consideración de los lazos de parentesco a los que podría restringirse aquella. Si bien hay una familia nuclear como base del grupo huasipunguero, no necesariamente todos sus integrantes deben guardar relaciones de parentesco. Acerca del concepto de grupo doméstico, véase Archetti y Stölen (1975).

(11) Buitrón y Salisbury señalan que, a los campesinos, "el terreno de huasipungo los mantiene ligados a la hacienda y es este pedazo de terreno el que les hace preferir los 75 centavos diarios que gana el huasipunguero a los seis sures que gana el peón libre" (1947:38). Similares apreciaciones pueden encontrarse en el Informe CIDA (1965).

como la entrega de la renta a la hacienda, van a depender en gran medida de las condiciones de ese grupo, esto es, de su número y de su composición. Es decir, la mayor extensión del grupo se justifica en tanto significa la posibilidad de desplegar una mayor cantidad de jornadas de trabajo, tanto en la hacienda como en la parcela. Pero, evidentemente, la mayor extensión del grupo significará también un incremento de las necesidades, aún cuando éstas sean reducidas a su mínima expresión. Por consiguiente, es aquí donde cobra importancia la composición de ese grupo, es decir, la relación que se establece entre “bocas que comen” y “brazos que trabajan” o, como señala Chayanov, es cuando entra a jugar la ecuación entre consumo y trabajo, entre necesidades satisfechas y esfuerzo desplegado (12).

Para lograr ese equilibrio, el campesino huasipunguero debe proveerse de una cantidad específica de fuerza de trabajo la misma que no siempre —especialmente en los primeros años de unión de la pareja nuclear— puede provenir de la familia inmediata (13). Se ve, entonces, obligado a acudir a otros elementos, los que van a convertirse principalmente en *arrimados*. Con esto, además, se ha logrado la integración de una buena cantidad de población al proceso productivo, constituyendo el huasipungo —como habíamos señalado— el principal vehículo para ello.

El solo hecho de integrarse residencialmente a las tierras de hacienda (esto es, en la parcela que estaba dentro de ella), les significaba a los arrimados una serie de obligaciones que debían cumplir. Muchas veces su papel era el de reemplazar al huasipunguero en la entrega de jornales en la hacienda, ya que aquellas obligaciones no eran sólo para con el terrateniente sino que se referían a la relación que se establecía al interior del grupo huasipunguero (14).

De esta manera el arrimado entraba a incrementar la masa de renta entregada al terrateniente (trabajo excedente), aunque significaba también un incremento en la cantidad de trabajo necesario de que podía disponer

- (12) Chayanov plantea que en la estrategia productiva del campesinado hay una constante búsqueda de ese equilibrio, razón por la que “el campesino se provee de una familia de acuerdo con su seguridad material”, (1925: 61). En el marco de la hacienda también juega papel importante el excedente (la renta) que debe ser entregado al terrateniente; por tanto, dentro de las “necesidades” debe considerarse también esa obligación.
- (13) Es obvio que durante los primeros años de unión de la pareja (suponiendo una entrega nueva de huasipungo), se dará un desequilibrio, ya que habrá más “bocas” que “brazos”. Pero, también es factible pensar que habría un menor nivel de exigencia por parte del terrateniente, aunque seguramente era también el momento en que el campesino debía endeudarse, con lo que esas exigencias se redoblan en poco tiempo.
- (14) Un personaje con características muy similares, en el “fundo” chileno, recibía el significativo nombre de obligado (Cf. Marín, 1969: 234; Zemelman 1971: 110 y ss Bengoa, 1977: 58,69). En la relación entablada entre el huasipunguero y el arrimado se ha querido ver una forma de explotación de éste por aquel (Cf. Salamea, 1978; Barsky, 1978: 81, Bengoa, 1977: 77–78). Por lo que hemos venido argumentando acerca del papel del huasipungo como mecanismo de acceso al trabajo y a los recursos, consideramos que ese planteamiento es incorrecto; en todo caso, el arrimado (y el peón suelto) puede jugar un papel desequilibrador en el forcejeo que se da entre el terrateniente y el grupo huasipunguero, como lo veremos de inmediato.

el grupo huasipunguero. Con ello se lograba —o se estaba muy cerca de lograr— el nivel de equilibrio al que hemos hecho alusión: un nivel de equilibrio que, indudablemente, se asentaba sobre una restricción drástica de las necesidades del campesinado, como muy bien lo expresa la “literatura indigenista”, que surge alrededor de la década del treinta, y la mayor parte de estudios que hemos citado.

Por otra parte, el proceso productivo de la hacienda se completaba con la presencia de otro tipo de trabajadores: los asalariados (Cf. Baraona, 1965: 692 y ss; Guerrero, 1975: 7—8; Costales y Peñaherrera, 1964: 528; Buitrón y Salisbury, 1947: 37). Si bien es cierto que la mayor parte de relaciones que se establecían tenían un complemento salarial, ello no quiere decir que se tratara, en esos casos, de proletarios en el estricto sentido del término. Como hemos visto, era la extracción de renta lo que predominaba. Por tanto, quienes más se asemejaban a un *trabajador asalariado* eran estos peones libres, que se integraban al proceso productivo sin ninguna adscripción a la hacienda, sino solamente a través de la venta de su fuerza de trabajo (15). En todo caso, todo hace suponer que su presencia dentro del proceso productivo de la hacienda no fue demasiado significativa hasta los últimos años del período que venimos considerando (Cf. Baraona, 1965: 692; CIDA, 1965: 73 y ss).

Por tanto, la renta en trabajo (y secundariamente en productos) era la relación dominante del sistema de hacienda, ya que, si bien está combinada con otras formas de explotación de la fuerza de trabajo, es un hecho que “se presenta como *la relación de producción determinante* de esta forma de producción y cuya expresión fundamental es la forma huasipungo de trabajo” (Guerrero, 1975: 28. Subr. en el original). Esta forma de renta en trabajo, a su vez, estaba viabilizada por un hecho fundamental; el monopolio de la propiedad territorial por parte del terrateniente.

Este monopolio —que, no se debe olvidar, cubría y combinaba varios pisos ecológicos, como lo señala Guerrero (1977)—, cumplía previamente con un objetivo fundamental: despojaba al campesinado de cualquier posibilidad de reproducción de su fuerza de trabajo por otra vía que no sea la integración al sistema de hacienda. Es decir, imposibilitaba el desarrollo de una economía parcelaria de subsistencia, obligándole así a integrarse a ese sistema.

Si se piensa en lo que hemos señalado antes acerca del estrecho mercado de trabajo existente para el momento y, consustancialmente, en la adecuación de las otras actividades a una relativa escasez de fuerza de trabajo, se tiene que la entrada al sistema de hacienda le era prácticamente inevitable al campesinado serrano. Para época tan reciente como es la década del sesenta, se señalaba que, a los terratenientes y sus haciendas, “debe vincularse ineludiblemente la mayoría de la población rural de la región para tener acceso a a tierras de labranza, a campos de pastoreo, a agua de riego y de bebida; por supuesto al trabajo, y, con frecuencia, a caminos y puentes ” (Baraona, 1965: 688).

(15) Es independiente de esto el que esos trabajadores tuvieran tierras fuera de la hacienda. Lo que interesa aquí es la relación que entablan con ella.

DOS.

Cabe cuestionarse, a esta altura, acerca del origen de este monopolio territorial y acerca de los efectos que éste tiene sobre la integración de la población al mercado de trabajo.

En cuanto al primer punto, solamente podemos adelantar una hipótesis de carácter muy general. La propiedad territorial, tal como se va a expresar en el sistema de hacienda, en el caso ecuatoriano puede tener su origen en una situación de escasez de la población que sea factible de convertirse en mano de obra para los terratenientes (16). Esto llevaría a la clase terrateniente a desarrollar un control casi absoluto de los recursos, como una manera de impedir cualquier posibilidad de reproducción autónoma del campesinado (comunal, parcelaria, etc.) Se obligaría con esto a depender estrechamente del sistema de hacienda para lograr esa reproducción.

Por lo demás, esto es perfectamente coherente con los mecanismos que se emplean para la sujeción de la población campesina indígena. Y es, por tanto, también muy coherente con lo que hemos descrito acerca de la forma de integración de la mano de obra al proceso productivo hacendario. Es decir, las instituciones como el concertaje y el huasipungaje “sirven para asegurar mano de obra al latifundista (...) al endeudar a los trabajadores conscientemente, se mantenía además el objetivo de mantenerlos al servicio constante de la hacienda” (Oberem, 1977: 7).

Esta necesidad de asegurar a la población campesina en los marcos de la hacienda llevó —desde la época Colonial— a la implementación de medidas coercitivas para sancionar las fugas o la resistencia a integrarse al proceso hacendario. En los primeros años de la Colonia, debido a que la “mano de obra disponible era escasa (...) el alguacil de la ciudad es encargado de recapturar a todos los indios que se han sustraído a sus obligaciones de servicio por medio de la fuga” (Oberem, 1977: 10). Por ello, no eran pocos los campesinos que aceptaban sumisamente integrarse a la hacienda, ya que de esa manera tenían “la aspiración de escapar a infortunios mayores. Muchos querían evitar de ese modo ser arrojados a la cárcel por deudas” (Ibid: 18).

Pero, además de estas medidas extraeconómicas (para las cuales se contaba con el apoyo de la iglesia y el estado), indudablemente lo más importante está en el carácter mismo de las relaciones de producción que se entablaban, es decir, en la forma que estas significaban una retención de la masa campesina. Esa era su finalidad, en el marco de una escasez de fuerza

(16) Obviamente, entran en juego otros elementos de similar importancia, como los que tienen relación con el prestigio social y la captación de una cuota de poder (Cf. Morner, 1975: 24 y ss). Sin negar su importancia, los dejamos de lado ya que su consideración rebasaría los límites que nos hemos propuesto. Además, no pretendemos hacer aquí un análisis exhaustivo de la formación de la hacienda en el caso ecuatoriano; ese es un hecho que implica una investigación profunda, que desgraciadamente, no ha sido realizada aún en el país, por lo que hemos debido restringirnos a los estudios existentes y, cuando es posible, a la comparación con otros casos que hemos juzgado que pueden tener cierta similitud con el que estamos tratando.

de trabajo y de necesidad de lograr una renta (en trabajo y en especie), antes que una ganancia en el restringido mercado.

Sin embargo, para el mismo objetivo bien pudieron encontrarse otras formas de captación de esa mano de obra indígena, como podía ser la esclavitud y el pago salarial (17). Posiblemente el mayor escollo para esto fue que "para poder comprar esclavos era necesario un capital estimable del que carecían muchos hacendados. Sólo personas sumamente bienhabientes o instituciones como por ejemplo los jesuitas, estaban en condiciones de emplear esclavos negros". Por otra parte, en lo que respecta a la posibilidad de jornaleros libres, parece que hubo algunos intentos por parte de la corona española, lo que le llevó a enfrentamientos con la clase terrateniente de estos territorios: "desde muy temprano las autoridades Reales habían intentado animar a los indios a trabajar como jornaleros libres (.pero) en esas leyes se puede ver también que el antagonismo entre la ideología de la corona con respecto a sus súbditos libres por un lado, y por otro la necesidad de mantener para las instituciones españolas la mano de obra imprescindible, sólo se podía solucionar por medio de la mita" (Ibid: 14-15).

Por lo demás, el pago salarial no estuvo ausente de una forma total en ningún momento; pero, no llegó a constituir —sino en ocasiones muy determinadas y atípicas— el componente principal en la remuneración al campesinado. No obstante, como veremos más adelante, este pago salarial (tanto al precarista o aparcerero, como el jornalero propiamente dicho) va a jugar un papel de mucha importancia en el proceso de transformaciones que sufre la hacienda en la primera mitad del presente siglo.

En resumen, consideramos que el monopolio territorial y el establecimiento de relaciones precarias (con la correspondiente sujeción extra-económica), fueron hechos prácticamente "inevitables" para la consecución de los objetivos de la clase terrateniente. Inevitablemente porque no podía soslayarse el problema básico de la baja densidad poblacional (18).

(17) Bengoa (1977: *passim*) plantea una correlación entre escasez de población y relaciones salariales en la hacienda. Si bien ese caso se observó en Chile y en algunos otros países, parece que en el Ecuador la situación no fue similar. Además del papel que en ello tengan los antecedentes históricos y los factores estructurales, debe incidir significativamente el que en este país no existiera una zona de "refugio" (como fue la región mapuche en Chile), que diera cabida al campesinado que fugaba. En el caso ecuatoriano el indígena debió relegarse, en el mejor de los casos, a los páramos andinos, ya que la Costa y el Oriente le estaban vedados por condiciones de clima; su reproducción en esos páramos era muy difícil, cuando no imposible.

A este respecto, Morner hace notar la diferencia que, en términos de utilización de la mano de obra, se observan en los diversos países latinoamericanos (Cf. 1975: 32-33).

(18) Este planteamiento aparentemente está en contradicción con el de Bengoa, que señala que las haciendas se estructuraron en zonas de alta densidad poblacional (Cf. 1977: 19, 20, *passim*). No negamos la necesidad de esa alta densidad, pero eso no significa que se instalarán en zonas en que ésta existía previamente; por el contrario, parece obvio que el monopolio territorial y las sujeciones sobre el campesinado cumplían la función de hacerla posible (en la medida en que retenían

Por consiguiente, refiriéndonos ya al segundo punto que planteábamos podemos decir que el efecto que esto tuvo sobre la integración de la población indígena al mercado de trabajo se expresa como una *no integración*. Para ello, como hemos señalado antes, coadyuvaba la estrechez de ese mercado, esto es, la notable ausencia de oportunidades diferentes a las de la hacienda (19). Pero, inclusive cuando ese mercado se va abriendo -especialmente a partir de la tercera década de este siglo - las posibilidades de integración del campesinado serrano seguirán siendo restringidas por el control hacendario, aunque no pueden ser vistas de la misma manera que hemos venido planteando; más adelante nos ocuparemos detenidamente de este aspecto.

Si lo que venimos planteando acerca de la escasez de población es válido, podemos intentar una respuesta más acabada para el segundo punto. Esto tiene especial importancia para comprender la génesis del proceso de transformaciones de la hacienda tradicional.

En efecto, en un primer momento el control de la hacienda sobre la población campesina indígena es casi total, sin que, por consiguiente, ésta pueda integrarse *libremente* al mercado de trabajo y sin que, además, pueda reproducirse autónomamente. En otras palabras, inicialmente se realiza *una fase* del proceso de "acumulación originaria": la correspondiente al despojo del campesinado. Pero, al contrario de lo sucedido en Europa (especialmente en Inglaterra), ese campesinado no es "arrojado" como proletario libre al mercado de trabajo: por el contrario, permanece sujeto a la tierra pero no como propietario (campesinado parcelario) ni integrado a formas comunales, sino adscrito al sistema de hacienda (20). Por tanto, *la otra fase* del proceso de acumulación originaria no llega a realizarse sino muy tardíamente, cuando la hacienda ha entrado en su proceso de descomposición (y también ahí, como lo veremos, se reviste de características muy

a la población). Bengoa parece referirse a lo que sucedía al interior de cada hacienda, en tanto que nosotros hablamos de escasez en el conjunto de una región, cosa a la que, por lo demás, el mismo autor hace referencia (Ibid: 21 n), y a la que alude al hablar del papel "poblador" de las haciendas (Ibid: 47,51).

(19) Una opción pudo ser la artesanía. Pero, dos factores básicos hicieron que a ella se integrara un número relativamente reducido de población: 1) implicaba una especialización que estaba imposibilitada por el control hacendario sobre la mano de obra, encontrándose solamente en determinadas actividades muy excepcionales (carpintería, imaginería, etc.); 2) necesitaba un mercado que estaba prácticamente cerrado por la incapacidad económica (del campesinado y los sectores populares), por causas ideológicas (de la clase terrateniente y otros sectores dominantes) y por la competencia de la producción artesanal doméstica. Sin embargo, ya en el presente siglo, esta actividad va a jugar un papel de mucha importancia en la descomposición de las relaciones precapitalistas y en el movimiento poblacional que acompaña a ese fenómeno.

(20) "... hacen época, desde el punto de vista histórico, los momentos en que se separa súbita y violentamente a grandes masas humanas de sus medios de subsistencia y de producción y se los arroja, en calidad de proletarios totalmente libres, al mercado de trabajo" (Marx, 1969: T'I' 895, Subr. nuestro). Evidentemente, en el caso que estamos tratando, solamente se cumple el primer aspecto.

específicas (21). Esto es obvio si se considera el contexto en que tiene lugar: una situación en que el capitalismo está presente casi exclusivamente en la esfera de la circulación (e inclusive, se podría decir, de los puertos hacia afuera). No se trata de la burguesía (industrial, comercial o bancaria) luchando por introducir el capitalismo en el campo y por conseguir de ahí la fuerza de trabajo que necesita. Por el contrario, es la clase terrateniente —de claros rasgos pre o no capitalistas— quien está impulsando el proceso de despojo.

Al darse de esta manera los hechos, la hacienda está logrando su objetivo central: mantener en su interior una cantidad relativamente alta de población, de manera de contar con un considerable contingente de mano de obra y, consecuentemente, con una no despreciable masa de renta. De este modo, durante un período que puede ser bastante largo, el campesinado va a constituir la población adecuada o necesaria para el sistema de hacienda (22).

Debido a la forma en que se organizaba el proceso productivo (teniendo como eje central a la renta en trabajo), la integración de una mayor cantidad de población campesina resultará conveniente para los intereses del sistema hacendario. Como hemos visto, esta integración se operaba a través de la forma huasipungo, pudiendo asumir la forma de relaciones no capitalistas así como también aparecían ya relaciones salariales. Esta mayor densidad de población que se iba concretizando, tendía a elevar los niveles de sobreexplotación, debilitando, por lo tanto, la ya mermada capacidad reivindicativa del campesinado.

En otras palabras, las relaciones precapitalistas establecidas en la hacienda, y en general en el campo, cumplían el doble objetivo para el que estaban estructuradas: conseguían integrar a una considerable cantidad de mano de obra al proceso productivo de la hacienda y permitían que aquella se mantuviera en niveles muy bajos, esto es, “depreciada” (23). Por tanto, en este segundo aspecto, el incremento poblacional iba dando lugar a una *sobrepoblación relativa*; esta, *mutatis mutandis*, cumplía el papel

- (21) Hay autores que sostienen que en América Latina habría una “acumulación originaria” permanente (Cf. Bartra, 1974: 102), o que ésta no se realizó en forma completa (Cf. Saavedra, 1975: 20 y ss). Creemos que en estos planteamientos hay una premisa que, por lo menos para el caso ecuatoriano, no está presente: la presencia de formas de producción capitalistas relativamente desarrolladas, que impulsarían este proceso. No se debe olvidar al respecto que, en el caso latinoamericano, hay peculiaridades que deben ser consideradas para cada país (Cf. Cueva, 1977: 65 y ss), e inclusive en cada región (Cf. Fals Borda, 1978).
- (22) Puede considerarse este período hasta aproximadamente la tercera década del presente siglo, tendiendo ya para entonces a tomar otras características. No es casual que la legislación más represiva, que mantenía la sujeción del campesinado, haya perdurado hasta esos años (Cf. Costales y Peñaherrera, 1964: T.III: Jaramillo, 1954).
- (23) Ciertamente no es este el término más adecuado, ya que no se trata de una economía capitalista, pero en un nivel descriptivo puede ser utilizado para explicar la situación que estamos reseñando. Igual cosa se puede decir de “costo de la mano de obra”, etc.

que en el capitalismo le corresponde al ejército industrial de reserva; era una reserva de mano de obra y abarataba el costo de ésta (24).

Si bien, por la implantación de las relaciones que hemos descrito, nunca fue muy alto el "costo" de esta mano de obra (Cf. Oberem, 1977: *passim*) de hecho la presencia de esta sobrepoblación relativa tendía a abaratarla aún más (25). Adicionalmente, al irse saturando las necesidades reales de mano de obra que tenía la hacienda, el círculo se iba cerrando: el campesinado debía aceptar las condiciones que señalaba el terrateniente. Por ello, es un hecho bastante conocido el que las condiciones generales de vida del campesinado fueron constantemente en descenso; no solamente en el caso de aquellos elementos que tenían al salario como la principal fuente de reproducción, sino inclusive a los que la cumplían fundamentalmente en la parcela del huasipungo (Cf. CIDA 1965: *passim*).

Sin embargo, la consecuencia de mayor importancia que va a tener esta situación no va a ser solamente la pauperización generalizada de la población rural. El que así suceda va a dar lugar a la paulatina principalización de las relaciones salariales, ya que para mediados del presente siglo van a tener considerable importancia en el campo serrano.

Evidentemente influyeron en este cambio otros elementos de mucha significación, que pueden resumirse en la consideración del proceso global de cambios por el que atravesaba el país en su conjunto. No obstante, creemos que este juego entre población adecuada y sobrepoblación relativa tiene un papel protagónico de primera importancia.

En efecto, al irse conformando esa sobrepoblación o, en general, al irse poblando densamente la hacienda, las condiciones de aparcería se hacían más difíciles para el campesinado. A su vez, el jornalero libre (peón suelto) entraba también en condiciones nada ventajosas al proceso productivo, ya que lo hacía obligado por su incapacidad de reproducción autónoma y debiendo aceptar las condiciones establecidas por el terrateniente. Como hemos señalado, la capacidad reivindicativa del conjunto del campesinado estaba en un nivel sumamente bajo.

Por tanto, es esta misma situación, esta misma contradicción que se va generando al interior de la hacienda, la que conduce al debilitamiento y posterior ruptura de las formas precapitalistas sobre las que se asentaba esa forma de producción. No se trata, en esencia, de un fenómeno demográfico; por el contrario, la dinámica poblacional que allí se observa responde a las necesidades concretas del sistema referido. Es decir, las características

(24) Las categorías sobre población relativa, población adecuada, ejército industrial de reserva están tomadas aquí en el sentido en que aparecen en *El Capital* y en los *Grundrisse* de Marx. Véase también: Non, 1969; Pérez-Sainz, 1978; Cardozo, 1970; Toranzo 1977; entre otros.

(25) Bonifaz (1970: 346), señala que, en Guachalá, entre 1783 y 1891, la relación entre el número de jornadas de trabajo campesinas y el precio de una vaca pasó de 20 a 60. Aún cuando se tratara solamente de la elevación del precio del animal —cosa muy dudosa, por cierto— estaría indicando una "depreciación" relativa muy fuerte. Por su parte, Keith Griffin señala que las entradas de la hacienda ecuatoriana son tan altas (alrededor del 33 por ciento de ganancia bruta) debido a "que la mayoría de los insumos factoriales son gratis o casi" (Morner, 1975: 35n).

específicas que asume el proceso de acumulación en el sistema de hacienda son las que van generando esa sobrepoblación, que no es otra cosa que la expresión de las formas de extracción de excedente por parte de la clase terrateniente.

Si en una situación de predominio absoluto del modo de producción capitalista (en su estadio competitivo), la burquesía necesita de una gran cantidad de obreros a los cuales extraer plusvalía, también en el sistema de hacienda hay la necesidad de la constitución de un numeroso contingente campesino del cual se pueda obtener una gran masa de renta. Pero, así como en aquella situación (a causa de la búsqueda de una mayor tasa de ganancia) se va dando paso al desarrollo tecnológico —implementando los mecanismos que permitan la obtención de plusvalía relativa (Cf. Marini, 1973; Pérez, 1978)—, también en el caso de la hacienda hay un proceso semejante, esto es, tendiente a la mecanización y en general a la tecnificación y a la modernización. Creemos que, justamente, en este proceso le cabe un primordial papel a este movimiento que hemos venido reseñando.

En efecto, la clase terrateniente puede mantener las formas precarias hasta un punto determinado, esto es, hasta cuando le es más conveniente basar la producción en trabajadores asalariados. Para ello deberán concurrir algunos elementos, apareciendo como los principales los que tienen relación con lo que hemos señalado como la “depreciación” de la mano de obra campesina, por un lado, y la expresión concreta que asume la lucha de clase en el campo, por otro lado.

El primer elemento, como lo hemos visto, era resultante de la especificidad de las relaciones sociales que se habían desarrollado en el sistema de hacienda, que a más de la sujeción de la fuerza de trabajo tenían como objetivo el abaratarla. Esto llevaba a que la compra de fuerza de trabajo se hiciera en condiciones extremadamente ventajosas para el terrateniente, cuando se trataba de utilizar trabajadores asalariados. Como hemos señalado, esto estaba viabilizado por el monopolio territorial que ejercía la clase terrateniente.

Por consiguiente, habrá un punto en que al terrateniente le será más conveniente desarrollar el proceso productivo con un mayor número de asalariados que con huasipungueros o, en general, con la utilización de otras relaciones no capitalistas. Si bien en un momento éstas cumplieron aquel papel fundamental al que nos hemos referido (es decir, sujetar la población, convirtiéndola en mano de obra para la hacienda), también implicaban, por su parte una serie de concesiones que debía efectuar el terrateniente, sobre todo en lo que se refiere a la dotación de las parcelas y la utilización de recursos de la hacienda.

Es evidente que, cuando ya se ha logrado conformar no solamente la población necesaria para el proceso productivo (y para las actividades domésticas) de la hacienda, es decir, cuando se ha llegado a una alta densidad de población en el campo (26), esas relaciones no capitalistas van siendo cada

(26) La densidad debe ser vista no en relación al espacio de la hacienda, sino como una ecuación entre población y medios de producción allí disponibles (especial, pero

vez menos necesarias. El campesinado continuará obligado a vincularse a la hacienda, ya no sólo para tener acceso a los recursos sino también, y principalmente, para lograr a través de ello un salario.

En esas condiciones, el terrateniente puede ir desprendiéndose paulatinamente de sectores de la hacienda, especialmente de aquellos que se encontraban en las zonas menos fértiles, de mayor grado de erosión y de laderas más pronunciadas. Al ir perdiendo sentido el control o sujeción de la fuerza de trabajo —debido a la existencia de esa sobrepoblación relativa—, pierde también su sentido el monopolio territorial, por lo menos en la forma en que se presentaba en las etapas anteriores.

El control monopólico de la tierra podrá ejercerse, entonces, solamente sobre las de mejor calidad, de laderas menos pendientes (valles) menos erosionados con posibilidades de riego. El campesinado, entretanto, relegado a las tierras que van siendo abandonadas o no integradas al proceso productivo de la hacienda, deberá continuar con aquella dependencia (27). Pero, lo hará fundamentalmente para obtener por esa vía el ingreso monetario que le permite completar su reproducción. El proceso de proletarización (aquella *segunda fase* del proceso de acumulación originaria) va a iniciarse, aunque tampoco va a adquirir las características definitivas que tuvo en otras situaciones.

Resultante de esto es el hecho de que el terrateniente puede continuar disponiendo de la fuerza de trabajo del campesinado, sin que ello signifique necesariamente la entrega de determinados recursos. Mas bien, por el contrario, es para ese momento cuando comienza a verse la respuesta de la clase terrateniente a esta situación: la negativa casi generalizada para continuar con la entrega de huasipungos.

Por ello, pasando ya al segundo elemento (las características de la lucha de clase en el campo), va a ser evidente que las reivindicaciones del campesinado estuvieran referidas a la obtención del huasipungo, o —en caso de que se tratar de huasipungueros— a la mantención de éste (Cf. Ibarra, 1979 Prieto, 1978). Por tanto, se trata de una reivindicación de los recursos necesarios para la reproducción, aunque está velada por la intención de mantener las relaciones precarias; éstas, ante los ojos del campesinado, aparecían como la más idónea vía por la cual podía tener acceso a esos recursos. Sola-

no exclusivamente, tierras). A su vez, esta disponibilidad no está dada en términos "naturales" o cuantitativos, sino fundamentalmente sociales, es decir, en términos del control que una u otra clase tiene sobre ellos (Cf. Nun, 1969; Guerrero, 1975; Toranzo, 1977).

- (27) Nos referimos al campesinado que se entrega a las actividades económicas en el campo. Estamos conscientes que, paralelamente, a nivel nacional se había dado una expansión de algunas actividades económicas, especialmente las relacionadas con la agroexportación en su fase bananera. Esto significó una apertura del mercado de trabajo, el mismo que podía ser alimentado fácilmente por aquella sobrepoblación que se había conformado en la Sierra y que, para el sistema de hacienda, podría empezar a considerarse como "masa marginal" (Cf. Nun, 1969). Es decir, era la masa que excedía a las necesidades de acumulación del sistema de hacienda, por lo que la migración considerable que se observa para ese momento no va a afectar de manera sustancial a éste.

mente en una etapa posterior esta reivindicación aparecerá despojada de este velo, para mostrarse directamente como una lucha por el acceso a la tierra bajo plena propiedad; pero para ello deberán concurrir algunos elementos que todavía no están presentes en ese momento.

Consideramos que difícilmente habría podido ser otra la forma que asumiera el movimiento campesino. La contradicción social que le daba forma se asentaba sobre una situación en que los mecanismos de reproducción de la fuerza de trabajo comenzaban a alterarse. La obstrucción gradual, por parte del terrateniente, para el acceso del campesinado a los recursos, es decir, la negativa a continuar desarrollando las relaciones precapitalistas, casi ineludiblemente no podía llevar a otras alternativas de lucha. Sólo será más adelante, cuando por todas estas causas se vaya consolidando el proceso de descomposición de la hacienda tradicional, que la lucha del campesinado asumirá las características que hemos señalado. En otras palabras, debía pasarse de una lucha por el control de la fuerza de trabajo a una lucha por el control de los recursos.

En efecto, el enfrentamiento característico del sistema de hacienda (luego de que la clase terrateniente ha logrado legitimar su dominio y, especialmente, su control territorial) es el que se da por la utilización de la fuerza de trabajo campesina: para el proceso productivo y doméstico de la hacienda o para las actividades de subsistencia del grupo campesino. Por el contrario, al momento de romperse la estructura agraria tradicional (y, por tanto, al romperse los lazos hacienda—campesinado y producirse el abandono de determinadas tierras por parte de la clase terrateniente), se pasará a un enfrentamiento por el control de los recursos. La clase terrateniente pretenderá mantener el control sobre las mejores tierras, el riego, etc. El campesinado, por su parte, buscará hacerse de los medios que le permitan su reproducción, ya que ésta se veía amenazada por el bajo nivel de los salarios mantenidos en el agro. (28).

Es por esto que se produce esa etapa intermedia, en que el campesinado lucha, paradójicamente, por el mantenimiento de las relaciones precapitalistas que hasta entonces habían imperado en la sierra. Lo que hacía con ello, no era otra cosa que tratar de asegurar su subsistencia o, por lo menos, una parte de ésta. Recién la situación va a cambiar cuando el terrateniente, obedeciendo a todo este movimiento estructural de la propia dinámica del sistema de hacienda, va a reducir la extensión de su unidad productiva (como se observa al comprar los censos agropecuarios de 1954 y 1974). Esto va a desembocar en una situación en la que, de manera generalizada, el terrateniente va a mantener las mejores tierras bajo su control, mientras que

(28) Señalamos las características del enfrentamiento en cada momento, no como formas excluyentes con respecto a las otras; únicamente las consideramos como las tendencias generales a través de las cuales se manifiesta la lucha de clases en cada situación. El mismo hecho de que se combinen formas salariales con las de renta en trabajo, va a dar lugar a que aparezcan, también combinadas, reivindicaciones de diverso tipo. No obstante, lo determinante va a ser lo que hemos reseñado.

el campesinado puede acceder a las de peor calidad y peor ubicación (29).

La lucha campesina, para ese momento, va a ir pasando gradualmente del enfrentamiento con el terrateniente hacia el choque con el Estado, ya que se tratará de lograr el acceso a una parcela y su posterior legalización previamente, el terrateniente ha podido desplazar al campesinado a las peores tierras, inclusive a través de lo que se ha dado en llamar la "entrega anticipada de huasipungos" (Cf. Costales y Peñaherrera, 1971: T. IV. 115 y ss), que no era otra cosa que recobrar las mejores tierras para la hacienda, por un lado, y desprenderse de esa sobrepoblación relativa, por otro.

Por consiguiente, varios son los logros que consigue la clase terrateniente con todo este proceso. En primer lugar, puede continuar utilizando una fuerza de trabajo abundante, esta vez bajo relaciones salariales y a un costo mínimo. En segundo lugar, puede soslayar el problema de la presión sobre la tierra que, para ese momento, como lo señala Baraona al referirse al "asedio" (Cf. 1965: 688), ya era considerable. En tercer lugar, y derivado de lo anterior, puede trasladar el conflicto al Estado, en la medida en que lo convierte en un problema jurídico de legalización de tierras. En cuarto lugar, puede asegurarse la dotación de fuerza de trabajo, debido a las características (de tamaño y calidad) de las parcelas en las que se va a asentar el campesinado. Por último, por la conjunción de todos estos factores, se va a asegurar la continuación de su dominio en el campo, eso sí ya no bajo las formas tradicionales (30).

De esta manera, el proceso de modernización de la hacienda tendría su impulso substancial en el movimiento interno que se da en ella, es decir, en las contradicciones que sus propias características van generando. Por tanto, es la especificidad de sus relaciones de producción la que va a determinar de manera fundamental a ese proceso de cambios. Otros factores, como la expansión del mercado de productos agropecuarios, el surgimiento de determinadas clases sociales, como la burguesía industrial, y el desarrollo de las fuerzas productivas, eventualmente van a alimentar y dinamizar ese proceso, pero actuando siempre sobre esa situación previamente constituida.

- (29) El tamaño "óptimo" al que pueden reducirse estas explotaciones va a depender de la conjunción de una serie de factores: disponibilidad de recursos (especialmente tierras de alta fertilidad). Orientación de la producción (tipo de producto), capacidad de innovación tecnológica y nivel alcanzado por los conflictos en su interior y/o en la zona, entre otros. Pero, con excepción de este último, todos ellos van a determinar únicamente el tamaño "óptimo", mas no la reducción en sí misma.
- (30) Evidentemente, habrá una serie de diferencias dentro de este proceso. Ellas estarán dadas por la diversa forma en que se combinan los factores desencadenantes al interior de cada unidad productiva y en cada zona específica. Para comprender esto es válido partir de la "tipología" que realiza Baraona (1965), en donde señala las principales diferencias que se encuentran en ese momento en la hacienda serrana ecuatoriana, aunque, como bien lo señala Guerrero (1975: 50 n), la conceptualización no es la más apropiada; otro intento de establecer una tipología en ese sentido es el de Barsky (1978: 93).

En este sentido, consideramos acertado el planteamiento de Guerrero acerca de que "la disolución de la forma de producción de la hacienda y la subdivisión de sus tierras no provienen de la penetración creciente de las relaciones mercantiles. 'El mercado' y su traducción más inmediata en el proceso productivo de la hacienda, la extensión de cultivos destinados a la venta, no constituían de manera alguna un factor de causalidad que marque el límite socioeconómico de existencia de las relaciones precapitalistas, como frecuentemente se repite. Más precisamente, 'El mercado' (...) significa simplemente una situación dada frente a la cual el terrateniente dispone de múltiples alternativas determinadas por las características de las relaciones de producción imperantes y sus medios de producción (tierras)" (1977: 69) (31).

Algo similar puede decirse acerca de las fuerzas productivas que se ven impedidas de desarrollarse plenamente bajo el sistema de hacienda, debido justamente a la traba que implicaban las relaciones de producción allí existentes. En otras palabras, el desarrollo de las fuerzas productivas estará determinado por el carácter de las relaciones de producción, las que a su vez, como hemos señalado, se originan en la situación estructural generada por la necesidad terrateniente de obtención de renta en condiciones de escasez de fuerza de trabajo. Por tanto, los cambios en las relaciones de producción —determinados básicamente por el apareamiento de esa sobrepoblación relativa— desencadenarán también cambios a nivel de las fuerzas productivas (32).

TRES

Volviendo al aspecto que veníamos tratando, sobre la gestación de una sobrepoblación relativa en la hacienda, debemos hacer algunas acotaciones

- (31) El mercado al que se alude está presente, de manera nada despreciable, por lo menos desde los primeros años de este siglo, cuando existe una amplia demanda (tanto desde el interior del país como desde el extranjero) para algunos productos agropecuarios, como trigo, cebada, cueros, etc. (Cf. Trujillo, 1979). Inclusive, se puede pensar en el caso de los países en los que la producción agropecuaria ha sido tempranamente orientada de manera mayoritaria al mercado, en los que sin embargo, han prevalecido relaciones precapitalistas de producción, como sería el caso chileno con la supervivencia del "inquilinaje".
- (32) Evidentemente influirá en cierta medida el hecho de que la hacienda se halle inserta en un contexto capitalista, en que el desarrollo de las fuerzas productivas es un resultado —y necesidad— constante del proceso de acumulación. Sin embargo, no puede pensarse que fatalmente el desarrollo capitalista conduce a la destrucción total de las relaciones precapitalistas o no capitalistas. Por el contrario, hay una efectiva funcionalización de éstas hacia aquel desarrollo, dándose una constante combinación e interacción. Este tema ha sido ampliamente tratado y discutido por muchos autores, desde Trosky y Rosa Luxemburgo hasta la actualidad; consideramos un excelente enfoque el de Rojas (1978), así como se encuentra una buena revisión y discusión en Pérez (1978). Al respecto, es importante señalar que el "monopolio de la tierra libera a sus beneficiarios de la obligación permanente de mejorar las técnicas de producción bajo el aguijón de la competencia a las que no escapa ningún industrial". (Amin, 1975: 33).

necesarias para la comprensión cabal de su carácter. Es imprescindible comprender que cuando nos referimos a este fenómeno, no lo estamos entendiendo en el mismo sentido con el que él aparece en el modo de producción capitalista, sino refiriéndonos mas bien a la especificidad que muestra en el sistema de hacienda.

En los marcos del modo de producción capitalista, la sobrepoblación se origina por la tendencia permanente al desarrollo de las fuerzas productivas y, por tanto, a la elevación de la productividad del trabajo (Cf. Marx, 1875: 116; Pérez, 1978: 2; Nun. 1969: *passim*). Es decir, “no es sino en el modo de producción fundado en el capital, donde el pauperismo se presenta como el resultado del trabajo mismo, del desarrollo de la fuerza productiva del trabajo”. (Marx, 1857: 111) (33). Se trata, evidentemente, del resultado al que conduce el proceso de acumulación, en el que el desarrollo de las fuerzas productivas aparece como algo inevitable ya que es lo que permite la obtención de más altas tasas de plusvalía en la medida en que se incrementa la plusvalía relativa (Cf. Marx, 1869: T.I., 383) (34). Consecuencia de esto es que una gran masa de población va dejando de ser integrada al proceso productivo, ya que su plustrabajo va dejando también de ser necesario para el capital: “la capacidad de trabajo sólo puede ejecutar su trabajo necesario cuando su plustrabajo tiene valor para el capital, es valorizable para éste”. (Marx, 1857: 116).

Por el contrario, en el caso de la hacienda, al no imperar allí de manera exclusiva relaciones capitalistas de producción, por un lado y, por otro lado, al centrar su proceso productivo en la obtención de renta (y no en la ganancia capitalista que debe realizarse ineludiblemente en el mercado), el imperioso desarrollo de las fuerzas productivas va a estar ausente, o más precisamente va a ser muy débil. De esa manera, se cierra el círculo: las relaciones de producción dan lugar a una sobrepoblación, lo que a su vez va abaratando la fuerza de trabajo, redundando por su parte en la profundización de los niveles de explotación de ésta (sobreexplotación) y consecuentemente reproduciendo y consolidando las relaciones de producción, lo que en conjunto va a dar lugar finalmente a un bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas (35).

- (33) Marx identifica sobrepoblación con pauperismo o con indigencia, lo que es evidente si se considera su objeto de análisis: el modo de producción capitalista en su forma “pura”. Pero la identidad no es válida cuando se trata de formaciones sociales en las que ese modo de producción coexiste con otras relaciones de producción, que permiten el acceso de la población semiproletaria a determinados medios de producción sin la intermediación del capital. (cf. Nun. 1969; Pérez, 1978).
- (34) No vamos a entrar aquí en la discusión acerca de los límites de ese proceso, demarcados por la elevación de la composición orgánica del capital, resultante directa de ese desarrollo de las fuerzas productivas, y que da lugar al apareamiento de la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia (Cf. Marx, 1869: T. III. Sec. 3; Marini, 1973).
- (35) Pero, van a ser estos mismos factores los que van a permitir la ruptura de ese “círculo”, cuando el abaratamiento de la fuerza de trabajo haya llegado a un punto tal en que, por un lado, al terrateniente le convenga más utilizar asalariados y, por otro lado, las capacidades de reproducción del campesinado hayan llegado a su nivel más bajo.

Por tanto, en este caso la generación de la sobrepoblación no va a estar acompañada por la elevación de la productividad del trabajo expresado en la elevación del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas; va a aparecer, más bien, como la condición para que ese desarrollo se mantenga en niveles apreciablemente bajos. Pero, ello no implica que —al igual que lo que se observa en el caso del modo de producción capitalista— no haya una mayor apropiación de sobretrabajo por parte del terrateniente. Esa apropiación efectivamente se produce, y siempre en niveles crecientes, pero tomando la forma de una mayor *masa*, y no una mayor *tasa*, de renta.

En el caso del capitalismo el proceso de producción se basa *fundamentalmente* sobre la obtención de una cada vez mayor tasa de plusvalía (obtención de plusvalía relativa), lo que significa ir elevando la composición orgánica del capital; es decir, hay la tendencia constante a que el elemento constante vaya predominando sobre el elemento variable del capital. Por el contrario, en el caso de la hacienda se observa que el específico proceso de acumulación que allí se cumple se asienta *fundamentalmente* en la obtención de una cada vez más amplia masa de renta, a través de la incorporación de un mayor número de campesinos que entreguen trabajo y/o productos. Por tanto, en este caso habrá una tendencia contraria a la elevación de lo que allí podría considerarse la composición orgánica (36), esto es, hay una presencia cada vez más alta de los elementos “vivos” del capital, en detrimento de los elementos “muertos”.

Esta situación podrá mantenerse hasta el momento en que la relación con el campesinado deja de ser principalmente rentística y pasa a tener prioridad la salarial. Entonces sí se podrá encontrar una relación muy similar a la existente en condiciones estrictamente capitalistas, pasando a cobrar importancia la extracción de plusvalía.

Pero, también aquí deberán distinguirse algunas fases, ya que se trata de un proceso gradual en el que se van combinando ambas formas de extracción de sobretrabajo. Básicamente, habrá un momento en que al proceso de acumulación hacendario se base indistintamente en ambas formas, a través del trabajo precario y de los asalariados. En el caso de estos últimos, en ese momento, se tenderá a la extracción de una plusvalía absoluta, viabilizada por el abaratamiento de la fuerza de trabajo y por el control monopólico de los medios de producción, que permiten la extensión de la jornada de trabajo casi hasta sus límites físicos.

En un segundo momento, el trabajo asalariado irá cobrando mayor importancia, en tanto que el que se basa en relaciones precarias tenderá a declinar. Al llegar a este punto, se comenzarán a plasmar situaciones en las que en lugar de —o conjuntamente con— la extracción de plusvalía absoluta se tenderá mayormente a la extracción de plusvalía relativa. Este es el período que está cubierto por hechos como la entrega de huasipungos, la

(36) No se puede hablar, en términos estrictos, de composición orgánica en la hacienda debido a la combinación del capital (como relación social) con formas y relaciones precapitalistas. Aquí la utilizamos sólo como un recurso comparativo (véase más arriba, nota N° 23).

reducción del tamaño de las haciendas, la introducción de tecnología, los cambios en el uso del suelo y en la orientación de la producción, etc. (37).

Recién para esta fase podrá considerarse a una gran masa campesina como conformando una sobrepoblación con respecto al capital, esto es, como una población que por el nivel alcanzado por el desarrollo de las fuerzas productivas —y por consiguiente por la más alta productividad del trabajo— no puede entrar en el proceso productivo capitalista. Es decir, su plustrabajo (o sobretrabajo) va dejando de tener valor para el capital.

En la situación previa, entretanto, la sobrepoblación estaba referida no al capital, sino a las relaciones precapitalistas que allí se estructuraban. Era sobrepoblación en la medida en que se sobrepasaba las dimensiones de lo que podría considerarse como la población necesaria para el sistema de hacienda, esa población excedente no quedaba necesariamente al margen del proceso de acumulación; era integrada, como hemos señalado, a través de diversos mecanismos y a las más variadas actividades (desde las productivas hasta las domésticas).

En este sentido, la consideramos como sobrepoblación ya que en su relación con los medios de producción excedía los requerimientos de fuerza de trabajo. Por ello, no es casual que se diera una constante incorporación de nuevas actividades y que el terrateniente fuera creando nuevas obligaciones, a las cuales se integraba justamente ese contingente poblacional. Por este hecho, en términos estrictos, no es una sobrepoblación, ya que tiene canales de integración al proceso de acumulación o, en otras palabras, tiene acceso a los medios de producción (monopolizados por la hacienda). Pero, de acuerdo a los requerimientos de fuerza de trabajo de estos medios de producción, si puede ser considerada como sobrepoblación: hay, como señala Marx, un "excedente de *capacidad de trabajo*" (1857: 116. Subr. en el original).

En consecuencia en el capitalismo la especificidad de sus relaciones de producción, basadas en la extracción de plusvalía, tienden a incrementar la sobrepoblación, aunque ciertamente de una manera indirecta. Esas relaciones de producción impulsan a un desarrollo constante de las fuerzas productivas, lo que va dejando fuera del proceso de acumulación (esto es, de la relación capital trabajo) a una parte del proletariado, que pasa a constituirse en sobrepoblación. En el caso de la hacienda, por su parte, las relaciones de producción basadas en la extracción de renta no capitalista (38), tienden también a incrementar la población, a densificarla en relación a los medios de producción existentes. Pero esa densificación significa su incorporación al proceso de acumulación, ya que a su vez constituye el elemento que permite la obtención de una mayor masa de renta. De esta manera, la existencia de una sobrepoblación en el sistema de hacienda se oculta detrás de esa

(37) Refiriéndose al fraccionamiento de la tierra en una zona de la sierra peruana, Valderrama considera a la presión demográfica como uno de los desencadenantes de ese proceso (Cf. 1977: 77).

(38) Para una caracterización de la renta precapitalista véase Marx, 1869: T. III., Cap. XLVII. También Bengoa, 1977.

inserción al campesinado a través de las más variadas —y en muchos casos innecesarias— actividades.

Es cierto que en el caso del modo de producción capitalista el resultado final es el incremento de la masa de ganancia y de la masa de plusvalía; pero para ello ha debido pasarse previamente por el incremento de la tasa de plusvalía, como tendencia dominante, (Cf. Marx, 1869: T.I. Cap. X—XIII: Marini, 1973). Obviamente, hay la posibilidad de implementar el camino alternativo, incrementando directamente la masa de plusvalía a través de la extensión de la jornada de trabajo. En la hacienda, por su parte, el problema aparece con mayor complejidad, ya que se llega al resultado final (el incremento de la masa de renta precapitalista), tanto por la incorporación directa de rentistas campesinos como por la extensión del tiempo de trabajo excedente, es decir, por el incremento de lo que podría considerarse como la tasa de renta, llegando a límites de sobreexplotación (39).

Ambas formas de obtención de trabajo excedente en la hacienda están permitidas por la presencia del monopolio territorial y de los recursos y, por consiguiente, por la estructuración de las relaciones precapitalistas. Pero también están viabilizadas por la presencia de esa sobrepoblación, ya que es la que permite la incorporación de un mayor número de rentistas y, al mismo tiempo, abarata el costo de la mano de obra campesina haciendo posible la sobreexplotación. De esta manera, la sobrepoblación cumple las dos funciones que habíamos señalado anteriormente: es reserva de fuerza de trabajo y deprecia el costo de la mano de obra.

Al producirse de esta manera la extracción de trabajo excedente, se hace casi innecesario un mayor impulso al desarrollo de las fuerzas productivas y a la productividad del trabajo. Es decir, las relaciones de producción que allí se establecen determinan el mantenimiento casi estático del desarrollo de las fuerzas productivas. Esto, a la vez, conduce a que se principalice como forma de extracción de excedentes a la que se basa en la multiplicación del campesinado que entrega renta. Por consiguiente, en esto se puede encontrar una explicación al característico atraso que se observa en el desarrollo de las fuerzas productivas en el campo, especialmente en lo que se refiere a la introducción de tecnología bajo la forma de mecanización.

La relación puede invertirse en el momento en que las relaciones de producción precapitalistas dejan de tener la funcionalidad señalada. Las actividades que implicaban un uso extensivo de la tierra correspondía a aquellas relaciones, las mismas que, a su vez, como hemos visto anteriormente, estaban en función del control que el terrateniente ejercía sobre los recursos, especialmente sobre la tierra. Por tanto, la utilización de éstos implicaba un manejo extensivo, en la medida en que se dominaban extensiones muy grandes y una enorme cantidad de recursos.

La alternativa concreta que pudo haberse presentado era la introduc-

(39) La sobreexplotación consiste en la reducción del consumo o, en general, de las posibilidades de subsistencia (del campesinado en este caso) por debajo de los límites histórico, social y culturalmente establecidos para un momento determinado (Cf. Marini, 1973: 38).

ción de tecnología, especialmente la mecanización. Pero algunos factores determinaron que ello no ocurriera, destacándose el que hace referencia al costo de producción bajo esas condiciones, comparativamente más alto que el que se podía lograr con la utilización de la mano de obra campesina sujeta a relaciones precapitalistas. Esto da como resultado que, por parte del terrateniente, haya la búsqueda de una "renta diferencial I", esto es, basada en las condiciones naturales (fertilidad, topografía, tipo de tierras, situación geográfica, disponibilidad de riego etc.) (40).

Esta situación perdurará durante un tiempo relativamente largo, hasta cuando la ruptura de las relaciones de producción en las que se basaba permita un mayor desarrollo de las fuerzas productivas, de manera que se abra paso a la posibilidad de una "renta diferencial II", es decir, determinada por los montos e intensidad de la inversión de capital. En otras palabras, perdurará hasta cuando el abaratamiento de la fuerza de trabajo campesina haya llegado a un límite en que sea más conveniente producir bajo formas salariales y en que, por tanto, el componente variable del capital constituya nada más que una mínima parte del costo de producción. Entonces, la introducción de tecnología es factible y necesaria ya que en ese momento la lucha por lograr una mayor renta se desplazará doblemente: por una parte, de la renta precapitalista en trabajo y en productos hacia la capitalista que encuentra su realización en el mercado (41); por otra parte, se desplazará de la renta diferencial lograda por las condiciones naturales a la renta diferencial que se basa en los capitales invertidos (42).

- (40) Marx distingue dos tipos de renta diferencial. El primero se origina en las diferencias naturales que existen entre las unidades productivas; el segundo surge de la diferente productividad de los capitales invertidos. Estos dos tipos son conocidos como Renta Diferencial I y Renta Diferencial II, respectivamente (Cf. Marx, 1869: T. III. Caps. XXXIX y XL). Aún cuando el planteamiento de Marx está referido al caso del capitalismo, es factible aplicar esta categoría, como lo hace Guerrero (1975), al análisis de la hacienda serrana ecuatoriana. Como veremos más adelante, esta aplicación es posible casi con exclusividad para la renta diferencial I, ya que la otra se presenta solamente cuando hay una situación de mayor desarrollo del capitalismo en la agricultura.
- (41) A este momento corresponde todo el movimiento por la abolición de las formas precarias, que va a desembocar en la expedición de la primera ley de reforma agraria (1964). Esta ley se orienta fundamentalmente a impulsar la "modernización" en el nivel de las relaciones de producción. Por tanto, constituiría la sanción legal (y en cierta medida un impulso) a ese desplazamiento de la renta hacia sus formas capitalistas.
- (42) Pero, inclusive cuando se ha entrado en una etapa de "modernización" bastante avanzada —ya en el nivel de las fuerzas productivas—, la obtención de renta diferencial II continúa planteando problemas para los terratenientes: la competencia con las formas de producción atrasadas es una batalla aún sin definición. No es casual, pues, que los terratenientes continúen insistiendo que se debe bonificar a los productores que han tecnificado en mayor medida su proceso productivo. Tampoco es casual, por ello, que la segunda ley de reforma agraria (1973) tenga como objetivo prioritario el impulsar la modernización en ese nivel, así como tampoco lo es el que se empuje posteriormente toda una política productivista en el agro, especialmente a través de los programas de Desarrollo Rural Integral (DRI) y de la Ley de Fomento Agropecuario (1979).

En efecto, el movimiento del sistema de hacienda se centraba sobre la generación de una renta diferencial I que, como lo señala Guerrero, es "el elemento fundamental que comanda la utilización de las tierras disponibles por la hacienda, de acuerdo a sus características propias" (1977: 62). De ahí se desprendía una racionalidad muy específica, bajo la cual desarrollaba sus actividades este sistema: "frente a una situación de mercado dada (oferta y demanda, precios de los productos), en función de las tierras de que dispone, el terrateniente asignará aquellas de mayor productividad a los cultivos más rentables monetariamente en el sistema de precios del mercado. Los terrenos de segunda calidad productiva (y luego de tercera) irán a utilizaciones menos rentables, dejando sin utilización económica mercantil aquellas tierras cuya renta diferencial no justifica su roturación: carentes de contenido económico inmediato monetario pero no desprovistas de utilidad, pues podrían servir para obtener la renta en trabajo" (Ibid) (43).

De esa manera, cuando el eje de la acumulación terrateniente se vaya trasladando hacia la renta diferencial II el monopolio territorial se irá revisitando de otro ropaje: a las grandes extensiones sustituirán las empresas medianas, concentradoras de los principales recursos (Cf. Barril, 1978; Barsky 1978; Guerrero, 1977). Consecuentemente, pierden su funcionalidad las grandes extensiones que obedecían a la extracción de renta en trabajo y en producto como a la obtención de renta diferencial del primer tipo. Las nuevas relaciones de producción van a determinar, entonces, la principalización del segundo tipo de renta diferencial y, conjuntamente, van a llevar a la limitación del tamaño de las haciendas, conservando solamente los recursos que le son necesarios para la obtención de este tipo de renta.

Por tanto, recién en ese momento se pasará a incrementar la productividad del trabajo, debiendo para ello pasar a un segundo plano esa especificidad de la hacienda: la combinación de la renta no capitalista con la capitalista.

Evidentemente, este doble desplazamiento de la renta, con todo lo que él implica va a tener una serie de efectos sobre las formas y mecanismos de inserción del campesinado en el mercado de trabajo. Fundamentalmente, las expresiones formales van a ser, por un lado, el surgimiento de un campesinado parcelario relativamente numeroso y, por otro lado, la tecni-

(43) Se puede ver con claridad que esta búsqueda de una renta diferencial, a la vez que resultante de la monopolización territorial, va a ser un elemento que se revierte sobre ésta, impulsándola con más fuerza. La obtención de mayores niveles de rentabilidad pasaba, evidentemente, por un control de mayores extensiones y recursos. Se incrementaba así, tanto la renta en trabajo como la diferencial a la que hacemos referencia.

ficación (44). Sin embargo, esto ya va a ser materia de otra etapa por la cual atraviesa el agro serrano del Ecuador.

Agosto 1979

- (44) Estas dos expresiones formales del proceso van a tener un largo período de gestación, apareciendo de manera muy desigual a lo largo de la sierra, tanto en términos de tiempo como de espacio. Es decir, no se trata de un proceso lineal y único para todas las zonas ni para todas las haciendas. Para el año 1965 se señalaban ya las considerables diferencias que existían en este sentido, y que permitían el surgimiento de un sector de haciendas en el que la modernización era relativamente temprana, así como también de otro sector en el que ésta no tiene lugar (Cf. CIDA, 1965; Baraona, 1965). Estas diferencias van a estar muy relacionadas también con el tipo de producto que se va principalizando, además de los factores señalados anteriormente; pero consideramos que la orientación por uno u otro rubro va a estar determinada, en última instancia, por las consideraciones anteriores, es decir, por las contradicciones propias que se van generando al interior del sistema de hacienda.

BIBLIOGRAFIA

- AMIN, Samir 1975: "El capitalismo y la renta de la tierra". En Amin, S. y Vergopoulos, K., *La cuestión campesina y el capitalismo*. Nuestro Tiempo, México.
- ARCOS, Carlos y MERCHAN, Carlos 1977: *Apuntes para una discusión sobre los cambios en la estructura agraria serrana*. U. Católica, Quito.
- ARCHETTI, Eduardo y STOLEN, Kriti Anne 1975: *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino*. Siglo XXI, B. Aires.
- BARAONA, Rafael 1965: "Una tipología de haciendas en la Sierra ecuatoriana". En Delgado, O., *Reforma Agraria en América Latina*. Fondo de Cultura Económica, México.
- BARRIL, Alex 1978: "El cambio tecnológico en la hacienda lechera de la Sierra ecuatoriana y sus efectos sobre las relaciones sociales de producción" Tesis de Grado, CLACSO-PUCE, Mecnog. Quito.
- BARSKY, Osvaldo 1978: "Iniciativa terrateniente en la reestructuración de las relaciones sociales en la Sierra ecuatoriana: 1959-1964". En *Revista Ciencias Sociales*, Nº 5. Quito.
- BARTRA, Roger 1974: *Estructura agraria y clases sociales en México*. Era, México.
- BENGOA, José 1977: *La hacienda latinoamericana*. CIESE, Quito.
- BONIFAZ, Emilio 1970: "Origen y evolución de una hacienda histórica: Guachalá". En *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Nº. 115-116. Quito.
- BUITRON, Aníbal y SALISBURY, Bárbara 1947: *El Campesino en la Provincia de Pichincha*. Ministerio de Bienestar Social. Quito.
- CARDOSO, Fernando H. 1970: "Comentario a los conceptos de superpoblación relativa y marginalidad". En *Estado y Sociedad en América Latina*. Nueva Visión, B. Aires.
- CIDA (Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola) 1965: *Tenencia de la tierra y desarrollo socioeconómico del sector agrícola*. Ecuador. Unión Panamericana, Washington.
- COSTALES, Alfredo y PEÑAHERRERA, Piedad 1971: *Historia Social del Ecuador*. (Cuatro tomos). Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito.
- CUEVA, Agustín 1977: *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. Siglo XXI, México.
- CHAYANOV, Alexander V. 1925: *La organización de la unidad económica campesina*. Nueva Visión. B. Aires.
- CHIRIBOGA, Manuel 1979: *Jornaleros y Gran propietarios en 135 años de explotación cacaotera*. CIESE, Quito (En prensa).
- FALS-BORDA, Orlando 1978: "El 'secreto' de la acumulación originaria de capital: una aproximación empírica". En *Revista Estudios sociales centroamericanos*. San José.

- GUERRERO Andrés 1975: *La hacienda precapitalista y la clase terrateniente en América Latina y su inserción en el modo de producción capitalista: el caso ecuatoriano*. U. Central, Quito.
- GUERRERO, Andrés 1977: "Renta diferencial y vías de disolución de la hacienda precapitalista en el Ecuador". *Revista Ciencias Sociales* N° 5. Quito.
- IBARRA, Hernán 1979: "Movilización campesina y crisis política". Mecnog. CIESE, Quito.
- MARIN, Juan Carlos 1969: "Asalariados rurales en Chile" En *Revista latinoamericana de sociología*, N° 2, 1969. B. Aires.
- MARINI, Ruy Mauro 1973: *Dialéctica de la dependencia*. Era, México.
- MARSHALL, Adriana 1978: *El mercado de trabajo en el capitalismo periférico* Pispal, México.
- MARX, Karl 1857: *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador)*. Siglo XXI, B. Aires, 1976 (3a ed.).
- MARX, Karl 1869: *El Capital*. Siglo XXI, México, 1977 (4a. ed.).
- MORNER, Magnus 1975: "La hacienda hispanoamericana: examen de las investigaciones y debates recientes". En *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. Siglo XXI, México.
- NUN, José 1969: "Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal". En *Revista Latinoamericana de sociología*, N° 2, 1969.
- OBEREN, Udo 1977: "Conciertos" y "Huasipungueros" en el Ecuador. U. Central, Quito.
- PEREZ-SAINZ, J.P. 1978: "Peripheral accumulation, labour power absorption and relative surplus-population: some basic remarks" I.S.S., Occasional papers, La Haya.
- PRIETO, Mercedes 1978: "Condicionamientos de la movilización campesina: el caso de las haciendas Olmedo / Ecuador (1926-1948)" Tesis de Grado, Mecnog. Quito.
- ROJAS, Fernando 1978: *Controversia marxista: La teoría de la transición de los modos de producción*. Cinep, Bogotá.
- SAAVEDRA, Alejandro 1975: *Capitalismo y lucha de clases en el campo (Chile, 1970-1972)*. Alberto Corazón, Ed. Madrid.
- SALAMEA, Lucía 1978: "Transformaciones de la hacienda y cambios en la condición campesina" Mecnog. Cuenca.
- TORANZO, Carlos 1977: "Notas sobre la teoría de la marginalidad social". En *Revista Historia y Sociedad*, N° 13 (Segunda época). México.
- TRUJILLO, Jorge 1979: "La hacienda y la clase terrateniente serrana a fines del siglo XIX y comienzos del presente siglo". CIESE, Mecnog. Quito.
- VALDERRAMA, Mariano 1977: "El proceso de fragmentación de la propiedad rural en el Departamento de Cajamarca" En *Debates en Sociología*, N° 1. Lima.
- VELASCO, Fernando 1978: *Reforma agraria y movimiento campesino indígena en la sierra*. El conejo, Quito.
- ZEMELMAN, Hugo 1971: "Factores determinantes en el surgimiento de una clase campesina". En *Cuadernos de la realidad nacional*. U. Católica, Santiago.

Otros Temas

EL POTENCIAL DE DESARROLLO DE LOS EMPRESARIOS MINEROS BOLIVIANOS DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

León E. Bieber

¿Empresarios capitalistas o burguesía nacional?

Hasta el presente aspectos decisivos de la historia boliviana del siglo 19 han sido estudiados sólo parcialmente; otros no han sido todavía objeto de investigación científica seria alguna. Indicadores del desarrollo económico y hechos relevantes del acontecer social de aquel período histórico difícilmente pueden ser determinados. Dado a que hasta ahora sólo existen algunos trabajos útiles sobre determinados aspectos del desarrollo socio-económico y político boliviano del siglo pasado, los cuales, sin embargo, presentan deficiencias considerables, no es exagerada la afirmación que la investigación escrupulosa sobre la historia boliviana está todavía por hacerse.

De lo dicho se desprenden considerables dificultades para tratar exhaustivamente un aspecto social específico de aquel país en la época mencionada. Sin embargo, trabajos ya realizados sobre el pasado histórico permiten intentar hacer una evaluación del papel que desempeñaron los grandes empresarios mineros bolivianos de la segunda mitad del siglo XIX en el contexto social de su país.

En base a la exposición de la actuación social de aquellos empresarios este trabajo intentará aclarar la pregunta si ellos constituyeron una burguesía.

En los dos primeros acápites serán tratados dos aspectos fundamentales. El primero se refiere al desarrollo de la producción minera boliviana en el correr del siglo XIX. El segundo aspecto se referirá a tres momentos determinantes en la vida de los grandes propietarios mineros: su origen social, su potencial de desarrollo económico y el papel que jugaron en la política de su país. En el acápite final se caracteriza al grupo social en cuestión dando, de este modo, respuesta a la pregunta inicialmente planteada.

1. El Desarrollo de la producción minera boliviana en el siglo XIX

Desde la emergencia de la república de Bolivia en agosto de 1825 hasta los años 50 del siglo pasado la producción minera del país se hallaba en una profunda depresión. José María Dalence en su "Bosquejo Estadístico de Bolivia", escrito en 1848 y publicado en 1851, describe el estado de desolación de las minas bolivianas en aquel entonces. De acuerdo a sus cálculos estadísticos de las casi 5.000 minas de plata existentes en la ciudad de Potosí y sus alrededores, en Porco, Chayanta, Chichas y López (provincias del departamento de Potosí) sólo 91 se hallaban en funcionamiento. En la ciudad de Oruro y sus alrededores, en Poopó y Carangas (provincias del departamento de Oruro) funcionaban 30 de casi 1850 y en las provincias de Sicasica

e Inquisivi (departamento de La Paz) 14 de 480 (1). Según las evaluaciones de Dalence 10.000 minas de plata se hallaban abandonadas a mediados del siglo pasado. En su bosquejo constata, a su vez, una baja producción de oro, plomo, antimonio, zinc y cobre (2).

En cuanto al valor de la producción argentífera del Alto Perú, esta se redujo de 21.186.460 pesos en el período de 1800-1806 a 9.089.787 entre los años 1820-26. En las dos décadas siguientes ella aumentó solamente en forma exigua, alcanzando entre 1840-46 un valor de 9.789.640 pesos (3).

Las causas de la considerable caída de producción en las minas de Potosí, Oruro y La Paz entre 1806 y 1826 fueron: la falta de mercurio desde más o menos 1802, la sequía y las consecuencias hambrunas y peste de 1804 y, sobre todo, las fuertes devastaciones que produjeron las guerras independentistas a partir de 1809. A su vez, los empréstitos forzados que se realizaron para fines bélicos, privaron al sector minero de capitales necesarios para mantener el nivel de producción en filones empobrecidos por la explotación o en socavones en peligro de inundarse (4).

Debido a la falta de capitales en Bolivia no se dio un desarrollo significativo de la producción minera hasta comienzos de la segunda mitad del siglo pasado. Mientras en el mercado internacional no existía interés alguno en las materias primas bolivianas y, en consecuencia, no se realizaron inversiones extranjeras; los propietarios mineros nacionales fracasaron en sus esfuerzos por recibir ayuda financiera estatal. Los Bancos de Rescate, establecidos en algunas ciudades entre las décadas del 20 y del 40 y de los cuales sólo el Banco de la ciudad de Potosí llegó a funcionar regularmente, recibieron de diversos gobiernos repetidas veces la orden de proveer a los mineros con crédito y material a bajos costos. Sin embargo estos bancos cumplían sobre todo la tarea de asegurar al estado el monopolio del comercio de los productos mineros. La práctica del monopolio estatal del comercio sobre los productos minerales heredado de la época colonial, perjudicaba a los mineros en doble forma. Por un lado aquella práctica los obligaba a

(1) Ver José María Dalence, *Bosquejo Estadístico de Bolivia*, Chuquisaca (Imprenta de Sucre) 1851, pág. 294.

Peñaloza, refiriéndose a los datos indicados por Dalence respecto al número de minas existentes en Bolivia, escribe: "Algunas de las ... cifras son fantásticas: nunca han existido 500 minas de oro en Sorata, por ejemplo. Pero sirven de todos modos para dar una idea de la situación de la minería hace un siglo". Luis Peñaloza, *Historia Económica de Bolivia*, t. 2, La Paz (Artística) 1947, pág. 75.

(2) Ver J.M. Dalence, op. cit., pág. 295.

Un naturalista francés que visitó Potosí en 1833, describe la desolada situación de la producción minera en esa ciudad en la cuarta década del siglo pasado. Ver Alcides Dessalines D'Orbigny, *Viaje a la América Meridional*, en: *Viajes por América del Sur*, Madrid (Aguilar) 1958, págs. 858-861.

(3) Ver J.M. Dalence, op. cit., págs. 297-298.

Diversos autores han tomado estos datos de la obra de Dalence. Véase por ejemplo L. Peñaloza, op. cit., pág. 76 y Ramón Sotomayor Valdés, *Estudio Histórico de Bolivia*, Santiago (Andrés Bello) 1874, pág. 513.

(4) Al respecto concuerdan J.M. Dalence, op. cit., págs. 292-293; L. Peñaloza, op. cit., t. 1, pág. 274 y t. 2, pág. 50 y Guillermo Lora, *Historia del Movimiento Obrero Boliviano 1848-1900*, La Paz (Amigos del Libro) 1967, págs. 61-63.

vender sus productos al estado a precios más bajos que aquellos que podían percibir vendiéndolos directamente en el extranjero; por el otro, ellos recibían, a partir de los años 30, cuando bajo el gobierno del mariscal Andrés de Santa Cruz empezó a acuñarse moneda feble en forma cuantiosa, dinero desvalorizado por sus remesas (5). Bajo estas condiciones y debido a la escasa demanda internacional faltó, hasta la década del 50, todo aliciente para elevar la producción minera.

Recién en el último tercio del siglo XIX la extracción de materia prima mineral adquirió en Bolivia un volumen considerable. Esta extracción se realizó primordialmente en los departamentos de Potosí y del Litoral o Atacama. Este último se extendía a lo largo de la costa del Pacífico.

Ya que la riqueza mineral de estas regiones repercutió de forma distinta en la historia boliviana, y debido a que la actividad de los empresarios mineros nacionales tuvo una vigencia distinta en las dos regiones, trataremos el desarrollo de la producción que en ellas se dio, en forma separada.

Desde los años 40 del pasado siglo se empezó a extraer en el departamento del Litoral, en cantidades cada vez mayores, cobre, yodo, salitre y guano. La falta de datos estadísticos dificulta hasta el presente el cálculo exacto del volumen y del valor total de las extracciones de estos productos en las cuatro décadas siguientes. Sin embargo, algunas cifras dejan entrever el significado de la producción mineral en el litoral boliviano hasta 1880.

En un informe del año 1871 el entonces secretario de estado boliviano, Casimiro Corral, señala que entre los años de 1867 y 1870 “se han exportado 37.881 qq. 80 libras de metales de cobre, explotados entre los grados 23° y 24° de latitud meridional, ...” (6) Más adelante advierte Corral, “que el contrabando y tráfico clandestino de metales del Litoral se verifican en vasta escala, ..., se asegura que se han dirigido al Puerto de Caldera más de 150.000 quintales de cobre; ...” (7).

La exportación de yodo, que comenzó en 1867, alcanzó en 1875 la cantidad de 1590 quintales métricos (8).

A consecuencia de la creciente demanda mundial de productos de abono a partir de la cuarta década del siglo XIX, la extracción de salitre y guano en el litoral adquirió —sobre todo a partir de los años 60— una importancia mucho mayor que la que en esta región tuvieron el cobre o el yodo. En cuanto a la producción de salitre, Peñaloza sostiene que hasta

(5) Detalles sobre los aspectos mencionados dan L. Peñaloza, op. cit., t. 1, La Paz (Artística) 1946, págs. 274–293 y págs. 313–318 y Casto Rojas, *Historia Financiera de Bolivia*. La Paz (“Marinoni”) 1916, págs. 98–100, 123–134 y 163–167. Sobre la acuñación de moneda feble en las décadas del 30 y del 40 y sus consecuencias ver C. Rojas, *Cuestiones Económicas y Financieras*, La Paz (Gamarra) 1909, págs. 27–31 y R. Sotomayor Valdés, op. cit., págs. 322–325 y 535–537.

(6) Citado de acuerdo a L. Peñaloza, op. cit., t. 2, pág. 123.

(7) *Ibidem*.

(8) Ver Augusto Guzmán, *Breve Historia de Bolivia*, La Paz (Amigos del Libro) 1969, pág. 175.

Datos sobre la exportación de yodo por la empresa Gildemeister entre los años 1873–1875 en L. Peñaloza, op. cit., t. 2, pág. 125.

el año de 1879 fueron exportados, por el puerto de Antofagasta 1.241.328 quintales métricos (9). El desmonte de guano, en el cual Bolivia y Chile, de acuerdo al "Tratado de Medianería" firmado por los dos países en 1866, debían de tener igual participación, dejó al estado chileno entre 1867 y 1879 ingresos por valor de 2.000.000 de pesos. Debido a la deficiente administración fiscal y la falta de estudios detallados no es posible determinar los ingresos que ha obtenido el estado boliviano hasta 1879 por el desmonte de este producto para el abono (10).

Con el descubrimiento de yacimientos argentíferos en Caracoles, en 1870, la producción de plata adquirió una notable importancia en el departamento del Atacama. Durante su período de auge, vale decir entre 1871 y 1874, la producción de la plata en el Litoral aumentó de 41.326 a 158.215 kilos. Para 1878 había vuelto a descender a solamente 53.000 kilos. El valor de las exportaciones argentíferas de Atacama en aquel decenio se evalúan en 31 millones de pesos (11).

En craso contraste con el desarrollo de la producción minera en el interior del país, la apropiación de materias primas en la región del litoral boliviano fue controlada, desde un principio, exclusivamente por capitales foráneos. Sobre todo durante el gobierno de Mariano Melgarejo (1864—1871) el estado boliviano confirió a empresarios y compañías extranjeras bizarras licencias de explotación y para la construcción de ferrocarriles en el litoral. De ellas el brasileño Pedro López Gama, la "Sociedad Explotadora del Desierto de Atacama" (cuyos accionistas principales eran ciudadanos chilenos y la Banca Edwards), el francés Luciano Armand y sobre todo, el norteamericano Enrique Meiggs, supieron sacar enormes provechos (12).

Aparte de estas concesiones al capital extranjero, Bolivia, mediante el mencionado "Tratado de Medianería", entregó a Chile trascendentes derechos de propiedad sobre las riquezas naturales en los territorios del Atacama comprendidos entre los paralelos 23 y 25 de latitud sur. En aquel tratado Bolivia y Chile acordaron que el límite territorial entre ambos países corría a lo largo del paralelo 24. Aparte de otras condiciones desventajosas para Bolivia el tratado preveía que todos los depósitos de guano un grado al norte y uno al sur de la frontera, así como todos los ingresos provenientes de la exportación de productos minerales en esos territorios, se distribuirían por igual entre ambos países. De esta manera más de la mitad de las ricas reservas guaneras de Mejillones pasaron a manos chilenas (13).

(9) Véase *ibidem*.

(10) Ver *op. cit.*, págs. 112—113.

(11) Sobre la extracción de plata en Caracoles ver *op. cit.*, t. 1., págs. 301—302 y t. 2, págs. 124—125.

(12) Pormenores minuciosos de las concesiones que el estado boliviano otorgó a empresas extranjeras en el Litoral, en *op. cit.*, págs. 91—123 y págs. 299—306 y en C. Rojas, *Historia Financiera ...*, págs. 278—309, 327—331, 348—356, 360—361 y 381—384.

(13) Detalles sobre este tratado dan L. Peñaloza, *op. cit.*, t. 2, págs. 95—97 y José Fellmann Velarde, *Historia de Bolivia*, t. 2, La Paz (Amigos del Libro) 1970, págs. 202—204.

La prosperidad económica en el departamento del Litoral en el período 1860—1880 fue una consecuencia inmediata de la creciente demanda mundial por el salitre, el guano y la plata. Debido a las riquezas del Atacama afluían a Bolivia, por primera vez desde su independencia, inversiones de capital extranjero. Empresarios brasileños, franceses y, sobre todo, empresarios chilenos, ingleses y norteamericanos recibieron del estado boliviano por precios irrisorios concesiones para explotar las riquezas naturales y para construir el tramo ferroviario Mejillones—Caracoles—Santa Bárbara (14). A consecuencia de esta política Bolivia había perdido el control económico sobre su litoral, ya dos décadas antes que tropas chilenas ocuparan este territorio. Mientras empresarios chilenos, en colaboración con capitales europeos y norteamericanos se llegaron a asegurar una parte importante de la producción de materias primas en el litoral boliviano, a los grandes mineros bolivianos, que desde mediados de siglo levantaban sus empresas en Potosí, les faltaban los recursos económicos para asegurarse en el Atacama una participación semejante.

José Avelino Aramayo y su hijo Félix, quienes como casi ningún otro empresario boliviano mostraron interés en el desarrollo económico del Litoral, fueron miembros fundadores de una empresa argentífera establecida en Caracoles en 1871. Un año más tarde dificultades económicas los obligaron a vender su paquete de acciones por el valor de 115.000 pesos a empresarios chilenos (15). Por lo visto también otro gran empresario boliviano, Gregorio Pacheco, fracasó en su intento de fundar una sociedad minera en Caracoles (16).

El fracaso de los empresarios mineros bolivianos en vincularse a la producción del departamento de Atacama no puede explicarse únicamente como consecuencia de su debilidad económica. Otra razón de importancia decisiva para explicar este fracaso fue, sin lugar a dudas, la ubicación geográfica y la situación demográfica de este territorio costero. El departamento del Atacama se hallaba separado del altiplano y de las principales ciudades bolivianas por la cordillera occidental de los Andes. A mediados del siglo pasado vivían en este árido departamento, en el cual sólo reducidas superficies son aptas para el cultivo, escasamente 4.520 habitantes (17). En comparación con la ciudad portuaria chilena de Valparaíso,

- (14) Detalles sobre la historia del tramo ferroviario Mejillones—Caracoles traen L. Peñaloza, *op. cit.*, págs. 246—255; C. Rojas, *op. cit.*, págs. 330—331, 353—356 y Cesareo Aramayo Avila, *Ferrocarriles Bolivianos. Pasado Presente Futuro*, La Paz (Nacional) 1959, págs. 40—44.
- (15) Ver Adolfo Costa du Rels, *Félix Avelino Aramayo y su Epoca 1846—1929*, Buenos Aires (Viau) 1942, págs. 54, 63 y 93.
- (16) De acuerdo a referencias hechas por J. Mendoza, Pacheco obtuvo del estado boliviano concesiones para explotar materias primas en el Litoral y se empeñó en conseguir empréstitos para iniciar las labores. Ver Jaime Mendoza, *Figura del Pasado — Gregorio Pacheco*, Santiago (Universo) 1924, págs. 196—197.
Dado a que ningún autor que se ha preocupado de estudiar la vida de Pacheco menciona pertenencias suyas en el Litoral, es de suponer que la fundación de la mencionada empresa en Caracoles fracasó.
- (17) Ver J.M. Dalence, *op. cit.*, pág. 208.

Cobija, la capital del departamento y único puerto boliviano, carecía de toda importancia. Más del 80 por ciento de los casi 1.400.000 de habitantes que Bolivia tenía en aquel entonces (18) vivía en la región altiplánica —que se extiende entre las cordilleras occidental y oriental de los Andes— y en los fértiles valles de estos macizos (19). Dada la precaria infraestructura del país la vida nacional boliviana se desarrollaba casi exclusivamente en esta región. Todas las ciudades y centros mineros importantes así como casi toda la producción agrícola se concentraban en ese territorio. La población agrícola —conformada por alrededor de 1.250.000 personas, de las cuales, según cálculos hechos por Dalence, casi 500.000 eran arrendatarios o agregados (20)— tenía escasa movilidad social. A través del tributo indígena y otros pagos forzados (diezmos, primicias) ella aportaba casi el 50 por ciento al erario nacional (21).

Las mencionadas condiciones geográficas, demográficas y sociales significaron obstáculos prácticamente insuperables para aprovisionar desde el interior boliviano al departamento del Litoral con los recursos necesarios para la extracción de materias primas; vale decir con mano de obra, alimentos y medios de producción.

Para actuar en el departamento del Atacama el empresariado chileno, comparado al boliviano, disponía de grandes ventajas. Sin grandes dificultades él podía atraer desde territorio chileno mano de obra hacia el litoral boliviano (22). Los empresarios chilenos podían aprovisionar a este territorio con alimentos y medios de producción necesarios para la explotación del salitre, del guano y de la plata, ya sea desde el valle central de Chile o a través del floreciente puerto de Valparaíso.

Lo que explica entonces —en última instancia— el fracaso del empresariado minero boliviano para poder apropiarse y asegurarse una parte de la producción mineral en el litoral de su país, fue su debilidad económica así como las condiciones, comparativamente desfavorables, a las que se vieron enfrentados para proveer a esta producción de la infraestructura

- (18) Mientras Dalence estima la cantidad de habitantes bolivianos para 1846 en 1.373.896 personas, Sotomayor Valdés la estima para el mismo año en algo más de 2.100.000 personas. Este último incluye en su censo a las “tribus bárbaras” cuyo número de personas evalúa en 760.000. Véase J.M. Dalence, op. cit., pág. 216 y R. Sotomayor Valdés, op. cit., pág. 81.
- (19) Datos minuciosos sobre la cantidad de habitantes por departamentos y por ciudades en J.M. Dalence, op. cit., págs. 199–202 y en A. Guzmán, op. cit., págs. 167–168.
- (20) Ver J.M. Dalence, op. cit. págs. 234–236 y L. Peñaloza, op. cit., t. 1, págs. 245–246.
- (21) Datos sobre el aporte de la población campesina al erario nacional entre los decenios del 40 y del 60 en op. cit., pág. 251; en Sotomayor Valdés, op. cit., pág. 528 y en J.M. Dalence, op. cit., págs. 361–363.
- (22) “Una demostración suscita del dominio demográfico de Chile en territorio boliviano tenemos en las conclusiones del censo de Antofagasta de 1874, a seis años de su fundación por Bolivia y cinco años antes de la guerra. Según datos recogidos por Arguedas, de fuente chilena, entre 6.000 habitantes que tenía el puerto el 93 por ciento eran chilenos, el 2 por ciento bolivianos y el resto no interesa”. A. Guzmán, op. cit., pág. 163.

necesaria para su funcionamiento. Solamente en la región altiplánica ellos lograron consolidar propiedades mineras, que les permitieron levantar importantes empresas.

Así como en el caso de la región del litoral, también para la zona altiplánica la falta de material estadístico impide hacer un resumen escrupuloso sobre la producción minera que aquí se dio en el transcurso de la segunda mitad del siglo pasado. Al respecto existen únicamente datos sumamente incompletos de la cantidad y del valor de la producción de las grandes empresas mineras. Algunos de estos datos serán detallados en el marco de la exposición sobre la constitución de estas empresas.

2. Surgimiento y potencial de desarrollo de empresarios mineros bolivianos en la segunda mitad del siglo XIX

A consecuencia de la creciente demanda mundial por materias primas se formó en Bolivia, en el correr de la segunda mitad del siglo pasado, una importante capa de empresarios mineros.

Estos empresarios provenían, sin excepción del sur del país: particularmente de las provincias de Nor Chichas y Sud Chichas en el departamento de Potosí. Casi todos ellos descendían de familias de terratenientes, que poseían propiedades rústicas en los departamentos de Sucre, Potosí o Tarija (23). De las biografías de algunos propietarios mineros y políticos de aquella época que se hicieron famosos en la historia de Bolivia, así como de detalles de libros de historia, se desprende que entre estas familias existían vínculos de parentesco o de amistad.

La falta de fuentes originales hace prácticamente imposible determinar el número exacto de empresarios mineros bolivianos en el siglo pasado. Dalence estima que en 1846 sumaban 248 personas (24), de las cuales la gran mayoría eran seguramente dueños de muy pequeñas propiedades.

De todas maneras en el curso de la segunda mitad del siglo XIX la historia de la minería boliviana está ligada a los nombres de una cantidad mucho menor de personas. Aparte de los grandes potentados mineros de aquella época, es decir de Aniceto Arce, Gregorio Pacheco así como José Avelino Aramayo y su hijo Félix Avelino, solamente unos cuantos empresarios más desempeñaron un papel importante en la producción minera del país. Entre ellos destacan José Calixto Yáñez, los hermanos Sánchez de la Reza así como miembros de las familias Anzoátegui, Argandoña, Campero, Dorado, Ovando, Perú y Ramírez. Mientras que J.C. Yáñez y los hermanos Sánchez de la Reza, entre las décadas del 50 y 70, traspasaron gran parte de sus propiedades mineras a G. Pacheco, permitiendo de este modo el ascenso de este magnate, los demás empresarios nombrados no llegaron a levantar empresas mineras de consideración y fueron más bien socios minoritarios de las sociedades encabezadas por los grandes mineros.

(23) Se estima que el número de haciendas existentes en Bolivia a mediados del siglo XIX era de 5.135. Véase J.M. Dalence, op. cit., págs. 235-236.

(24) Ver op. cit., pág. 230.

Arce, Pacheco y los Aramayo empezaron sus amplias actividades mineras en la sexta década del siglo pasado en minas que ya funcionaron durante la época colonial y en cuyos socavones, por lo general, se continuó trabajando después de 1825. Todas estas minas estaban ubicadas en las provincias de Chichas, Lípez y Chayanta del departamento de Potosí. En estas regiones aquellos empresarios encontraron plata y bismuto. La favorable demanda mundial de estos metales permitió a aquellos mineros levantar las empresas económicas más grandes que tuvo Bolivia en el siglo pasado.

A continuación se expondrán primeramente algunos datos sobre el surgimiento y el posterior potencial económico de las empresas mineras de los Aramayo, de Arce y Pacheco. Luego serán mencionados los principales problemas que tuvieron que enfrentar los empresarios mineros, y, a su vez, las concepciones y actividades con las que intentaron solucionar estas dificultades.

José y Félix Aramayo eran descendientes de una familia de grandes terratenientes españoles de la provincia de Chichas. Las propiedades rústicas de la familia se habrían extendido desde el condado de Oplaca hasta el marquesado de Yavi en la frontera boliviano—argentina (25).

José Avelino Aramayo (1809—1881) trabajó desde su juventud en diversas minas de Potosí y Oruro y figuraba desde mediados del siglo pasado entre los prominentes empresarios mineros del país (26). El y su hijo Félix (1846—1929) lograron dar el paso decisivo para convertirse en grandes productores de materia prima mineral a mediados de la década del 60. El año de 1866 el subprefecto de la provincia de Chichas les otorgó derechos de cateo en el Cerro Grande del Chorolque y en los cantones ubicados entre Cotaigata y Portugaleta. Para comenzar con los trabajos mineros en aquellas regiones José y Félix Aramayo fundaron aquel mismo año la “Sociedad Minera y Mercantil Aramayo y Co.”. Aparte de la familia de los Aramayo eran accionistas de esta sociedad los químicos alemanes Carlos y Ernesto Francke, que residían en Bolivia (27). La gran demanda británica, sobre todo del bismuto que fue encontrado en las minas pertenecientes a la sociedad a partir de 1867, aseguró a los Aramayo su ascenso económico. La explotación de bismuto y plata en los tres decenios siguientes, así como la creciente explotación de estaño a partir de 1890 aproximadamente, permitió a F.A. Aramayo —una vez disuelta la Sociedad Aramayo—Francke— fundar en 1916, con un capital inicial de 25.000.000 de francos la “Compagnie Aramayo de Mines en Bolivie”, con sede central en Ginebra (28).

(25) Ver G. Lora, op. cit., págs. 142—143.

(26) Pormenores sobre las actividades de J.A. Aramayo hasta la década del 60 en op. cit., págs. 142—154 y A. Costa du Rels, op. cit., págs. 13—23.

(27) Ver op. cit., págs. 35—39.

(28) Es difícil determinar el volumen de producción y las ganancias de la Compañía Aramayo desde su fundación. No sin razón escribe al respecto A. Céspedes: “... los Aramayo no dejaron impresiones digitales ... Su aparato de ausentismo se llamaba la ‘Compagnie Generale de Mines en Bolivie’ montado en Ginebra, Suiza, hasta donde no podían llegar jamás los revisores de contabilidad de la Hacienda boliviana” Augusto Céspedes, *El Presidente Colgado*, Buenos Aires (Alvarez) 1966, pág. 24. Algunos datos sobre las empresas de la compañía y el volumen de su producción estañífera a comienzos del siglo XX en L. Peñaloza, op. cit., t. 2, págs. 237—238.

Aniceto Arce (1824–1906) también descendía de una familia de terratenientes. Sin embargo ésta, a su diferencia de los Aramayo, poseía solamente una modesta propiedad rústica en el departamento de Tarija (29). Arce terminó sus estudios de derecho en 1847 en la ciudad de Sucre: fue profesor de matemáticas y ya en 1850 fue elegido diputado nacional por el departamento de Tarija. Por razones políticas huyó en aquel mismo año a Chile. Allí trabajó como administrador de una mina de plata de un empresario chileno. Después de su retorno a Bolivia contrajo matrimonio, en 1856, con una hija de la pudiente familia de los Argandoña. El mismo año su suegro y él participaron en la compra de la mina Huanchaca ubicada en el noroeste de la provincia de Chichas. Esta mina pertenecía desde 1832 a Mariano Ramírez, quien estaba casado con otra hija de los Argandoña (30). En 1865 Aniceto Arce se hizo cargo de la dirección de los trabajos en Huanchaca. Debido a los costos de explotación y a su endeudamiento con otros accionistas, Arce buscó la colaboración de empresarios chilenos interesados en los trabajos de la mina. A principios de 1873 fue fundada con un capital de 6.000.000 de pesos chilenos la Sociedad Huanchaca. Empresarios bolivianos compraron 4.727 acciones a 1.000 pesos la unidad. De esta participación boliviana Arce era dueño de 1.941 acciones. Los Dorado, la familia Argandoña y los Perú poseían 1.109, 613 y 491 acciones respectivamente. La parte restante del cupo de acciones bolivianas estaba repartida entre cinco empresarios (31). En el último cuarto del siglo pasado Huanchaca se convirtió en la mina de plata más importante de Bolivia. Entre 1873 y 1888 se extrajeron de ella casi 1.000.000 de kilogramos de plata. De acuerdo a estimaciones hechas por Peñaloza en el mismo lapso de tiempo la empresa obtuvo una ganancia líquida de 20.000.000 de bolivianos (32). La fortuna personal de Arce a mediados de la década del 80 la estima su biógrafo Prudencio Bustillo en ocho millones de bolivianos (33).

Aparte de las compañías mencionadas, en la historia de la minería boliviana de la segunda mitad del siglo pasado también la Compañía Minera Guadalupe de Bolivia —según algunos autores fundada en 1875, según otros en 1878— tuvo un papel descollante.

El surgimiento de esta compañía tiene sus orígenes en los años 50, cuando en minas de Portugalete y Tatasi (provincia de Chichas) se retomaron en escala apreciable las labores de cateo, que desde las últimas décadas de la época colonial habían sido abandonadas casi por completo. A comienzos de la década del 50 trabajaban en diversas minas de Portugalete y Tatasi

(29) Ver Ignacio Prudencio Bustillo, *La Vida y la Obra de Aniceto Arce*, La Paz (Fundación Universitaria Simón I. Patiño) 1951, págs. 27–28.

(30) Mayores detalles sobre los datos biográficos mencionados en op. cit., págs. 32–35 y 42–69.

Sobre la historia de Huanchaca hasta el momento de su venta por Ramírez ver L. Peñaloza, op. cit., t. 2, págs. 134–135.

(31) Ver op. cit., págs. 146–137.

Sobre las negociaciones entre Arce y empresarios chilenos ver también G. Lora, op. cit., págs. 198–201.

(32) Ver L. Peñaloza, op. cit., t. 2, pág. 140.

(33) Ver I. P. Bustillo, op. cit., pág. 130 y 221.

J.C. Yáñez, la familia de los Ovando y los hermanos de la Reza. A consecuencia de fracasos en las labores de cateo y un consecuente gran endeudamiento Clemente Sánchez de la Reza traspasó en 1855 a una sociedad minero mercantil fundada en la ciudad de Tupiza a fines de los años 40, de la cual eran socios Anzoátegui, Campero, Ramírez y Gregorio Pacheco, una parte de sus propiedades mineras (34). Después de tres años de trabajo en labores de desagüe de una mina, labor en la cual Ramírez y Pacheco tuvieron participación directa, se comenzó con la explotación de plata (35). El desmonte de minerales desde fines del decenio del 50 en minas ubicadas en Portugalete y Tatasi convirtió a Gregorio Pacheco (1823-1899), quien había pasado su infancia y juventud en la miseria (36), en uno de los bolivianos más ricos de su época. El ya era millonario cuando hacia mediados de los años 70 fundó junto con Ramírez y Sánchez de la Reza la mencionada Compañía Guadalupe; empresa en la cual, según Costa du Rels, también tuvieron participación A. Arce, Francisco de Argandoña así como Belisario y Mariano Perú (37) Peñaloza señala que las minas de esta compañía entre 1883 y 1903 obtuvieron una ganancia de "cerca de 900.000 marcos de plata" (38).

Con la finalidad de ampliar sus actividades mineras Pacheco fundó en 1878 junto a A. Arce, Manuel Argandoña, Belisario Perú y otros empresarios la Compañía de Colquechaca, cuyas actividades debían de expandir por toda la región sur de la república (39).

El surgimiento y desarrollo de las grandes compañías mineras bolivianas del siglo XIX fueron resultado del esfuerzo de una capa de empresarios nacionales íntimamente vinculados a familias, que ya antes de 1850 poseían, en el sur del país, propiedades rústicas y disfrutaban de una posición preeminente en la esfera mercantil. Los recursos financieros para levantar aquellas compañías provinieron fundamentalmente de estas familias, que percibían una parte importante de sus ingresos de la explotación del trabajo campesino. El capital que los empresarios mineros pudieron obtener por esta vía fue desde un comienzo insuficiente para financiar la construcción de una infraestructura moderna entre la región altiplánica y la costa marítima. Para emprender estas labores los empresarios mineros realizaron incansables esfuerzos por conseguir el apoyo del capital extranjero.

Como ya ha sido mencionado, Arce buscó a comienzos de la década del 70 el apoyo de capitalistas chilenos para fundar la sociedad minera de Huanchaca. En los dos decenios siguientes se preocupó por obtener más

(34) Sobre el surgimiento y desarrollo de la mencionada sociedad minero mercantil ver detalles en J. Mendoza, op. cit., págs. 92-140. En las páginas 136 a 140 Mendoza, describe la difícil situación económica de los Sánchez Reza.

(35) Ver op. cit., págs. 140-142.

(36) Al respecto coinciden op. cit., págs. 7-8, 70-72; G. Lora, op. cit., págs. 224-225 y Alcides Arguedas, *Historia General de Bolivia. El proceso de la nacionalidad 1809-1921*, La Paz (Puerta del Sol) 1967, pág. 435.

(37) Ver A. Costa du Rels, op. cit., pág. 223.

(38) Ver L. Peñaloza, op. cit., t. 2, pág. 142.

(39) Ver J. Mendoza, op. cit., pág. 222 y G. Lora, op. cit., pág. 228.

apoyo financiero de fuentes chilenas y sobre todo británicas, las cuales jugaron un papel decisivo para aumentar la producción de Huanchaca y en la construcción del tramo ferroviario Ascotán (desde 1879 territorio chileno) —Huanchaca—Oruro. Debido a los préstamos obtenidos la Sociedad Huanchaca tuvo que disolverse en 1891 para dar paso a la fundación de una nueva compañía, que con un capital inicial de 1.600.000 libras esterlinas quedó dominada desde un comienzo por intereses británicos (40).

Para modernizar la producción minera y la infraestructura de su país también José y Félix Aramayo buscaron el apoyo del capital extranjero. Al comenzar los años 70 ellos se esforzaron por conseguir en la Gran Bretaña un crédito que les permitiese reiniciar labores mineras en el Real Socavón del Cerro Rico de Potosí y construir un tendido de rieles entre el puerto de Iquique y la ciudad de Oruro (41). Félix Aramayo tomó de la firma "Cornwallis West & Co." un crédito por valor de medio millón de libras esterlinas para modernizar las instalaciones de su compañía (42). En los años de 1900 y 1901 él jugó un rol decisivo en la creación del Sindicato Anglo—Americano. Este Sindicato debía obtener del estado boliviano en arriendo el territorio del Arce, para asegurar su soberanía frente a las pretensiones anexionistas del Brasil (43).

Los grandes empresarios mineros bolivianos de la segunda mitad del siglo XIX también se esforzaron por traer tecnología moderna al país.

Los Aramayo contrataron a cartógrafos, a metalurgistas y a personal administrativo capacitado del exterior. Entre otras actividades estos expertos diseñaron planos para la construcción de vías férreas, levantaron hornos de fundición, introdujeron innovaciones en el proceso de amalgamación e implementaron medidas administrativas modernas (44). El medio millón de libras esterlinas que Félix Aramayo consiguió de la firma "Cornwallis West & Co.", "habían servido al desarrollo de todas las minas del 'Sagrario', a las construcción del ingenio de Salasaca y de una red de andariveles. También se instaló otro ingenio en Buen Retiro para la fundición de bismuto que reemplazó con ventaja el ya anticuado que existía en Quechisla, sin menoscabo de remozar a este último con la adjudicación de artefactos modernos, tales como 'converters', hornos de chaqueta, compresores, etc. ..." (45).

(40) Ver op. cit., pág. 169.

(41) Ver José Avelino Aramayo, *Informe sobre los asuntos de Bolivia en Europa*, Pau (Veronese) 1877, págs. 7—10 y 68—72.

(42) Ver A. Costa du Rels, op. cit., pág. 282.

(43) Detalles sobre la historia del "Sindicato Anglo—Americano y sobre el rol que en ella jugó F.A. Aramayo en op. cit., págs. 179—213 y en Félix Avelino Aramayo, *La Cuestión del Acre y la Legación de Bolivia en Londres*, Londres (Wall and Clifton House) 1903.

(44) Ver G. Lora, op. cit., págs. 143—145 y A. Costa du Rels, op. cit., págs. 22, 39 y 74. "En mi calidad de empresario industrial, tenía a mi disposición hombres muy competentes para toda clase de trabajos; tenía ingenieros de primer orden, y además, conocía a palmos el territorio de mi país. De manera que ..., no me fue difícil conducir los hombres de ciencia, al estudio y reconocimiento del territorio en el sentido que me proponía". J.A. Aramayo, op. cit., pág. 70.

(45) A. Costa du Rels, op. cit., pág. 283.

La Sociedad Huanchaca también introdujo, con ayuda de expertos extranjeros, innovaciones tecnológicas en su complejo minero (46).

A comienzos de la década del 70 Gregorio Pacheco trajo de Chile instrumentos modernos para los trabajos en Portugalete. A fines del mismo decenio la Compañía Guadalupe construyó una instalación para el tratamiento de minerales en Guadalupe e hizo construir un camino para vincular este lugar con las minas de Portugalete y Tatasi, que se hallaban a 50 km. de distancia (47).

A pesar de los esfuerzos realizados por las grandes sociedades mineras bolivianas para conseguir empréstitos capaces de incrementar la producción minera, en la segunda mitad del pasado siglo no llegaron a Bolivia cuantiosas inversiones de capital extranjero. Mientras empresarios de diversas nacionalidades mostraron, más o menos a partir de 1850 un gran interés en la extracción de materias primas en el departamento del Litoral, el capital extranjero --debido a los costos de producción comparativamente altos-- no se interesó durante todo el centenio pasado en mayor medida por la producción minera de Potosí. Gran Bretaña, el único país que en el siglo XIX realizó grandes inversiones de capital en la minería latinoamericana, invirtió hasta 1890 en la producción minera de México y Colombia (dos países que en aquella época eran grandes productores argentíferos) 8.540.000 y 2.910.000 de libras esterlinas respectivamente. En cambio las inversiones británicas en la minería boliviana llegaban en aquel año escasamente a las 520.000 libras esterlinas. Esta suma estaba incluso por debajo de la que Gran Bretaña había invertido hasta 1890 en el sector extractivo de la Argentina (570.000 libras esterlinas); país mucho más pobre que Bolivia en recursos minerales (48).

Las actividades económicas de Arce, Pacheco así como de otros importantes propietarios mineros contemporáneos no se confinaron solamente al sector minero. Inmediatamente después de sus éxitos iniciales en el campo de la minería Gregorio Pacheco empezó a adquirir propiedades rústicas en los departamentos de Sucre y de Potosí (49). Luego de haber adquirido la hacienda Salo y después de las primeras negociaciones para comprar la propiedad agrícola de Oploca surgió, al comenzar la década del 80, "en la mente de Pacheco la genial idea de constituir una vasta empresa industrial que, a la vez de explotar las minas ..., también aprovechase para las minas los bene-

(46) Ver I. P. Bustillo, op. cit., págs. 77, 80 y 100.

(47) Ver J. Mendoza, op. cit., págs. 202 y 220-221.

(48) Ver J. Fred Rippy, *The Peak of British Investment in Latin-American Mines*, en: *Inter-American Economic Affairs*, t. 2, nr. 1, Washington, D.C. 1948, pág. 47. En relación con las reservas británicas de invertir capitales en Bolivia J.A. Aramayo escribió: "Les ofrecemos la mitad de todo un Potosí, en cambio de un poco de ciencia y de dinero para remover aquellas riquezas y nos dicen secamente que no quieren tesoros en Bolivia: les presentamos informes positivos sobre nuestros productos vegetales y minerales, con planos levantados por ingenieros ingleses, y no nos escuchan, ... En suma, todo cuanto tiene contacto con el nombre de Bolivia, es rechazado con desdén, en el mercado inglés". J.A. Aramayo, op. cit., pág. 11.

(49) Ver J. Mendoza, op. cit., pág. 163 y G. Lora, op. cit., pág. 228.

ficios de la agricultura, ..." (50) Aniceto Arce estableció fincas ganaderas en la frontera de los departamentos de Sucre y Cochabamba así como en Suipacha (departamento de Potosí) e importó ganado de raza de la Argentina que sirvió para aprovisionar de alimentos a sus minas. En su hacienda tarijeña de Caraparí hizo construir una refinería de azúcar. Tanto en Huanchaca como en sus predios rústicos se implementaron innovaciones tecnológicas (51).

A su vez los empresarios mineros jugaron un papel preeminente en el fomento del sistema bancario. De ellos provino el capital del Banco Nacional de Bolivia fundado en 1876. Gregorio Pacheco fue elegido primer presidente de este banco (52).

Dado el poco interés del capital foráneo en la explotación de materias primas bolivianas y debido a que los medios de comunicación en Bolivia desde la época colonial no habían sido mejoradas, cupo a los Aramayo, a Arce y a Pacheco desempeñar un rol descollante para establecer una infraestructura moderna en su país. En este contexto ellos se preocuparon sobre todo por viabilizar la construcción de líneas férreas que uniesen la región sur del altiplano boliviano con puertos del Pacífico y del Atlántico.

En el transcurso de los decenios del 60 y del 70 José y Félix Aramayo tomaron diversas iniciativas para modernizar la infraestructura de Bolivia. Al respecto ya han sido mencionados sus esfuerzos por conseguir un empréstito británico, que, entre otras finalidades, debía ser utilizado para construir una línea ferroviaria que uniese a Iquique con Oruro. Al comenzar los años 70 los Aramayo sometieron en dos oportunidades a consideración de gobiernos bolivianos propuestas para obtener una concesión que les permitiese construir un tendido de rieles entre Arica y La Paz (53). Ellos intervinieron, a su vez, en el conflicto que surgió entre el estado boliviano y la Compañía J.E. Church a consecuencia del tratado suscrito entre ambas partes el año 1867 para la construcción de una vía ferroviaria en el río Madera (54). Los Aramayo redactaron una serie de artículos de prensa y de folletos para propagar la necesidad de traer ferrocarriles a Bolivia (55).

Desde mediados de la década del 70 Aniceto Arce se interesó por la construcción de una vinculación ferroviaria entre la costa del Pacífico y Huanchaca (56). Después de la guerra con Chile él jugó un papel decisivo en implementar la construcción de la primera vía ferroviaria entre la costa del Pacífico y el altiplano boliviano. En 1885 se firmó entre la Compañía de Salitres de Antofagasta y la Compañía Huanchaca de Bolivia un tratado para construir el tramo de ferrocarril entre Ascotán y Ollagüe en la frontera

(50) J. Mendoza, *op. cit.*, pág. 237.

(51) Ver I. P. Bustillo, *op. cit.*, págs. 82-83.

(52) Ver L. Peñaloza, *op. cit.*, t. 1, págs. 328-329 y t. 2, pág. 142.

(53) Ver A. Costa du Rels, *op. cit.*, págs. 57-60.

(54) Ver J.A. Aramayo, *op. cit.*, págs. 12-45 y A. Costa du Rels, *op. cit.*, págs. 67-69. Sobre la historia del proyecto ferroviario Madera-Mamoré véase C. Aramayo Avila, *op. cit.*, págs. 30-37.

(55) Ver G. Lora, *op. cit.*, págs. 147-148 y A. Costa du Rels, *op. cit.*, pág. 274.

(56) Ver I. P. Bustillo, *op. cit.*, págs. 129-130.

chileno-boliviana. Cada una de las compañías aportó el 50 por ciento de los costos. Desde Ollagüe la Compañía Huanchaca tendió el camino de rieles hasta Pulacayo. Después de haber obtenido, en 1888, la respectiva concesión del gobierno esta compañía extendió la vía férrea hasta la ciudad de Oruro (57).

Durante su período como presidente de Bolivia (1884-1888) Gregorio Pacheco se empeñó en construir una carretera entre la ciudad de Sucre y el río Paraguay. Para lograr esta finalidad fundó en la parte superior de este río Puerto Pacheco y entregó al ejército la tarea de abrir el camino, prometiendo a los soldados involucrados en la obra tierras a los costados de la carretera a construirse. Esta obra de infraestructura debía de unir a la región occidental de Bolivia, a través de los ríos Paraguay y de la Plata, con la costa del Atlántico (58).

La presidencia de Pacheco constituye uno de los puntos cúlmines en la historia política de los grandes empresarios mineros bolivianos.

Esta historia puede ser subdividida en dos períodos que se distinguen nitidamente: aquel que va de 1850 a 1880 y el de las dos últimas décadas del pasado siglo. En el primer período los empresarios mineros se consagraron primordialmente a combatir tanto las restricciones estatales impuestas al comercio de productos minerales como a combatir las medidas proteccionistas y la general arbitrariedad de caudillos surgidos del seno del ejército; prestando su apoyo a políticos que propugnaban el libre comercio. En el segundo período, que coincide con el desastre que sufrió Bolivia en la Guerra del Pacífico, ellos fundaron los primeros partidos políticos y pasaron a controlar directamente la política de su país.

El leitmotiv de su que hacer político estaba determinado por la convicción que la integración de Bolivia en el mercado mundial en calidad de productor de materias primas era prerequisite indispensable para superar el atraso del país y alcanzar el bienestar de todos sus habitantes. Mariano Baptista (1832-1907), el boliviano que debido a su talento periodístico y su oratoria política durante seis décadas fue el vocero más lúcido del empresariado minero nacional y el representante más conspicuo de esta concepción, la ha delineado en los términos siguientes: "... encadenar las acciones mineras a la vertiginosa circulación de Londres; movilizar esos cerros, convertirlos en valor de mercado, transformarlos ..., en billete al portador, lanzados al centro de todas las transacciones; eso sería fecundo, incalculable! ¡Qué campo de ocupaciones para esos nuestros honrados cholos, tan dóciles, tan inteligentes! ¡Qué porvenir de trabajo para esa nuestra juventud! que no es ociosa, no; ¡que es desgraciada, sí! porque faltan ocasiones para su actividad" (59).

(57) Ver op. cit., págs. 133-137. Detalles minuciosos sobre la construcción del tramo ferroviario Antofagasta-Oruro en C. Aramayo Avila, op. cit., págs. 44-55 y 256-259.

(58) Ver I.P. Bustillo, op. cit., págs. 286 y 307-310. Pacheco envió el proyecto para la construcción del camino carretero al Senado boliviano en octubre de 1885. El texto del proyecto, así como el texto de aprobación del Congreso están impresos en op. cit., págs. 315-320.

(59) Citado de acuerdo a G. Lora, op. cit., pág. 141.

Este ideario de los empresarios mineros bolivianos —que refleja su posición como exportadores de materias primas en una coyuntura de rápida expansión del comercio internacional— explica el por qué de su oposición a aquellos gobiernos que favorecían el proteccionismo y sobre todo el control estatal del comercio de minerales.

Con anterioridad a 1880 ellos simpatizaron sobre todo con los presidentes Linares y Frías, con los cuales mantuvieron amistad personal.

José María Linares, el primer presidente civil en la vida republicana de Bolivia, abolió durante su período presidencial (1857—1861) el control estatal sobre el comercio de exportación de metales no preciosos, clausuró el banco estatal que controlaba la exportación de la quinina; rebajó los impuestos aduaneros de importación, redujo los salarios de empleados públicos y fomentó con dineros del fisco la educación. De su mensaje al Congreso de Bolivia, redactado después de su caída, se desprende que él favorecía la idea de una liberación total del comercio que apoyaba la idea de la privatización de las tierras de comunidades indígenas así como la elaboración de un catastro para poder reemplazar el tributo indígena por un impuesto catastral a la propiedad rústica. Linares y sus consejeros estaban convencidos que la implementación de estas medidas iba a atraer inversiones extranjeras e iba a aumentar la productividad del capital nacional; con lo cual se daría un incremento general de la riqueza nacional (60). Recién en la década del 70 se llevaron a la práctica algunas de las medidas esenciales contenidas en el programa de Linares. Durante el gobierno de Tomás Frías, quien con una interrupción de nueve meses gobernó desde fines de 1872 hasta mediados de 1876, se abolió definitivamente el control estatal sobre la comercialización de minerales; los Bancos de Rescate fueron clausurados y se promulgó y empezó a ejecutar la ley de exvinculación de tierras, la cual preveía la privatización de las tierras de comunidades indígenas (61).

La concepción de desarrollo que sostenían Linares y Frías era idéntica con aquella que propugnaban los empresarios mineros. No sorprende entonces que la ya mencionada sociedad minero mercantil fundada por Anzoátegui, Campero, Ramírez y Gregorio Pacheco en Tupiza en los años 40 participase activamente en conspiraciones políticas lideradas por Linares (62). Félix A. Aramayo organizó personalmente la resistencia armada en la provincia de Chichas, cuando en 1874 hubo un intento de derrocar al gobierno de Frías (63). El padre de aquel calificó a los gobiernos de Linares y Frías

(60) Ver José María Linares, Mensaje del ciudadano José María Linares al Congreso Boliviano de 1861. Impreso en R. Sotomayor Valdés, *op. cit.*, págs. 469—507. Detalles sobre el gobierno de Linares en J. Fellmann Velarde, *op. cit.*, págs. 155—168; A. Arguedas, *op. cit.*, págs. 188—211 y G. Lora, *op. cit.*, pp. 96—101.

(61) En relación a la abolición del control estatal sobre el comercio de la producción minera y al cierre de los Bancos de Rescate ver L. Peñaloza, *op. cit.*, págs. 313—320. Sobre la ley de privatización de las tierras de comunidades indígenas ver *op. cit.*, págs. 261—263.

(62) Ver J. Mendoza, *op. cit.*, págs. 119—120 y G. Lora, *op. cit.*, págs. 226—227.

(63) Detalles al respecto en A. Costa du Rels, *op. cit.*, págs. 76—84.

como “los dos gobiernos más ilustrados y más virtuosos que ha tenido Bolivia ...” (64).

Las presidencias de Linares y Frías expresaban el hecho de que en Bolivia, al lado de los caudillos militares que gobernaron ininterrumpidamente hasta comienzos de la década del 50, había surgido con el empresariado minero una nueva fuerza social, la cual, para imponer sus intereses, se empeñaba en reestructurar las funciones del estado. Mientras que en las primeras décadas después de la independencia el aparato estatal fue utilizado por miembros del ejército para asegurarse un ascenso económico y social hecho que llevó a permanentes disturbios políticos entre caudillos que rivalizaban por el poder—; los empresarios mineros estaban interesados en la creación de instituciones políticas estables, que garantizaran un funcionamiento sin contratiempos de la producción minera y un transporte seguro de ésta a los puertos de embarque.

Hasta los inicios de la guerra con Chile los empresarios mineros no lograron poner fin a la tradición caudillista. Si bien es cierto que para aquel entonces casi todos los mineros de rango habían llegado a ocupar altos cargos políticos a nivel regional y nacional, el caos político en que se debatía el país hizo imposible que ellos lograsen evitar el derrocamiento tanto de Linares como de Frías a consecuencia de sublevaciones de caudillos militares.

Recién a consecuencia de la Guerra del Pacífico, en la cual el ejército boliviano sufrió una derrota total ya en el primer año de la contienda, los empresarios mineros lograron arrogarse el control político del país.

El año de 1880 la Convención Nacional --a la cual casi todos los grandes propietarios mineros fueron elegidos como delegados-- elegía a Narciso Campero como nuevo presidente de la república. Campero era socio de aquella empresa minero mercantil fundada en la década del 40 en Tupiza y tenía participación en la producción minera de Portugaleta y Tatasi (65).

A campero sucedieron en la presidencia del país G. Pacheco (1884–88), A. Arce (1888–92), M. Baptista (1892–96) y Severo Fernández Alonso (1896–99); este último también propietario de minas (66).

Durante la época en que controlaron en forma directa el aparato estatal de su país, los mencionados presidentes y empresarios mineros estaban políticamente escindidos. De los partidos fundados a comienzos de la década del 80 A. Arce lideraba el Partido Conservador y G. Pacheco el Partido Democrático. Por su parte F.A. Aramayo prestó su apoyo al Partido Liberal.

Las diversas razones que originaron esta división política entre los grandes empresarios mineros no ha sido estudiada hasta el presente concienzudamente. Claro está en todo caso, que entre Arce y Aramayo existían profundas divergencias en cuanto a la política exterior que debería de seguir Bolivia a consecuencia del debacle militar sufrido en la Guerra del Pacífico.

(64) J. A. Aramayo, *op. cit.*, pág. 87.

(65) Ver J. Mendoza, *op. cit.*, págs. 140–141.

(66) Ver Herbert S. Klein, *Orígenes de la Revolución Nacional Boliviana. La crisis de la Generación del Chaco*, La Paz (Juventud) 1968, pág. 32.

Mientras que Arce, ya desde los inicios de la guerra, proponía buscar un arreglo con Chile a costa de intereses peruanos; Aramayo abogaba por conseguir el apoyo de los Estados Unidos y de la Argentina para poder tomar una actitud intransigente frente al usurpador territorial. Detrás de esta controversia (67) se escondía en realidad el hecho de que las compañías mineras de ambos empresarios requerían de distintos puertos de embarque para transportar a precios comparativamente ventajosos sus minerales. Para la compañía de los Aramayo, cuyas minas estaban ubicadas cerca de la frontera argentina, los puertos de la costa del Pacífico (en comparación con el puerto de Buenos Aires) no tenían, para sus negocios de exportación o de importación, mayor importancia. En cambio para la compañía Huanchaca puertos como el de Antofagasta eran de importancia vital para exportar minerales e importar insumos a costos relativamente ventajosos.

El control directo del poder político por los grandes empresarios mineros a partir de 1880 significó para Bolivia dos décadas de estabilidad política y un paso decisivo hacia su integración definitiva al mercado mundial en calidad de país productor de materias primas. Los propietarios de las grandes empresas mineras, erigidas en ardua labor desde mediados de siglo, por fin habían logrado organizar al país de acuerdo a sus intereses empresariales.

En base a lo expuesto sobre el potencial de desarrollo de los grandes empresarios mineros bolivianos del siglo pasado se intentará, en el acápite final de este trabajo, caracterizar a este grupo social y responder así a su vez a la pregunta si ellos constituían o no una burguesía nacional.

3. Caracterización del empresariado minero boliviano. ¿Empresarios capitalistas o burguesía nacional?

La historia de los grandes empresarios mineros bolivianos de la segunda mitad del siglo XIX, estuvo determinada por su empeño de integrarse en el proceso de expansión del mercado mundial en calidad de productores y proveedores de materia prima mineral. Para realizar su designio ellos transfirieron recursos económicos del sector agrícola y comercial a la minería: lucharon por imponer en Bolivia el libre comercio y por obtener el apoyo del capital foráneo, fomentaron ciertas ramas de la producción agrícola, incurrieron en la banca y en las finanzas modernas, introdujeron innovaciones tecnológicas en sus campos de producción, jugaron un rol decisivo en la proyectación y la construcción de los primeros ferrocarriles bolivianos e intervinieron en forma directa y determinante en la política de su país. La extracción de materias primas por las grandes empresas argentíferas estaba

67) Al respecto ver I. P. Bustillo, *op. cit.*, págs. 200–203 y, más detallado en A. Costa du Rels, *op. cit.*, págs. 136–167.

Sobre esta problemática véase también Félix Avelino Aramayo, *Tacna y Arica. Carta dirigida al Señor Dr. D. Narciso Campero, Ex-Presidente de la República de Bolivia*, Londres (Wertheimer, Lea & Co.) 18.

orientada a la producción de mercancías destinadas al mercado mundial y se realizó en base al trabajo asalariado (68). La finalidad del que hacer económico de los propietarios mineros estaba dirigida a realizar y a obtener mayores ganancias.

De las características enumeradas se desprende claramente que los grandes mineros bolivianos de la plata eran empresarios capitalistas.

Cuestionable es sin embargo si ellos constituían, a su vez, una burguesía nacional; vale decir una clase social empeñada en lograr una transformación capitalista burguesa integral en su país. Al respecto cabe también preguntar si aquel empresario minero podía estar interesado o si tenía la necesidad histórica de luchar por una transformación tan radical de la sociedad boliviana. Debido a que los empresarios mineros realizaban sus ganancias en el exterior y no necesitaron para ello, ni de la liquidación total de formas de producción precapitalista ni de la implementación de reformas democrático burguesas en todo el contexto nacional, ellos no se vieron enfrentados a la necesidad de constituirse en una clase burguesa. Como empresarios capitalistas no tenían necesidad de una reforma agraria que convirtiese a la población campesina en productores independientes de mercancías. En lugar de una reforma agraria de carácter democrático burgués les bastó que se sancionen leyes que permitían la privatización de las tierras de comunidades indígenas. Estas leyes les permitieron adquirir tierras, mano de obra y alimentos necesarios para la producción minera. Ya que su mercado de venta se encontraba allende de las fronteras nacionales e importaban del exterior los medios de producción que necesitaban, los empresarios mineros bolivianos pudieron prescindir del surgimiento y la consolidación de un amplio mercado nacional.

Los grandes mineros argentíferos bolivianos no tuvieron necesidad de convertirse en una burguesía nacional porque se habían integrado, como productores de mercancías, en una división internacional del trabajo, la cual, sin necesidad de realizar transformaciones de carácter democrático burgués en el propio territorio nacional, les aseguraba —en su calidad de productores de materias primas y de consumidores de medios de producción extranjeros— costos comparativos ventajosos y, por ende, ganancias. En estas circunstancias la lucha por la realización de reformas democrático burguesas no habría llevado a otra cosa, que a socavar las posiciones de dominio económico y político que los grandes mineros habían adquirido en su contexto nacional.

(68) Debido a la falta de investigaciones no es posible determinar con exactitud en qué medida se había impuesto el trabajo asalariado en las minas con anterioridad a 1900. Que este existía se desprende claramente de datos y detalles contenidos en las obras de diversos autores. Véase por ejemplo J.M. Dalence, op. cit., pág. 299 y L. Peñaloza, op. cit., t. 2, pág. 238.

Sobre el origen social de los trabajadores mineros a vuelta de siglo y las consecuencias que de este hecho se desprendían con respecto a sus posibilidades de organización sindical, escribe Klein: "... la mayoría de los mineros eran empleados libres por temporadas, porque pertenecían a las comunidades indígenas y ... fácilmente se reincorporaban a sus tierras, ... (por ello, L.B.) se hizo imposible una organización permanente en gran escala, y no fue sino 35 años después (es decir a mediados de la década del 30 de este siglo, L.B.), que los centros mineros finalmente fueron sindicalizados. H.S. Klein, op. cit., pág. 65.

A pesar de las notorias realizaciones de hombres como José A. Aramayo, Félix A. Aramayo, Aniceto Arce y Gregorio Pacheco, Bolivia, al comenzar el presente siglo, continuaba siendo un país muy atrasado. Si bien la producción mercantil se había incrementado, la abrumadora mayoría de la población seguía viviendo en relacionadas pre-capitalistas de producción. De los 1.700.000 habitantes con los que el país contaba en aquel entonces (69), escasamente unos 200.000 participaban en la vida política (70). Ya estos detalles bastan para demostrar que los poderosos empresarios mineros capitalistas, en el correr de casi medio siglo, no llegaron a conformar una clase burguesa.

En la historia boliviana debió de transcurrir otro medio siglo más, hasta que a comienzos de la década del 50 se emprendieron las primeras reformas democrático burguesas radicales. Ellas fueron iniciadas por movimientos políticos liderados por capas medias y por el proletariado minero.

(69) Ver A. Guzmán, op. cit., pág. 251 y G. Lora, op. cit., pág. 27.

(70) Hasta la tercera década del siglo XX "la vida política nacional fue de exclusivo monopolio de un pequeño número que no se incrementaba (200.000) de blancos definidos racial y culturalmente". H.S. Klein, op. cit., pág. 17.

EL PROBLEMA DE LO NACIONAL EN EL ECUADOR

Ileana Almeida

La presencia de comunidades étnico—sociales diferenciadas en el territorio del Ecuador constituye una realidad que ha sido soslayada en los estudios sobre la sociedad ecuatoriana. Los procesos que han originado la división y las contradicciones de clases y la existencia de comunidades étnico—sociales oprimidas se diferencian, pero al mismo tiempo se entrelazan y se influyen. Otros cuestionamientos, como el problema de la identidad nacional, el de la dependencia cultural, el carácter de pluriculturalidad y multilingüismo, no pueden ser comprendidos ni enfrentados correctamente si no se los analiza dentro del marco de la cuestión nacional.

Procesos objetivos y específicos han dado como resultado la existencia de las diferentes comunidades étnico—sociales del Ecuador. Algunas comunidades, donde priman aún los vínculos gentilicios, deben ser analizadas con categorías étnicas: tribu, confederación tribal, etc. Otras, donde lo que cohesiona al grupo es ya el territorio, a tiempo que han superado el modo de producción de la comunidad primitiva, caen dentro de categorías históricas de nacionalidad y nación.

Sin embargo se debe tomar en cuenta que las diferentes comunidades étnico—sociales del Ecuador están en situación de contacto e influencia y que la injerencia del sistema capitalista es tal, que dejan de ser válidas, en muchos casos, las conclusiones y clasificaciones extraídas simplemente de la teoría.

Pero el problema de los grupos étnico—sociales no consiste en la coexistencia de varias comunidades dentro de las fronteras del país. El problema radica en las relaciones entre estas comunidades; dicho de otra manera, en la situación de opresión nacional de los grupos indígenas por el Estado ecuatoriano.

En contraposición con la heterogénea realidad étnico—social del país, la organización estatal refleja solamente los intereses de la nación dominante, la nación españolizada. El Estado nacional ecuatoriano, organizado y sustentado por las clases dominantes, impone la hegemonía de la nación ecuatoriana propiamente dicha*. Esta hegemonía se manifiesta clara-

* No corresponde a este trabajo precisar el grado de consolidación de los elementos que conforman la nación ecuatoriana propiamente dicha (nación hispano—hablante). Nos limitaremos a plantear ciertos interrogantes:

—¿Es justo hablar del territorio de la nación ecuatoriana, si parte de este territorio está ocupado por otras comunidades étnico—sociales, como es el caso de la nacionalidad shuar?

—¿Hasta qué punto se puede afirmar que existe una cultura ecuatoriana, propiamente tal, que refleje una conciencia social e histórica del país?

—¿Hasta qué punto existe una cohesión económica en la nación ecuatoriana, cuando es evidente la débil integración Sierra—Costa, campo—ciudad, y sobre todo cuando la economía nacional está frenada por los intereses extranjeros?

mente en el estado uninacional e implica la opresión de la población española sobre la masa indígena. Especificando tenemos:

a) Los territorios de los grupos étnicos no son reconocidos ni preservados. La población indígena es desplazada de la tierra, si ésta es objeto del interés nacional o internacional, sin tomar en cuenta el derecho de los pueblos aborígenes a su patrimonio territorial. Es el caso de los waoranis o aucas, en cuyo territorio fueron encontrados yacimientos petrolíferos, o el de los kichuas de la Sierra que se ven privados de su territorio comunal por la implantación de industrias ecuatorianas o extranjeras. Por otro lado, la población indígena se traslada cada vez con más frecuencia, a lugares donde puede ofrecer su mano de obra barata, abandonando sus parcelas, que en este caso son su territorio, por la imposibilidad de cultivarlas. Además, el indígena se ve obligado a producir en su tierra de acuerdo a las demandas de la población urbana nacional, y aún del exterior, relegando la obtención de productos tradicionales en su alimentación, vivienda, etc.

b) Se ha venido negando a las culturas aborígenes el reconocimiento de su carácter genuino y diferente. Equivocadamente se denominan a las manifestaciones culturales indígenas "folklore ecuatoriano", "artesanías ecuatorianas", "arte popular ecuatoriano". Las culturas aborígenes, en buena medida, han conservado su singularidad frente a la presión de la cultura hispánica por cerca de 500 años. Hasta hoy los códigos culturales aborígenes son poco permeables a los de origen español. Esta resistencia a la aceptación de patrones ajenos que llegan a las masas indígenas en las diversas formas de prohibiciones religiosas, consignas políticas, clases escolares, periódicos, radios, etc., son un desafío a la conciencia nacional de los grupos étnicos.

La desintegración del territorio comunal lleva como consecuencia el abandono de ciertas prácticas culturales. Al romperse la comunidad los códigos culturales se desarticulan y pierden su sentido de comunicación comunal. Sin embargo, es errado pensar que la migración de la población étnica a las ciudades termina con las culturas típicas. Como se observa en Otavalo e Ibarra en los últimos años, la población étnica tiende a agruparse en barrios determinados, donde los procesos étnicos continúan. Los mismos códigos culturales no solamente se reproducen, sino que se programan en correspondencia con los códigos anteriores. Así sucede con la música, la literatura escrita, los diseños artesanales, el vestido, etc. Con el quebrantamiento de la estructura comunal muchas prácticas culturales desaparecen, pero hay una tendencia a sustituirlas en los centros urbanos. Lógicamente en esta nueva situación la opresión nacional vuelve a manifestarse. La cultura aborígen no tiene acceso a los medios de comunicación colectiva, carece de estímulo oficial, no cuenta con base económica, en las escuelas se omiten o se deforman no solamente la lengua y la cultura, sino la historia de sus pueblos, sus luchas y sus conquistas.

c) El problema de la discriminación lingüística también está relacionado con la formación histórica del Estado uninacional. El castellano es reconocido como el único idioma oficial, por consiguiente no sólo la Constitución y las leyes se expresan en ese idioma, sino que en los centros administrativos, de gestión pública y de asistencia social, el español es la

única lengua empleada. Trámites verbales o escritos, procedimientos judiciales, reclamos de tierras, etc., en los que cuenta para su resolución el grado de habilidad en el manejo del lenguaje, están destinados al fracaso o a la demora cuando son llevados a cabo por personas que desconocen o manejan mal el castellano.

La discriminación lingüística se proyecta también en la difusión de los programas educacionales, en su mayor parte indiferentes a la especificidad lingüística y cultural de los grupos diferenciados del país. Esto sucede también con los medios de comunicación colectiva que emplean el español exclusivamente. La situación lingüística en el país muestra que la mayoría de la población aborígen es monolingüe y que la gran mayoría de la población no india, habla solamente el español.

d) Por otro lado la dependencia del capital extranjero hace que la producción mercantil del Ecuador se destine fundamentalmente a la exportación, lo que, lógicamente, frena la formación de un mercado interno en el país. De todas maneras su fortalecimiento, por débil que sea, impulsa la constitución de la nación ecuatoriana propiamente tal; es decir, conhesiona la actividad económica de las diferentes regiones, circunscribe el territorio, la lengua y la cultura reflejan una realidad en proceso de integración. Contrastando con esta situación, la población aborígen relegada en su casi totalidad a zonas rurales está imposibilitada de acceder al mercado interno, ante todo porque las ciudades constituyen los centros donde se desarrollan los procesos capitalistas, y además porque en su seno sobreviven remanentes de modos de producción anteriores al capitalismo, los cuales determinan el autoconsumo y la imposibilidad de crear excedentes. Las pocas artesanías tradicionales que se han conservado exigen, por la naturaleza del trabajo social que demanda, mucho más tiempo del que se utiliza para la producción industrial, y por lo mismo no pueden competir en el mercado. Además de su comercialización dependen de intermediarios que se aprovechan de las desventajas que tiene el indígena, mal capacitado para el manejo de una cultura y de una lengua extraña, pero indispensables para los trámites de la oferta y la demanda impuestos por la nación opresora.

e) Hay otro aspecto que evidencia la total desigualdad de derechos de las nacionalidades oprimidas frente al Estado de la nación ecuatoriana. En la Cámara Nacional de Representantes no hay delegados indígenas. Las pocas autoridades locales indígenas sufren el rechazo de la población hispanizada, a pesar de que en las zonas donde deben ejercer su mando los habitantes son en su mayoría aborígenes.

Al funcionar el Estado como representación de una nación única cumple también su papel en el plano ideológico. La privación de derechos políticos a las nacionalidades no hispanizadas lleva al desconocimiento de la existencia misma de otros pueblos y convierte al indígena en víctima del racismo. La ideología del discrimen, aunque no es oficial, de hecho está generalizada en los diferentes estratos sociales y se contrapone a la conciencia nacional de los grupos étnicos. Esto empuja a muchos indígenas a abandonar su identidad y pasar a formar filas de la nación ecuatoriana aunque, por lo general, en sus sectores más explotados.

Sin embargo la conciencia nacional no ha desaparecido entre los grupos oprimidos. Prueba de ello es la resistencia a todo el sistema imperante y a la orientación occidental. A lo largo de la historia los movimientos revolucionarios de carácter nacional han puesto en evidencia esta conciencia. Y la expresión más clara es la constitución de los indígenas en organizaciones de masas.

Frente a la situación de las nacionalidades oprimidas existen varias posiciones.

1) Los representantes de la Antropología Cultura perciben el problema indígena como un conjunto de tradiciones culturales antiguas y curiosas. Parecían partir del error de que la cultura es un fenómeno aislado de la problemática económico—social de base y de su desarrollo superestructural, desconociendo además que en los hechos culturales se depositan experiencias e ideas de un pueblo a través de sus procesos históricos.

La cultura está constituida por signos sensibles y manifiestos, que formalmente retienen una coherencia en la sucesión espacio—temporal y por lo mismo es susceptible de ser asumida al margen de su significación profunda.

La utilización de formas culturales del llamado "folklore indígena" separada de los intereses reales de sus pueblos, benefician en muchos sentidos a los apropiadores y en ningún caso a los indígenas portadores de sus tradiciones.

Muy distinto es el motivo que tienen los grupos oprimidos para continuar con sus expresiones culturales. En una gran cantidad de las manifestaciones de su cultura se reconoce la influencia de antiguas costumbres y de viejas experiencias sociales no siempre comprensibles para aquellos que las practican, pero no hay que olvidar que la cultura constituye la más poderosa defensa para resistir a la integración explotadora, el medio para cohesionar al grupo y la evidencia de su identificación como pueblo singular.

2) El pensamiento político de izquierda tampoco ha logrado totalizar la comprensión de la realidad del país puesto que ha eludido el problema nacional. Se considera que la introducción del elemento nacional impide interpretar a la sociedad ecuatoriana como sociedad clasista. Es muy cierto que la cuestión nacional, de ninguna manera, es un problema aislado, pero justamente un acertado análisis teórico evidencia que coexiste un problema de clases con un problema de nacionalidades.

Se piensa que la situación indígena encontrará su solución natural dentro de las propuestas generales orientadas a la construcción de un Estado socialista, pero no se toma en cuenta a los grupos étnicos para participar en la sociedad futura con los derechos propios de las nacionalidades.

Los planteamientos fundamentales de la izquierda en tanto reflexión teórica son demasiado generales para la realidad del país, y quizás sea la causa que impide la superación del mero discurso político.

Así tenemos que sus principales propuestas en lo que atañe al problema indígena se resume en:

- a) Reforma Agraria.
- b) Lucha contra el imperialismo.

Se sabe que la tenencia de la tierra en el país es en extremo desigual, que la producción agrícola beneficia a sectores reducidos y que tratar de que la participación del campesino en la producción y distribución sea equitativa es una de las tareas primordiales del cambio social. Sin embargo, no se toma en cuenta que los grupos étnicos no luchan simplemente por parcelas de tierras cultivables, sino que hay la consideración de un derecho histórico. Por lo mismo se defienden las tierras comunales y se trata de preservar zonas de significado ecológico—cultural.

El término campesino usado por la izquierda para expresar realidades y reivindicaciones sociales, es insuficiente. De ninguna manera identifica en su totalidad al kechua, al shuar, al colorado, etc. La mayoría de la población campesina de la Sierra y del Oriente pertenecen a etnias determinadas. Por el contrario, la masa campesina de la Costa, salvando grupos pequeños de colorados y de chachis (cayapas), es mestiza. También es un hecho que muchos de los mal llamados campesinos ya han sido despojados de sus tierras y convertidos en subproletarios. Se debe considerar, asimismo, que en forma cada vez más acelerada, el indígena no sólo que deja de ser campesino para convertirse en trabajador urbano, sino que se dedica a la artesanía, al comercio, a la pequeña industria. También, aunque lentamente crece el número de profesionales.

Bajo una visión superficial el problema de la tierra no es igual para todos los grupos étnicos. Los grupos selváticos, a pesar de las invasiones de empresas industriales, organizaciones financieras y religiosas, colonos, etc., conservan unidades territoriales cohesionadas. No es este el caso de los kichuas, aislados en comunidades o grupos diseminados por el fraccionamiento de su territorio. Este hecho induce a negar el carácter étnico—social del pueblo kichua. Pero es justamente la recuperación de la tierra la reivindicación principal de su lucha. Hoy por hoy el territorio kichua lo constituyen las tierras en las cuales se desarrolla la vida de sus gentes, sus actividades, y potencialmente su verdadero territorio será el que se consiga a medida que se vulnere a la clase terrateniente.

Al plantear la izquierda la lucha contra el imperialismo para terminar con la dependencia de los países nacionales al capital monopolista, paradójicamente no contempla que la situación del indígena es consecuencia de la dominación colonial que persiste y se prolonga en la forma del neocolonialismo. Si bien es verdad, que en la actualidad los grupos étnicos están enmarcados dentro del desarrollo capitalista, no se puede olvidar que hay formas coloniales del pasado que están aún por resolverse. La colonia negó a los pueblos indígenas el derecho para autodeterminarse históricamente, pero la sola presencia de ellos implica la demanda de su autonomía. ¿Será posible, entonces, enfrentarse al imperialismo sin reconocer una continuidad histórica de dominio?

En contra de lo que podría pensarse, el reconocimiento de la especificidad étnica, no fracciona la unidad de las fuerzas democráticas que se alinean en contra del imperialismo. Todo lo contrario, mientras más se robustezca la conciencia nacional de los diferentes grupos, más firme será

la resistencia al imperialismo, bajo cualquiera de sus formas (genocidio, imposición política, religiosa o cultural) y sobre todo, a la explotación económica.

3) La posición que sostiene la necesidad de la consolidación de las comunidades étnico—sociales necesita ciertas precisiones. El sentimiento de solidaridad nacional de los diferentes grupos impulsa la lucha y la unidad para defender su existencia misma, para oponerse a la política de asimilación que pretende que la “nación ecuatoriana” actual es unitaria, igualitaria y homogénea. Sin embargo es importante analizar desde otras perspectivas este problema.

El nacionalismo se expresa reiteradamente como expectativa de reparar el pasado, y si bien en esta actitud subyace un principio legítimo, al vincularlo con un proyecto para el futuro, muchas veces se falsea la verdad histórica.

Es conocido por datos de los cronistas, de los historiadores, de las investigaciones sociales, que el Tawantinsuyo se estableció sobre la base de una sociedad profundamente diferenciada a nivel de individuos y de grupos de acuerdo al rol que cada uno cumplía en la producción, en la organización del trabajo y en las relaciones políticas. Los procesos étnicos que se dieron para el surgimiento del Tawantinsuyo duraron siglos. Se sabe que los grupos anexados no siempre fueron incorporados por medio de alianzas pacíficas, sin embargo hay que reparar en que la unión y continuidad del pueblo kechua ya se iba dando antes de la imposición del poder estatal incásico (que fue temporal) sobre los poderes locales.

El afianzamiento del régimen esclavista y la consolidación ulterior del pueblo kechua fueron interrumpidos por la invasión española. El joven régimen esclavista mantenía fuertes remanentes de la organización comunal y la explotación adquirió dimensiones significativamente más amplias con el régimen impuesto por los invasores. Si bien es verdad que de España se trajeron instrumentos de hierro para el trabajo, nuevas especies de plantas de cultivo, ganado, etc., que por si mismos constituían fuerzas productivas progresistas, al mismo tiempo conllevaban el freno de las relaciones de producción determinadas e impuestas por el carácter de la conquista: los indios, sujetos a la tierra arrebatada por los encomenderos, se vieron obligados a trabajar para sus señores bajo relaciones feudales ya caducas. Además los españoles utilizaron en gran escala la explotación esclavista en las mitas (que ya fueron conocidas durante el Tawantinsuyo) así como los obrajes. El carácter progresista del nuevo sistema social también fue negado por la colosal destrucción de las fuerzas productivas que a través de largos siglos había generado el pueblo kechua. Se arruinaron los sistemas de riego, las terrazas de cultivo, las vías de comunicación, se devastaron los centros poblados, fueron arrasados los templos, fortalezas, y se explotó en forma irracional los recursos naturales. Pero sobre todo, se intensificó la explotación a todo el pueblo kechua, a la que vino a sumarse la opresión nacional.

Mientras se mantuvo el Tawantinsuyo numerosos grupos étnicos quedaron marginados de sus fronteras, lo cual es explicable no solamente por la resistencia especial que opusieron a la expansión cuzqueña, sino también

por causas ecológicas. La selva no era medio adecuado para la cultura y la producción andinas. Por otra parte el diferente grado de desarrollo de la producción social de los grupos selváticos no permitía su integración a la economía general del incario. Las actuales etnias que habitan las selvas orientales de nuestro país son descendientes de aquellas.

Es verdad que aún están por aclararse definitivamente ciertas tesis sobre las relaciones entre los grupos étnicos y también entre los estratos sociales en la época del Tawantinsuyo, pero el análisis económico-social, siempre será el determinante para aclarar las especificidades del Estado Inka y del pueblo kechua.

El sentimiento nacional cumple un cometido histórico dinámico en el despertar de los pueblos oprimidos y responde a las exigencias comunes a todas las clases que los integran. La marginación económica, las políticas de asimilación, el discrimen a la lengua, el desconocimiento de un territorio étnico, el racismo, etc., afectan a toda la población del grupo oprimido. En este caso el nacionalismo ampara la lucha contra la opresión nacional y cumple un papel muy significativo.

Pero el problema indígena rebasa la posición nacionalista. En el caso de la nacionalidad kechua esto es evidente porque el surgimiento de una burguesía incipiente en su seno (caso de la zona de Otavalo) pone de manifiesto la división de clases, con lo cual se reproduce el modelo general de explotación capitalista. Los otros grupos, a pesar de que en su interior no se han constituido claramente las clases sociales, de una u otra manera se ven afectados por el desarrollo capitalista; de ahí que pueda preverse que solo podrán resolver su situación a través de una lucha que vaya más allá de las puras reivindicaciones nacionales.

4) Además de las posiciones enumeradas, una cuarta propone la pronta asimilación de los indígenas a la nación ecuatoriana, lo que equivale a decir al sistema capitalista y a la cultura occidental.

Esta posición se contrapone totalmente a los reclamos fundamentales de los grupos aborígenes: conservar su especificidad histórica y étnica e igualdad de derechos económicos, históricos y culturales.

Tales reclamos tampoco encuentran solución en el aislamiento de estos grupos. Por un lado si es verdad que los indígenas son asimilados por el capitalismo para explotarlos más que a nadie, aún dentro del mismo sistema los grupos étnicos pueden alcanzar reivindicaciones importantes. Por otra parte, el contacto de pueblos y culturas tiende a la universalización de valores y conocimientos enriquecedores y positivos para los grupos implicados, pero esto no sucede en las condiciones políticas y económicas de nuestro país, donde se ha venido negando al indígena el derecho a elegir.

Los pueblos aborígenes saben lo que necesitan y desean, como se ha puesto en evidencia cuando las condiciones de democratización lo permiten; es más, ellos son los llamados a encontrar las soluciones correctas a sus propios problemas.

Aceptar la realidad plurinacional del país, incorporar la lucha de los pueblos oprimidos a la lucha revolucionaria coadyuvará a precisar el carácter y el papel histórico de nuestra sociedad, ayudará a todos por igual a entendernos mejor como hombres y como pueblos.

TERMINOLOGIA

NACIONALIDAD.—

Comunidad históricamente conformada, cuyos elementos unificadores son la lengua, el territorio, la cultura comunes y el germen de lazos económicos. Las tribus que conforman una nacionalidad pueden tener parentesco consanguíneo, pero no siempre lo tienen. En el transcurso de cientos de años, los diferentes dialectos tribales conforman la lengua de la nacionalidad. La base de la lengua de la nacionalidad es el dialecto de aquella tribu que jugó papel más importante en la unión de las tribus.

El surgimiento de la nacionalidad constituye el primer paso para la conformación de una nueva comunidad histórica que es la nación.

NACION.—

Es una forma histórica de comunidad. Una forma superior de la nacionalidad que contiene los mismo elementos de la nacionalidad pero más definidos y desarrollados.

Lengua Nacional.—

Es la lengua hablada por todo el pueblo y que se refuerza en la literatura. Es la expresión por excelencia de la cultura nacional.

Territorio Nacional.—

Es el espacio físico donde se desenvuelve la vida común de un grupo. La conquista y delimitación del territorio nacionales es un proceso largo que abarca varias generaciones.

Comunidad Economica.—

Lazos económicos fuertes en el interior de un pueblo. Esta unión se lleva a cabo solamente en la época del capitalismo, por esto se dice que la conformación de una nación es concomitante con el desarrollo capitalista.

Cultura Nacional.—

La realidad histórica, la realidad social, crean una psicología social, común a todo el pueblo. En esta formación tiene gran importancia la ideología de la clase dominante. Sin embargo es común para todas las clases de la nación, pero se expresa de diferente manera en cada una de ellas: hábitos, costumbres, en las particularidades de su música, su danza, etc.

El concepto de Estado no se identifica con el de nacionalidad o nación. Hay Estados multinacionales y nacionalidades sin Estado.

BIBLIOGRAFIA

- Acosta Leonardo, 1972: "Etnología y neocolonialismo". En Revista "Casa de las Américas". N° 71. La Habana.
- Almeida Ileana, 1979: „Consideraciones sobre la nacionalidad kechua". En Lengua y Cultura en el Ecuador. Instituto Otavaleño de Antropología. Otavalo.
- Bonfil Batalla G., 1979: "La nueva presencia política de los indios: un reto a la creatividad latinoamericana". En Revista "Casa de las Américas". N° 116. La Habana.
- Franco Carlos, 1979: "Izquierda Política e Identidad Nacional". En Perú: Identidad Nacional. Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación. Lima.
- Glezerman, G. E., 1976: Clases y Naciones. Ediciones "Estudio". Buenos Aires. Traducción del Ruso. Edición original Editorial de Literatura Política. Moscú.
- Izmaguilova, R., 1979: "Procesos étnicos en Africa Tropical contemporánea ". En Revista "Ciencias Sociales". N° 4 (En español). Academia de Ciencias de la URSS.
- Kowi Ariruma, 1980: Poesía kechua actual. (En imprenta). Universidad de Toulouse.
- Mayer Enrique; 1979: "Consideraciones sobre lo indígena". En Perú: Identidad Nacional, Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación. Lima.
- Pease Franklin, 1978: "Del Tawantinsuyo a la Historia del Perú". Talleres de Industrial Gráfica. Lima.
- Pereira José, El Problema del Bilingüismo en el Ecuador. Tesis Doctoral. (Inédito).
- Ribeiro Darcy, 1979: "Etnicidad: indígenas y campesinos". En Perú: Identidad Nacional. Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación. Lima.
- Rostworowski María, 1978: Señoríos indígenas de Lima y Canta. IEP ediciones. Lima.
- Zubritsky Yuri, 1975: Inkas—Kechuas. Etapas Fundamentales de la Historia del Pueblo (En ruso). Editorial Nauka. Moscú.
- Solución Original a un problema actual. Federación de Centros Shuar. Sucúa. Ecuador. La publicación suple los números 11—16 del boletín "Chicham". Imprenta del Colegio "Don Bosco". Quito.